

00464 3
2oj.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRIA EN SOCIOLOGIA

"APUNTES PARA EL ESTUDIO DE LAS SOCIEDADES
DE FRONTERA A TRAVES DE LAS RELACIONES
SOCIOEDUCATIVAS"

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A :

LUIS HECTOR GONZALEZ MENDOZA

DIRECTOR DE TESIS: GUILLERMO GARDUÑO VALERO



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE.

INTRODUCCION.....	3
1.- LOS MODELOS DE ESTUDIO PARA LA FRONTERA NORTE DE MEXICO.....	7
1.1.- EL MODELO OFICIAL.....	12
1.2.- EL MODELO HISTORICO.....	25
1.3.- EL MODELO SOCIOLOGICO.....	37
1.4.- EL MODELO ECONOMICO.....	52
2.- LAS SOCIEDADES DE FRONTERA EN LA REVOLUCION MEXICANA.....	72
3.- LAS SOCIEDADES DE FRONTERA.....	106
3.1.- FRONTERAS NATURALES.....	107
3.2.- FRONTERAS DEMOGRAFICAS.....	116
3.3.- FRONTERAS ECONOMICAS.....	127
3.4.- FRONTERAS SOCIOEDUCATIVAS.....	142
4.- SOCIEDADES DE FRONTERA Y RELACIONES SOCIOEDUCATIVAS.....	162
4.1.- DESARROLLO ECONOMICO.....	164
4.2.- FRONTERAS INTERIORES.....	181
4.3.- TENDENCIAS DE POBLAMIENTO.....	188
4.4.- SITUACIONES DE LAS RELACIONES SOCIOEDUCATIVAS.....	199
5.-CONCLUSIONES.....	208
BIBLIOGRAFIA.....	224

INTRODUCCION.

Históricamente, las sociedades experimentan transformaciones, que en ciertas épocas se muestran conservadoras y en ocasiones radicales. Actualmente, existen cambios relativos y extremos; el primero de los casos encierra la recomposición de procesos productivos, políticos y educativos; el otro implica reacomodos de modelos de desarrollo y territorios. En todo caso, los signos de los nuevos tiempos, son las transformaciones de las sociedades y los cambios en sus límites productivos, políticos, educativos y fronterizos.

Aquellos límites materiales, de poder, espirituales y geográficos que configuraban a ciertas sociedades tienden a reacomodarse y con ello los espacios e ideas de las fronteras se trastocan radicalmente. En algunos casos, se puede comprobar que las fronteras tienden a modificarse porque en ellas confluyen, no sólo la enorme gama de situaciones y expresiones propias, sino condiciones y manifestaciones internacionales; en relación estas últimas, destacan, por un lado el llamado neoliberalismo, y por el otro el retroceso del modelo socialista.

El neoliberalismo se manifiesta con dos poderosos instrumentos que penetran las fronteras nacionales: la globalización de la economía y la interdependencia mundial. El modelo socialista se expresa con dos vigorosos mecanismos de reacomodo fronterizo: el subdesarrollo económico y la heterogeneidad social, esta última implicando diferencias raciales, religiosas, y complejas situaciones regionales.

En el caso mexicano el neoliberalismo que ya se expresa con el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, profundizará la recomposición de las fronteras.

El Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá genera nuevas posiciones en relación a las cuestiones fronterizas. Aquella idea de la línea de tres mil kilómetros de demarcación entre los Estados Unidos y México, en donde se ubican sólo algunas ciudades en las cuales se experimentan intensamente condiciones económicas, sociales, políticas y educativas de contacto fronterizo, es probablemente inoperante.

Lo anterior debido a que aquellas condiciones y manifestaciones de un "intenso contacto fronterizo" ya no es exclusivo de una extensa línea horizontalmente constituida y una estrecha región de colindancia, sino que aquella relación fronteriza se ramifica y profundiza hacia el interior de nuestro país y articula ciudades, comunidades y poblaciones que implican a una especie de sociedades de frontera.

Las sociedades de frontera, dada su posición geográfica y desarrollo histórico, encierran condiciones naturales y poblaciones, procesos económicos y relaciones socioeducativas que se manifiestan rígida y flexiblemente.

Ahora bien, con esta investigación intentamos contribuir al conocimiento de aquellas sociedades de frontera que al ubicarse en situaciones limítrofes con los Estados Unidos, probablemente nos permitan profundizar exploraciones acerca de la demografía, la economía y la educación binacional, nacional y regional.

La investigación denominada "Apuntes para el estudio de las sociedades de frontera a través de las relaciones socioeducativas", esta constituida por cuatro capítulos y conclusiones.

En el primer capítulo realizamos una revisión de los que hemos denominado modelos de estudio de la frontera norte de México, identificando cuando menos cuatro modelos, que desde nuestro punto de vista son significativos para la investigación de lo que hemos denominado sociedades de frontera.

Aquellos modelos los identificamos como el modelo oficial; el modelo histórico; el modelo sociológico; y el modelo económico. Con tal identificación y revisión rescatamos una serie de planteamientos teórico metodológicos, que a su vez nos permiten justificar nuestro objeto de estudio, o sea las sociedades de frontera.

En el segundo capítulo, realizamos un acercamiento histórico hacia las sociedades de frontera e identificamos algunas de sus características. Conviene indicar que dicho acercamiento se efectúa a través de la revisión de la llamada Revolución Mexicana, estableciendo un criterio de periodización que abarca de 1910 a 1929. Entre otras cosas, porque en aquella época, se observan no sólo determinadas circunstancias, sino expresiones de frontera. También nos permite identificar algunos rasgos propios de las sociedades de frontera y ubicar ciertos actores sociales de aquellos conglomerados sociales.

En el tercer capítulo, sistematizamos una visión general de las sociedades de frontera conforme a planteamientos metodológicos; asociaciones de información y datos, argumentos e ideas acerca las condiciones geográficas, demográficas y económicas propias de

aquellas sociedades; y a la vez desarrollamos un conjunto de posiciones respecto a las relaciones socioeducativas dadas en las sociedades de frontera.

En el cuarto capítulo efectuamos un estudio de aproximación, ya que exploramos un sector de aquellas sociedades, o sea las sociedades de frontera del noroeste de México. Con lo anterior recuperamos un conjunto planteamientos tales como: situaciones naturales, demográficas, económicas y socioeducativas inherentes a un segmento de las sociedades de frontera.

Por último, las conclusiones que se derivan del grueso del trabajo, las planteamos como una serie de hipótesis, cuyo objetivo es la de ofrecer líneas de estudio que bien podrían desarrollarse en ulteriores proyectos de investigación.

Es necesario señalar, que, en cierta medida, la realización de la presente investigación fue posible por el impulso dado al programa de titulación en la Dirección de Docencia de la Universidad Pedagógica Nacional. Por otra parte, fue posible gracias a los materiales y al intercambio de ideas que generosamente me prestó el Mtro. Daniel Carlos Gutiérrez Rohán; al apoyo y comentarios efectuados durante la investigación por el Mtro. Guillermo Garduño; y a las observaciones que hicieron al trabajo el Dr. Raúl Rojas Soriano; el Dr. Axel Ramírez; y el Mtro. Enrique Moreno. Pero este trabajo hubiese sido imposible de realizar sin el apoyo y comprensión que cotidianamente me dieron mi esposa Sara; mi m'hija Sofía; y mi hijo Luis Héctor.

LUIS HECTOR GONZALEZ MENDOZA.

MAYO DE 1992.

1.-LOS MODELOS DE ESTUDIO PARA LA FRONTERA NORTE DE MEXICO.

A principios de la década de los 80, Jorge Bustamante, connotado especialista sobre estudios de frontera, dió conocer una recopilación bibliográfica sobre las investigaciones de la región; aquella recopilación, es una de las pocas obras, cuya información nos permite constatar la existencia de una nutrida cantidad de investigaciones sobre la frontera, que abarcan áreas de economía, historia, sociología y cultura; áreas especializadas que se expresan a través de escritos de diferente naturaleza: libros, tesis, monografías, artículos y ponencias. (BUSTAMANTE, J. 1980).

Por otra parte, la obra de Bustamante, muestra que la producción de estudios sobre la frontera compete a los Estados Unidos y a México; y comparativamente observa que durante la década de los 60' la producción fué preponderantemente norteamericana, en tanto que en la década de los 70' la producción fué principalmente mexicana.

Desde nuestra perspectiva, podríamos decir, que durante la década de los 80' se observó una especie de depresión acerca de los estudios de frontera, mientras que en la década de los 90', tendencialmente, esperamos una mayor producción sobre los estudios a los que hacemos referencia.

Otro aspecto que Jorge Bustamante nos permite observar, es el número de materiales, que a hasta esa fecha se registraban sobre temas de frontera, en aquella obra se estimaba una cantidad de 2 290 escritos sobre diferentes áreas y de distinta naturaleza.

Al respecto, tres temas eran fundamentales: los de economía con 598 escritos; los de sociología, seleccionando subtemas de migración y trabajadores indocumentados, con 394 estudios; y los de historia con 188 trabajos. Cabe destacar que en todos los casos se incluyen un cierto número de materiales de tipo oficial, que desde nuestro punto de vista, podría ser un modelo de estudio para la frontera y que más adelante desarrollamos.

Indudablemente que con tal número de investigaciones, diversidad de temas y naturaleza de los escritos se necesitan establecer criterios de estudio. En nuestro caso, pensamos que la robusta presencia de estudios sobre la frontera, presenta tres orientaciones: a) Investigaciones que se mantienen y se profundizan; b) Investigaciones que se agotan rápidamente; y c) Investigaciones que se presentan embrionariamente.

Pensamos que con base a la primera de las orientaciones es posible establecer modelos de investigación, que a su vez nos permitan justificar nuestro objeto de estudio. Ahora bien, con el presente capítulo damos cuenta de lo que hemos denominado modelos de estudio para la frontera norte de México.

En el contexto del presente estudio, el uso de modelos de investigación tiene una doble orientación: a) Sociológica; y b) Metodológica.

Sociológicamente, pensamos que un modelo de investigación, supone comunidades académicas que establecen criterios, hábitos y producción de conocimientos respecto a ciertos objetos de estudio.

Metodológicamente, creemos que con la identificación de modelos de investigación, se tienen la capacidad de contrastación y por ende la posibilidad de establecer similitudes y diferencias existentes en torno a objetos de estudio específicos.

En el capítulo denominado los modelos estudio de la frontera norte de México, agrupamos aquellos que creemos significativos y que nos permiten, en varios casos, identificar la existencia de comunidades académicas que reflejan posiciones respecto a la frontera norte de México. Asimismo dicho capítulo nos capacita para contrastar las similitudes y las diferencias que prevalecen en cada uno de los modelos estudio de la frontera norte de México.

El conjunto de modelos coinciden al ubicar la frontera norte de México, como una vasta región en donde existen diversas condiciones geográficas, demográficas, económicas, sociales y culturales que reflejan las características de las sociedades norteamericana y mexicana respectivamente.

Dichos modelos, también comparten la visión de la frontera norte de México, como una larga línea de demarcación formalmente constituida entre ambas sociedades, línea que alcanza una longitud de casi tres mil kilómetros de extensión, en donde se ubican 36 municipios mexicanos y 24 condados norteamericanos con diferentes grados de desarrollo y en donde los actos oficiales, hechos históricos, fenómenos sociales, acciones económicas y relaciones socioeducativas se producen y multiplican cotidianamente a través de la articulación y movimiento de dos sociedades sumamente diferenciadas entre sí.

En lo particular, los modelos señalados guardan marcadas diferencias respecto al estudio de la frontera norte de México.

Con base al modelo oficial, resulta que la frontera norte de México es un objeto de estudio, en el cual inciden numerosos planteamientos político administrativos federales y estatales, que apuntan a considerar la región de estudio como una zona periférica susceptible de integrarse al resto del país, pero paralelamente se mira como un territorio de potencial desarrollo aprovechando las ventajas que ofrece la vecindad con los Estados Unidos.

Por su parte el modelo histórico, ofrece una gama de planteamientos que incluyen las posiciones académicas norteamericanas y por supuesto mexicanas.

El enfoque norteamericano propone un análisis de la frontera como región abierta y móvil y como un territorio cerrado y rígido. En contraste, el modelo histórico mexicano se caracteriza por estudiar la frontera desde un marco global y establece que el recogimiento de esta, así como el subdesarrollo y dependencia de la misma se debe al potente desarrollo capitalista norteamericano.

El modelo sociológico ofrece un amplio panorama de estudio de fronteras, con el cual se establece la posibilidad de análisis de fronteras binacionales, así como de los problemas sociales que ambos países comparten, por supuesto que también aborda problemáticas microregionales, tal y como veremos más adelante.

Por último, el modelo económico es la más prolífico y abundante por que supuestamente tiene mayor impacto en el diseño y aplicación de las políticas del sector público, aunado a lo anterior, existen diversas posiciones al interior de tal modelo, entre las que destacan los enfoques del desarrollo, la dependencia y recientemente el de la interdependencia.

1.1.-EL MODELO OFICIAL PARA EL ESTUDIO DE LA FRONTERA NORTE DE MEXICO.

Desde nuestro punto de vista el llamado modelo oficial para el estudio de la frontera norte de México, no es estrictamente un abordaje teórico, ni un planteamiento metodológico, sino más bien lo identificamos como una serie de posiciones político administrativas dadas a niveles nacionales, federales, estatales y municipales con las cuales se pretende dar respuesta a los problemas regionales.

Pensamos que tales posiciones manifiestan medidas pragmáticas a través de diferentes programas y mecanismos político administrativos, que en lo general son ambiguos, porque suponen la integración de la frontera al resto del país, pero paralelamente pretenden aprovechar las ventajas económicas que representa la vecindad con los Estados Unidos.

Los antecedentes que involucran de manera directa los planteamientos oficiales respecto al desarrollo de la frontera norte de México, se desprenden desde 1847, fecha en la cual se establece la demarcación jurídico política que actualmente mantienen México y los Estados Unidos. Originalmente el régimen de libre importación se estableció en el año de 1858, cuando el entonces gobernador de Tamaulipas, Ramón Guerra, estableció una política regional de libre importación para satisfacer las demandas locales y para evitar la emigración de mexicanos hacia territorio texano. Tal política de libre importación se aplicó e incluso se extendió a los estados fronterizos del norte y

posteriormente se mantuvo de manera selectiva y diferenciada conforme a la política de colonización y terrenos baldíos implantada durante el porfiriato.

En la Revolución Mexicana la política de libre importación se manifestó con fines militares, tal es el caso del libre comercio de armas y pertrechos que realizaron las fracciones revolucionarias del norte. Asimismo los norteamericanos aprovecharon tal mecanismo para intercambiar mercancías y obtener ganancias e incluso impulsaron el libre tránsito para ejecutar acciones militares en territorio mexicano, tal y como ocurrió con la llamada Expedición Punitiva encabezada por Pershing en contra de Francisco Villa. Esto último justificado, a través, de un viejo acuerdo entre liberales mexicanos y norteamericanos, que permitía el "libre" cruce de fronteras, siempre y cuando, fuera en persecución de bandidos, cuatreros o apaches.

Ulteriormente la política de zona libre tomó forma significativamente en el año de 1933, cuando Baja California se integró al sistema fiscal nacional, en mucho debido a la crisis de 1929 y a la política de repatriación de mexicanos por parte de los Estados Unidos, la ya consabida insuficiencia en el abastecimiento de las regiones periféricas por parte de las zonas centrales, la preservación de la integridad nacional y el nulo desarrollo de las actividades económicas locales.

Los objetivos que se persiguieron a través de la implantación de la zona libre fueron: 1) Aumentar la población; 2) Impulsar el desarrollo económico; 3) Elevar el nivel de vida de los habitantes. En otras palabras, una situación de excepción, a la larga propició un trato preferencial, que a su vez permitió regionalmente la circulación y consumo de mercancías provenientes del exterior e interior del país.

Para el caso de Baja California, el régimen de zona libre explica las tendencias del desarrollo económico regional, ya que a través de este se asocian claras tendencias de crecimiento demográfico, de creación de infraestructura, de desarrollo agrícola, comercial y de servicios. Aunque la vigencia de la zona libre supone una duración, entre ocho y diez años, esta se ha venido ratificando permanentemente y se ha mantenido hasta la fecha. Lo expresado se manifiesta con movimientos sociales a nivel regional, ya que al término de la vigencia de la zona libre, numerosos grupos locales con intereses económicos y políticos presionan para ratificar el régimen de "libre comercio" con el cual se ampara el desarrollo local.

Vale la pena, señalar que actualmente se especula sobre una posible extensión de la zona libre y esto incluye al estado de Sonora, ya que se plantea la posibilidad de que la zona libre se implante hasta Guaymas y por supuesto puntos intermedios. Lo anterior, aunque rumor, tiene mucho sentido dentro del contexto de la política económica implantada en nuestro país y en el papel que juegan diversos grupos privilegiados de comerciantes sonorenses, quienes han pugnado, y lo

han logrado, por mantener preferencias fiscales, que al amparo de la zona libre se extenderían sustancialmente.

Por otra parte, tratando de abundar un poco más sobre los rumores y especulaciones referidos, existen tendencias de los grandes comerciantes sonorenses que plantean ampliar los beneficios de este régimen al sur del estado de Sonora. Lo cual, no obstante ser poco sólido todavía repercutiría en una ampliación del espacio interfronterizo y por otro en los ritmos de modificación de los hábitos de consumo y las conductas sociales, en las formas de organizar la vida material y espiritual. En síntesis, aquella idea de integración nacional tendenciosamente se iría perdiendo y la dependencia se acentuaría aún más, salvo que la integración nacional sea a las formas de vida norteamericana.

Al respecto de lo señalado, conviene realizar dos comentarios, que se asocian con las ideas señaladas. El martes 31 de octubre de 1989 apareció en el Diario Oficial de la Federación el decreto mediante el cual se declara municipio fronterizo a Cananea, Sonora. El decreto establece "...medidas que permitan impulsar la industria en la franja fronteriza, así como el municipio fronterizo de Cananea, Sonora...que por su localización...comparte la naturaleza de la franja fronteriza norte del país". Entre otras implicaciones de orden económico y político, llama la atención el trato preferencial para Cananea, dado que esta mucho más al sur de lo que constituye la demarcación formal de la frontera.

El otro comentario se refiere a las importaciones y consumo de artículos electrónicos, alimenticios y otras mercancías, que anteriormente estaban restringidas a la zona libre y franja fronteriza, hoy es un lugar común encontrarlas en cualquier comercio de municipios como Hermosillo, Guaymas o Ciudad Obregón. Lo significativo de esto es que el régimen de zona libre existe ya, virtualmente, en casi todo el estado de Sonora, con ello la idea de frontera tiende a modificarse necesariamente.

Paralelamente a la renovación del régimen de zona libre se han establecido diversos programas, tanto federales como estatales, dirigidos a estimular el desarrollo de los principales municipios ubicados dentro de lo que oficialmente se denominan franjas fronterizas. Estas se definen como "...de carácter eminentemente fiscal y corresponde a una extensión territorial comprendida entre las líneas divisorias internacionales y otras imaginarias trazadas paralelamente a una distancia de 20 kilómetros" (PRONAF. 1981: 11).

Ahora bien, desde el año de 1947 a la fecha se han establecido diferentes programas, que a su vez muestran el sentido de mantener una integración nacional y una relativa autonomía regional. Dichos programas varían en cuanto a su impacto sobre el desarrollo local y a su vigencia.

En efecto, en 1947 se establecen las Juntas Federales de Mejoras Materiales, definidos como organismos auxiliares del desarrollo regional, a través de la ejecución de obras de infraestructura, la

creación de fuentes de empleo y el apoyo financiero de proyectos municipales. Posteriormente en 1961 el gobierno federal instrumenta el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF), cuyo objetivo general era el de fomentar económica y socialmente el desarrollo de la región a través, entre otros aspectos, del abastecimientos de productos nacionales, establecimiento de nuevas empresas industriales, creación de fuentes de empleos, promover la venta de artesanías y exaltar los valores históricos y culturales frente al extranjero. Este programa tuvo una breve duración, ya que acabó en 1965.

Probablemente uno de los programas más relevantes instrumentados por el gobierno federal, tanto por sus implicaciones económicas como por las modificaciones e impactos sociales posteriores, es el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF), establecido en 1965. Su aparición coincide con la terminación del Programa Bracero, que tuvo como efectos un creciente desempleo regional y un notable crecimiento demográfico, ya que el regreso de muchos braceros se orientó precisamente hacia puertos fronterizos.

De un modo o de otro, el PIF es una respuesta, a través del supuesto desarrollo económico, que plantea la creación de empleos vía la industrialización dentro de la tendencia del capital internacional de reubicar algunas fases de los procesos productivos, sobre todo aquellos que requieren de una menor especialización y una mayor fuerza de trabajo.

La perspectiva de industrializar la zona se fundamentó en el establecimiento de empresas de ensamblaje y acabado de componentes destinados a la exportación y apegados a la legislación correspondiente, que permite importar insumos y materias primas, generalmente provenientes de empresas matrices en el extranjero. El sentido del programa era que con el establecimiento de las empresas maquiladoras se desarrollaría una industrialización periférica nacional, aunque vinculada directamente a intereses norteamericanos, se pretendía resolver el desempleo fronterizo y otros aspectos sociales originados por la creciente concentración demográfica de la región.

Así los principales objetivos que planteó el PIF, es decir: generar empleos; elevar los ingresos y nivel de vida de la población fronteriza; la formación de mano de obra especializada; la incorporación de insumos nacionales a la producción maquiladora; y la industrialización de la región son discutibles.

Si bien es cierto que se ha logrado industrializar parcialmente la región y se han creado cientos de empleos a niveles municipales, ha sido gracias a las llamadas ventajas comparativas que favorecen a los inversionistas norteamericanos, asociadas a su vez, con el contexto de crisis nacional que facilita la explotación de la fuerza de trabajo mexicana, al respecto baste mencionar que de un tiempo para acá, los salarios de las obreras mexicanas son más bajos que los de la región asiática y que decir de los del lado norteamericano.

Por supuesto que la elevación del ingreso y nivel de vida de la población fronteriza, ha sido parcialmente logrado, porque la crisis económica experimentada en el país, repercute directa y negativamente en la frontera, ya que, generalmente la tendencia de deterioro salarial se revierte, toda vez que muchas de las mercancías de consumo de adquieren a precio dólar en el otro lado de la frontera.

En relación a la formación de mano de obra especializada y la incorporación de insumos nacionales a la producción maquiladora, ha sido prácticamente inexistente, debido a que, las empresas maquiladoras trasladan procesos elementales que requieren más bien de fuerza de trabajo femenina que representa mayor habilidad y destreza manual, así como disciplina y organización laboral. Aunado a lo anterior, la industria maquiladora demanda infraestructura y servicios mínimos y nulos insumos nacionales para complementar su producción.

Ulteriormente al PIF, en el año de 1972, se creó el Programa para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y Zonas y Perímetros Libres; sus principales objetivos estaban enfocados a promover, a nivel regional, la producción de bienes para su exportación y la diversificación de los servicios para reducir el turismo por horas y aumentar el periodo de permanencia, se pretendía con ello crear empleos y aumentar los ingresos de la población fronteriza.

La forma de instrumentar este programa con eficacia y evitar la duplicidad de acciones, fue mediante la creación de la Comisión

Intersecretarial en un nivel federal, y los Comités de Promoción Económica en los estados y municipios. Las funciones de dicha comisión eran: estructurar los programas para el fomento del desarrollo económico y constituir los comités regionales de promoción económica con la participación de representantes de los distintos sectores locales, y finalmente, procurar la integración de la zona al resto del país.

Entre las acciones emprendidas por esta comisiones se encuentran algunas ya establecidas por anteriores programas y otras relativamente nuevas. Se implantan los llamados artículos gancho, con lo cual se perseguía estimular el comercio a través de importaciones libres de impuestos que concurrieran al mercado local en igual porcentaje y valor que los artículos nacionales. Se promovió la creación de centros comerciales con el propósito de alcanzar un buen nivel de competencia con el comercio extranjero, mediante la construcción de funcionales instalaciones y apoyados por el programa de artículos gancho.

Se estimuló y agilizó el establecimiento de la industria maquiladora. Se fomentó la industria fronteriza declarando de utilidad nacional las empresas establecidas o que se establecieran dentro de la franja fronteriza y perímetros libres. A estas empresas se les otorgó un trato preferencial en cuanto a la importación de maquinaria, equipo y refacciones.

Por otra parte se apoyó el desarrollo agropecuario, no obstante que la problemática fronteriza del norte se tipifica como urbana, se trató de estimular la actividad agrícola y ganadera y enfocar la producción para la exportación, a través de medidas fiscales que facilitaban la importación de los suministros propios de esta actividad.

Se fomentó el turismo mediante un programa que pretendió prolongar la permanencia de los visitantes y con ello inducir el consumo de servicios de hotelería, centros comerciales, espacios de recreación etcétera.

Se establecieron los llamados certificados de devolución de impuestos (CEDIS), cuyo mecanismo consistió en devolver a los exportadores de la franja fronteriza los impuestos aportados por concepto de exportación, fundamentalmente con la idea de propiciar la exportación y sustituir las importaciones. Finalmente se fomentaron las actividades de ferias y exposiciones con el objeto de hacer concurrir a productores nacionales y posteriormente abastecer al mercado fronterizo.

En esta misma línea de concebir la regionalización de la frontera norte, reduciéndola a los municipios de contacto externo, se establece el Programa Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres y Coordinación General, con su respectiva Comisión Coordinadora, tales mecanismos se diseñan e implantan en el año de 1977, al respecto se señala que tienen por objeto recabar

datos que permitan la preparación y formulación de un programa nacional que ejecutará cada dependencia pública de acuerdo a sus atribuciones.

En otras palabras la comisión coordinadora de este programa tenía como objeto constituir comités para promover económicamente a los municipios de contacto externo, con la participación del gobierno federal, estatal y los sectores sociales y privados de los estados y municipios fronterizos.

Más recientemente, es decir en el año de 1985 aparece el Programa de Desarrollo de la Frontera Norte (PRODEFRON), que en términos oficiales se define así: "El PRODEFRON es la primera expresión programática de la política federal en la frontera. Es también la primera ocasión en que se da un enfoque integral que plantea un desarrollo armónico social y económico. El programa se abre a más de doce sectores que van desde las actividades primarias hasta vivienda, salud y educación, para llevarlo a cabo descendiendo hasta la delegación de facultades de las autoridades centrales, y a definir actividades y líneas de acción prioritarias para cada estado y municipio." (TEUTLI, G. 1986:35).

Como hemos podido advertir, el contexto de programas federales, se caracteriza por ser un planteamiento pragmático en torno al desarrollo económico y a la integración nacional; por diversificar instrumentos e instituciones que inciden en el desarrollo e integración nacional; por mantener ciertas acciones económicas y

cancelar otras; por influir en un desarrollo regional que se diversifica y se favorece por mecanismos fiscales.

En este amplio panorama de programas federales, surge en el año de 1982 el Programa Cultural de las Fronteras, en el cual se plantea la política cultural de la Secretaría de Educación Pública. Como puede advertirse este es el único planteamiento federal que persigue el desarrollo cultural como elemento central de la integración de la zona al conjunto nacional. Dicho programa se justifica oficialmente en torno a la resistencia cultural que debe producirse frente al embate de la penetración económica de grandes empresas trasnacionales y los medios de comunicación social que han distorsionado los hábitos de consumo hasta llegar a lo superfluo e innecesario para la identidad nacional.

El Programa Cultural de las Fronteras surge con las siguientes políticas generales: enriquecer la identidad cultural de nuestro país; desconcentrar y democratizar la cultura; poner al servicio de nuestra cultura y de los valores humanistas los medios masivos de comunicación.

Dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la SEP, dicho programa perfila el problema de la cultura desde la perspectiva regional y por ende considera una realidad sumamente heterogénea. Asimismo dicho programa considera 36 municipios de cinco estados fronterizos del norte, con lo cual se advierte que el énfasis sigue puesto en los municipios de contacto fronterizo.

Sin pretender ser exhaustivos, esta es poco más o menos la intervención de las autoridades federales en lo que respecta a la problemática fronteriza.

Lo que se puede extraer de este conjunto de políticas y acciones es una creciente preocupación por la zona. Por ejemplo, entre 1938 y 1985 se han implantado una serie de mecanismos, tendientes básicamente al desarrollo económico de la franja fronteriza y se pueden contar alrededor de 17 programas y el lugar común de éstos es el desarrollo, la integración y la elevación del nivel de vida de los pobladores de la frontera.

De algún modo esta variedad de programas y políticas para la zona fronteriza muestra al menos los siguientes aspectos relevantes: Posiciones coyunturales y por ende políticas limitadas. Acciones pragmáticamente orientadas al desarrollo económico. Instrumentos de seguimiento y evaluación circunscritos a ritmos gubernamentales y en consecuencia participación de innumerables funcionarios federales, estatales y municipales. Argumentos acerca del espacio fronterizo restringido a los municipios de contacto con los Estados Unidos. Y Posturas bastante precarias respecto a la dinámica cultural fronteriza.

2.2.-EL MODELO HISTORICO PARA EL ESTUDIO DE LA FRONTERA NORTE DE MEXICO.

Desde la perspectiva del modelo histórico, el término frontera se asocia al proceso de configuración de los Estados Nacionales, tal es la posición de uno de los más connotados especialistas en la disciplina en cuestión, Pierre Vilar, quien señala, además que dicha asociación produce definiciones convencionales y en todo caso tal planteamiento supone elementos jurídicos que apuntan a delimitar formal e idealmente las fronteras circundantes a los Estados Nacionales.

Al respecto, Vilar, argumenta que las fronteras jurídicas, generalmente no reflejan las condiciones naturales y las dinámicas sociales, por lo cual el autor introduce las llamadas fronteras naturales y fronteras demográficas.

Ahora bien, mientras que las fronteras naturales suponen territorios diversos, tales como sierras, desiertos, valles o selvas con sus correspondientes climas, las fronteras demográficas dan la idea de grupos de población que tienden a ocupar tales territorios.

Podría pensarse que en condiciones geográficas o naturales extremas se desarrollan precariamente los núcleos de población y en consecuencia las fronteras naturales predominan sobre las fronteras demográficas, contrariamente en fronteras naturales más accesibles se

promueve un mayor desarrollo poblacional y las fronteras demográficas se consolidan.

Pero también se puede pensar que en Estados Nacionales que comparten amplias extensiones territoriales, pueden presentarse combinaciones fronterizas, de tal forma que la fronteras naturales y demográficas tienden a unirse o bien a separarse.

Por supuesto que con la idea de fronteras jurídicas, naturales y demográficas, Vilar apunta hacia el estudio de fronteras móviles y pensamos, que esto es una aportación y relevancia del enfoque historiográfico. (VILAR, P.1980:147-149).

Al respecto, conviene reforzar la idea de que con el enfoque histórico se pueden observar las siguientes características: a) La frontera es una demarcación móvil; b) La frontera es una combinación de factores jurídicos, naturales y demográficos.

Otro historiador, en este caso, de origen estadounidense y radicado en México, Daniel Manny Lund, sistematiza y clasifica las investigaciones norteamericanas y mexicanas existentes en torno a la frontera norte de México.

Daniel Manny Lund establece que la frontera norte de México es una región en la cual confluyen factores geográficos, migratorios, económicos y de conflicto social y paralelamente señala que ésta se podría definir con base al particular objeto de estudio que se

pretenda abordar, criterio que por cierto encontramos en otros autores que más adelante revisamos.

Más adelante el autor anota una serie de ideas que son tratadas de manera general y que consisten en líneas de investigación sobre la frontera norte de México, tales son los planteamientos entre frontera y capitalismo; frontera y delimitación jurídica; frontera y conflictos armados.

Posteriormente, aquel historiador, asume una interesante posición metodológica respecto al estudio de la frontera norte de México, destaca la necesidad de desarrollar el enfoque de estudios comparativos México Estados Unidos, ya que dicho autor considera que la frontera entre Estados Unidos y México es relativamente singular, porque esta es una síntesis muy diversa de peculiaridades propias de ambos países.

Ahora bien, Manny Lund, selecciona una línea de investigación en torno a lo que se denomina "tierras fronterizas" del norte, éstas tienen que ver con los sucesivos movimientos de fronteras que se dan entre ambos países y que ocurren durante una gran parte del siglo XIX. Al respecto, el autor, llama la atención sobre el hecho de que las investigaciones sobre las tierras fronterizas son más numerosas en el lado norteamericano, que en el mexicano.

Lo anterior, Manny Lund, lo explica por los acontecimientos de frontera ocurridos durante el siglo XIX; es decir, los movimientos

territoriales a favor de los Estados Unidos y en menoscabo de México, con lo cual asocia la idea de conquista y expansión norteamericana y la derrota y pérdida mexicana, en consecuencia, piensa que la investigación sobre el primero de los casos es susceptible de mayor desarrollo que la segunda.

Tales ideas son válidas, en cierto sentido, ya que efectivamente las actitudes oficiales y cotidianas en uno y otro país resaltan los efectos de expansión y disminución de territorios, provocando a su vez expectativas diferenciadas, mientras que para los Estados Unidos prevalece la opinión pragmática hacia el futuro, para México se presenta una visión nostálgica del pasado (CASTAÑEDA, J. y PASTOR, R. 1989: 71-77 y 347-383).

Sin embargo, la proliferación de estudios sobre tierras fronterizas por el lado norteamericano, quizás se apoya también, en una mayor disponibilidad de recursos, infraestructura escolar y proyección académica que aquel país mantiene y que comparativamente son superiores con las condiciones universitarias prevalecientes en México.

Recuperando la idea de las investigaciones de tierras fronterizas, es posible observar que éstas marcan una base histórica propiamente norteamericana, expresada por autores tales como: Frederick J. Turner y Herbert E. Bolton.

Tales autores, entre otras cosas, representan y recrean, con ciertos matices, orientaciones liberales y expansionistas; al respecto Turner apoya la interpretación de que la frontera es un espacio móvil, abierto y en permanente conflicto, y en cierta medida, atribuye a la frontera el espíritu propiamente norteamericano.

Por su parte, Bolton, sostiene las ideas de dependencia y periferia de la frontera, ya que para éste, los centros metropolitanos juegan un importante papel sobre las fronteras y en todo caso éstas son zonas periféricas de tales centros. En tal sentido, desde las metrópolis se despliega el potencial económico, político y social norteamericano y en todo caso dos actividades son las punta de lanza que permiten horadar las fronteras, por un lado la institución religiosa protestante y por otro la actividad comercial norteamericana. (MANNY LUND, D. 1983: 111-134).

En términos generales, tales tesis interpretan dos etapas del desarrollo norteamericano. Por un lado la etapa colonial, o sea la dominación de Inglaterra sobre los Estados Unidos. Por la otra la Independencia Norteamericana propiamente dicha.

Mientras que la primera muestra la dependencia política de las llamadas Trece Colonias con respecto a Inglaterra y la permanente vecindad y conflicto con grupos de población anglosajona, francesa, española e indígena. La Independencia Norteamericana indica el despliegue de colonización interior estadounidense y la notable expansión y movilidad de fronteras, contexto en el cual surgen

personajes tales como los contrabandistas, vaqueros, tramperos, cazadores, en suma los actores típicos de la colonización norteamericana.

Pero existe un tercer término que permite interpretar ambas posiciones, tal es el caso de lo que algunos académicos denominan frontier, (subrayado nuestro). "Para los americanos, frontier no significa únicamente línea de desplazamiento extremo de los asentamientos blancos, sino también la zona de transición, a menudo ancha, existente entre la región despoblada, o la tierra de los indios, (incluyendo) los primeros poblados con sus puestos comerciales, roturaciones, construcción de caminos, especulación febril del suelo, fundación de ciudades y otras agitadas actividades de desarrollo, y las zonas de colonización estructuradas". (ADAMS, P. 1979:129).

Las ideas que prevalecen en el término frontier, son sin lugar a dudas de control, movilidad y rigidez, al grado que ello ha permitido a los historiadores estadounidenses clasificar la dinámica poblacional de la colonización norteamericana, por ejemplo, se habla de tres tipos de emigración que a su vez dilataron la frontier norteamericana. En primer lugar los originales asentamientos a través de la emigración de los padres peregrinos o primeros pioneros europeos que se trasladaron con núcleos familiares al continente americano y que se enfrentaron con precarios recursos humanos y materiales a la hostilidad del medio ambiente. Un segundo tipo de emigración que se caracterizó por grupos de europeos que compraron

tierras y paulatinamente erigieron aldeas y poblados. Finalmente la emigración de capitalistas y empresarios, quienes a su vez impulsaron la creación de verdaderas ciudades tendientes a la industrialización y al desarrollo capitalista.

Ahora bien, recuperando la perspectiva de Manny Lund, resulta bastante claro que Turner, desarrolló una serie de ideas en torno a la frontera, llegando a clasificarla como "... una válvula de escape social; (de) excepcionalismo a procesos clasistas europeos en términos de acceso a la tierra por parte de las masas; el papel de la tierra en el estímulo de elementos distintivos del "carácter" nacional, inquietud, autosuficiencia, cooperación voluntaria, (pragmatismo), versatilidad. Así la frontera es el escenario en el cual se forja la esencia del norteamericano". (MANNY LUND, D. 1983:12Q).

En suma, el término propiamente frontera adquiere diversos matices, ya que así lo manifiestan historiadores norteamericanos, por un lado explican la expansión y movilidad territorial y a los personajes fronterizos, por otro la existencia de regiones metropolitanas con un desarrollo industrial, comercial y financiero que impulsa la expansión, colocando en todo caso a la frontera como una región periférica.

Ahora bien, pensamos que los términos de "tierras fronterizas", frontera y frontier, matizan las épocas de la colonia e Independencia norteamericana, pero apuntan a delinear los procesos capitalistas que

confluyen en la paradójica visión de una zona en movimiento y de una región estática, tal es la imagen contradictoria que se desprende a través de los términos tierras fronterizas, frontera y frontier.

En contraste, una de las posiciones mexicanas en relación al estudio histórico de la frontera norte, se encuentra en un trabajo denominado La Guerra del 47 y la Resistencia Popular a la Ocupación, cuyo autor es Gilberto López y Rivas.

Tal modelo asocia la configuración de la frontera norte de México con el capitalismo, por supuesto que tal análisis es bastante amplio y pretende comparar dos sociedades capitalistas diametralmente opuestas: la norteamericana y la mexicana.

Dicha investigación resulta útil para observar una posición histórica mexicana con respecto a la frontera norte; y conocer el proceso de creación de ésta en la coyuntura de la Guerra de 1847. Al respecto, el autor, ofrece una descripción de hechos y ofrece hipótesis sobre la problemática de la resistencia popular de los núcleos de población llamados chicanos.

De acuerdo a los planteamientos realizados por dicho autor encontramos que la frontera es producto de un proceso de configuración capitalista en el cual se confrontan dos modelos diferenciados. En dicho proceso el modelo norteamericano es causa y efecto de una sociedad capitalista en constante expansionismo económico, político, demográfico y territorial, mientras que la

sociedad mexicana se expresa con un emergente ideal nacional y en un contexto de precario desarrollo económico, de conflictos políticos y de una tendencia demográfica relativamente estática.

Pensamos que el expansionismo norteamericano expresa un singular desarrollo capitalista, ya que, en esta región confluyen condiciones tales como: un proceso de colonización que prácticamente es una ramificación del capitalismo europeo; un territorio relativamente ocupado en donde se facilitan las prácticas políticas y económicas con cierta autonomía y tolerancia locales; una peculiar y temprana guerra de independencia colonial; y un precoz desenvolvimiento de las relaciones sociales capitalistas. Con base a la Independencia Norteamericana aquellas condiciones explotan y la expansión territorial se profundiza, todo ello estimula la liberación del comercio, la generalización de la propiedad individual de la tierra, el fortalecimiento industrial, la explotación agrícola, el exitoso aprovechamiento de las vías de comunicación pluvial y la construcción de vías terrestres, y el permanente proceso de emigración europea hacia el continente. (GONZALEZ, L.H. 1984:7-23).

Conforme a la posición de López y Rivas, el estudio de la frontera norte de México, resulta claramente asociado al desarrollo del capitalismo norteamericano y al peculiar proceso de acumulación originaria.

"Al situarnos dentro de la perspectiva teórica de lo que es el marxismo en el tratamiento de la acumulación capitalista, nos permite

entender el fenómeno de la expansión norteamericana, la destrucción de las economías indígenas, la desaparición física de tribus enteras al no poder ser utilizados sus miembros como asalariados o consumidores. Esta categoría nos da la clave para comprender la expansión hacia las zonas periféricas del territorio original norteamericano y la adquisición de una "colonia" (el norte de México), posteriormente integrada como parte del territorio "nacional" de los Estados Unidos". (LOPEZ Y RIVAS, G. 1976:54).

Asociada a la acumulación de capital originaria norteamericana, se da la concentración de capital y fuerza de trabajo en la zona norte de los Estados Unidos, con lo cual se impulsa permanentemente la expansión hacia zonas periféricas.

Sin embargo, tal proceso de expansión capitalista, experimenta obstáculos hacia el norte y relativas facilidades hacia el sur del continente. Mientras que en el norte las condiciones naturales y la presencia de población e intereses franco ingleses detienen la expansión, en el sur la delicada posición política mexicana y las permanentes incursiones de población anglosajona en territorio del norte de México hacen explosión en la Guerra del 47.

Precisamente tal coyuntura, permite a López y Rivas, calificar que el expansionismo norteamericano, confronta la emergente idea de la nacionalidad mexicana en un contexto de precario desarrollo capitalista.

Al respecto, el autor indica "...la Guerra de 1846-48 fue un paso más del proceso continuado e ininterrumpido de expansión territorial. Fue un conflicto armado en el que dos fuerzas opuestas tienden a enfrentarse: por un lado, un rápido proceso de desarrollo capitalista acompañado y estimulado por un agresivo movimiento de expansión territorial y una masiva inmigración, y por el otro, el temprano y debilitado desarrollo de la consolidación de la República de México en un contexto de dependencia económica". (LOPEZ Y RIVAS, G. 1976:61).

Por supuesto que aunado a la emergente idea de nacionalidad mexicana, al precario desarrollo económico y a la notable dependencia del naciente país, se registran las profundas divisiones sociales y políticas de los diversos grupos de poder, la insuficiente existencia de vías y medios de comunicación en un complejo y diverso entorno geográfico, y la existencia de múltiples corporaciones militares con arraigo y presencia locales en detrimento de un ejército nacional.

La Guerra del 47 permite ubicar los rasgos generales de los modelos capitalistas norteamericano y mexicano, y conforme a ello, se podría pensar que la configuración de la frontera norte de México es producto de la asimétrica relación dada entre Estados Unidos y México.

Con tal posición, López y Rivas detecta uno de los aspectos menos abordados por los historiadores mexicanos, esto es la colonización del norte de México en su época colonial e independiente y

evidentemente que con tal abordaje el autor ofrece mayor cantidad de elementos para explicar el proceso de la creación de la frontera norte de México.

Proceso en el cual destacan situaciones tales como: la frontera como una línea de demarcación formal entre países capitalistas de diferentes niveles de desarrollo; la frontera como zona de contraste demográfica e institucional; la frontera como una región en donde se confrontan la expansión y la resistencia.

No obstante, desde nuestro punto de vista el autor no profundiza sobre las instituciones y procesos de los actores sociales que establece, ni desarrolla lo que identifica como expansionismo y resistencia, en todo caso, enumera una serie de condiciones estructurales que dan cuenta de un proceso global de dominación sobre el conglomerado social denominado chicanos.

3.3.-EL MODELO SOCIOLOGICO PARA EL ESTUDIO DE LA FRONTERA NORTE DE MEXICO.

Una de las posiciones académicas más consistentes en torno a la problemática de la frontera norte de México, sin lugar a dudas, es la de El Colegio de México, institución que desde su fundación estudia las relaciones México Estados Unidos y desde hace relativamente poco tiempo investiga las relaciones propiamente fronterizas.

Indudablemente que uno de los pioneros y actualmente especialista en el estudio de las relaciones sociales fronterizas, es Jorge Bustamante, quien a lo largo de poco más o menos dos décadas ha contribuido a la investigación y difusión de las relaciones fronterizas. Asimismo, es baluarte de una corriente teórica que define de manera singular las relaciones sociales fronterizas y paralelamente los vínculos entre México y Estados Unidos.

Para Jorge Bustamante, la región de la frontera del norte de México es un objeto de estudio bastante complejo y advierte que para comprender la región es necesario rebasar los criterios formales y por ende jurídicos que fijan una línea divisoria relativamente artificial, entre otras cosas, porque tal demarcación sólo permite ubicar el lugar de origen de un suceso, pero impide conocer cómo se manifiesta dicho suceso en la región de recepción; a su vez señala que en la región ocurren fenómenos sociales que son una especie de tejidos mediante los cuales las regiones fronterizas de México y Estados Unidos se unen; adicionalmente apunta que ciertos valores y

expresiones culturales estadounidenses y mexicanas se diluyen regionalmente a niveles microdimensionales en una amplia red social.

Dudando de la existencia de una teoría de frontera, Bustamante señala que en la realidad no existen dos regiones fronterizas con idéntico desarrollo, más bien lo que prevalece es la desigualdad regional, en consecuencia justifica la necesidad de definir la frontera a través de lo que él denomina relaciones fronterizas. Tales relaciones fronterizas las identifica regionalmente con base a dos características: a) una amplia gama de fenómenos económicos, sociales y culturales; b) la peculiar combinación de tales fenómenos en función de la colindancia con las zonas del sur de los Estados Unidos y la contigüidad interregional mexicana.

Argumentando que lo expresado muestra que la desigualdad y la heterogeneidad son dos elementos que caracterizan la región fronteriza del norte de México, Bustamante proporciona su particular posición, indica que es necesario precisar lo singular de la región, incluyendo no sólo los factores geográficos, sino los peculiares fenómenos sociales que allí se presentan. En consecuencia señala que al analizar las relaciones sociales fronterizas parte del supuesto de la internacionalidad, por tanto presume que en las relaciones sociales fronterizas la llamada internacionalidad se expresa con mayor vigor en la frontera norte de México que en otras regiones del interior del país.

El enfoque teórico a través del cual estudia aquellas relaciones, es el de los patrones de interacción social, que le permite identificar a los actores típicos de las relaciones sociales fronterizas y ubicar los ejes de tales relaciones: a) el horizontal o histórico; y b) el estructural o espacial.

El primero de los ejes, es decir el horizontal, lo explica a través del concepto de interacción social, que incluye cuando menos tres elementos. En primer lugar a los actores que establecen relaciones sociales en determinados sentidos. En segunda instancia como elemento de unidad subjetiva que los actores comparten en una situación dada. Finalmente la situación como una relación existente entre los integrantes o actores sociales dados.

Evidentemente que el concepto de interacción social, permite a Bustamante operacionalizar al grado de identificar a los actores típicos, que por supuesto se reconocen empíricamente a través de registro de la unidad subjetiva o conductas recurrentes; del conocimiento de las respuestas orientadas en un mismo sentido; y de los nexos existentes entre medios y fines que se utilizan en toda conducta manifiesta.

Tales elementos configuran una posición teórica relativamente amplia, de tal manera que los patrones de interacción dados entre actores típicos permiten identificar, cuando menos tres niveles: a) Individuos e instituciones; b) Territorios de origen y recepción, es decir zonas binacionales en las que interactúan los actores típicos;

y c) Posiciones de poder y decisión que tales actores despliegan en las zonas de origen y recepción.

El otro eje que Bustamante propone para definir las relaciones sociales fronterizas, es el que señala como estructural o espacial, esto es propiamente la delimitación de la región de frontera y de acuerdo a la definición de relaciones sociales fronterizas dadas a través de los patrones de interacción social, Bustamante propone como criterio espacial de lo fronterizo, las zonas en donde empíricamente es posible identificar las interacciones sociales.

En consecuencia el espacio de lo fronterizo está en función del particular objeto de estudio y por ende de lo empíricamente observable. Aunado a lo anterior, Bustamante establece otro criterio más para delimitar lo fronterizo, es lo que él denomina intensidad de las interacciones sociales fronterizas, de tal manera que con el término intensidad, aísla las regiones en donde el contacto de la internacionalidad es mayor.

Precisamente tal intensidad de las interacciones sociales, le permite identificar que en la región fronteriza convergen una gran variedad de procesos y múltiples actores que al orientar sus acciones y compartir situaciones de internacionalidad, las relaciones sociales fronterizas se ubican en un espacio relativamente autónomo.

Como hemos podido advertir, Jorge Bustamante define de manera singular las relaciones sociales fronterizas, ya que mediante los llamados patrones de interacción social, de sus manifestaciones empíricas y de la intensidad internacional, aísla la región de estudio.

En consecuencia, para Bustamante la región de estudio se amplía o reduce dependiendo del fenómeno u objeto de análisis, dicho autor establece explícitamente que la frontera norte de México es una larga línea de demarcación jurídica y por ende formal, en la cual se ubican un conjunto de ciudades en donde las relaciones sociales fronterizas y las interacciones fronterizas se presentan con vigorosa intensidad. Esta posición da la idea de una amplia región fronteriza horizontalmente constituida, que abarca una extensa longitud de casi tres mil kilómetros, en los cuales se ubican 36 municipios mexicanos y 24 condados norteamericanos que presentan características urbanas y rurales; aunado a lo expresado, da la impresión de que Bustamante sostiene la posición de que la frontera es una especie de región binacional. (BUSTAMANTE, J. 1980: XIX-XXXVI).

Ahora bien, uno de los fenómenos que permiten poner a prueba tales planteamientos teórico metodológicos, es el de la migración de indocumentados, en tal sentido, Bustamante ha demostrado con creces una prolífica sistematización empírica de tal fenómeno y ha impulsado investigaciones al respecto.

Hasta la década de los setenta, la migración de indocumentados fue parcialmente conocida ya que se ignoraban cuestiones tales como: la posible cifra de indocumentados mexicanos en Estados Unidos; las políticas unilaterales y los excesos de la migra norteamericana; el perfil socioeconómico de los trabajadores indocumentados; y las ventajas comparativas que la mano de obra migratoria mexicana representaba para los Estados Unidos Mexicanos.

En gran medida, el mérito de tales hallazgos directa e indirectamente corresponden a Bustamante, quien como ya mencionamos es pionero y actualmente especialista en la materia, pero comentemos algunas de las características de la migración de indocumentados.

Uno de los puntos más álgidos respecto a la migración de indocumentados es la probable cifra de trabajadores de origen mexicano en los Estados Unidos y los posibles efectos sobre la sociedad norteamericana. Durante la década de los setenta se indicó que quizás la cantidad de indocumentados mexicanos en aquel país alcanzaba la cantidad de entre cuatro y doce millones de personas.

La probable cantidad de indocumentados permitió en los Estados Unidos fortalecer los medios de vigilancia fronteriza y el recrudecimiento de la violencia al expulsar trabajadores mexicanos.

Tal cifra de indocumentados indujo a implantar en la opinión pública estadounidense, la idea de que éstos desplazaban a los trabajadores de origen norteamericano y difundió la creencia de que los

indocumentados enviaban considerables cantidades de dinero hacia territorio mexicano.

Incluso se llegó a formular la posible "mexicanización" del sudoeste norteamericano, ya que se daba de hecho una permanente y silenciosa invasión mexicana en esa región, lo que implicaba una singular forma de trastocar los límites de lo norteamericano. (BUSTAMANTE, J. 1979:23-56).

En cambio en la coyuntura de la posible realización del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, se dice que los indocumentados no representan ninguna amenaza para los trabajadores norteamericanos e inclusive se acepta el hecho de que se establezcan en los Estados Unidos.

Recientemente se difundieron algunos de los resultados sobre un estudio de la emigración de indocumentados mexicanos hacia los Estados Unidos, realizado por una institución privada, denominada Rand Corporation. Dicho estudio señala, esencialmente, que los indocumentados mexicanos no representan ninguna amenaza para los trabajadores de los Estados Unidos; que son una fuerza de trabajo que se emplea crecientemente en la industria y los servicios; que su escolaridad se ha incrementado, ya que provienen de centros urbanos, y que se trasladan por las ruta habituales prácticamente en familias. (EXCELSIOR, marzo 8 de 1991.10)

Por supuesto que del lado mexicano se criticó y estudio aquella cifra de cuatro y doce millones de indocumentados, se dijo que tales cifras implicaban que algunas regiones del país quedarían prácticamente despobladas a raíz de tal emigración, por ejemplo Zacatecas, Michoacán o la franja fronteriza del norte de México.

Al estudiar la migración de indocumentados se reveló que la cifra dada por los norteamericanos extrapolaban la cuantificación de la población en el momento de las expulsiones, de tal forma que si un mismo individuo que intentaba cruzar más de una vez la línea era atrapado por las autoridades de migración, se sumaba tantas veces como fuera atrapado, con ello la cifra se elevaba considerablemente. También se señaló que los indocumentados mexicanos retornaban periódicamente a sus lugares de origen, con lo cual la cifra dada originalmente era más bien fluctuante. Por otra parte se observó que muchos indocumentados expulsados preferían radicar en las ciudades fronterizas del norte. En consecuencia, la cifra de indocumentados se verificó y quedó claro que éstos eran una masa fluctuante que oscilaba en una cantidad de dos a cuatro millones de personas. (CENIET.1977).

Por otra parte, las investigaciones en torno a la migración de indocumentados han arrojado suficientes datos acerca del perfil de éstos, de manera que se sabe que durante la década de los setenta la población era joven, generalmente de sexo masculino y con un promedio de edad de 23 años; de escolaridad promedio de 5 años; de extracción rural; con una ruta definida en territorio mexicano y norteamericano,

ya que se trasladaban hacia puertos fronterizos del norte de México, entre los que destacaba Tijuana, y se dirigían hacia California, Texas y Chicago. En tanto que en la década de los ochenta la migración sigue siendo de población preponderantemente joven, aunque se nota cada vez más la presencia de mujeres y niños; la escolaridad de lo emigrantes ha aumentado; provienen de centros urbanos; y siguen utilizando como principal ciudad de paso a Tijuana y se dirigen hacia California, Chicago y Texas. (BUSTAMANTE, J. 1987:13-29).

Estos son algunos de los hallazgos que directa e indirectamente Jorge Bustamante ha impulsado y sistematizado a través del análisis de la interacción de las relaciones sociales fronterizas, lo que indudablemente lo capacitan como uno de los baluartes del modelo sociológico para el estudio de la frontera norte de México.

Sin embargo, desde nuestro punto de vista, la conceptualización de las relaciones sociales fronterizas que sostiene Bustamante, adolece de nuevos avances teóricos y en todo caso prevalecen los abordajes coyunturales de las relaciones sociales fronterizas, lo anterior se muestra en la prolífica producción de ensayos y sobre todo de artículos periodísticos.

Por otra parte, el predominio del criterio empírico de la intensidad de las relaciones sociales, orientan al autor a concentrarse en unidades de análisis administrativamente constituidas, es decir, municipios y condados, que relativamente acrecentan los hallazgos

sobre la regiones de salida y llegada de los trabajadores indocumentados.

Por supuesto que lo anterior implica concebir lo regional fronterizo en el nivel de unidades administrativas, lo cual quizás pudiera ser válido estrictamente para Baja California, no así para el resto de los estados fronterizos del norte de México y para el conjunto de los estados fronterizos del sur de los Estados Unidos.

Tal posición considera la franja fronteriza como una región, tomando en cuenta su situación limítrofe y ubicando del conjunto de municipios y condados estrictamente fronterizos aquellos de mayor dinámica económica, demográfica y cultural, los cuales se definen como espacios de gran interacción asimétrica binacional y por el alto nivel de intensidad en que se manifiesta el desarrollo desigual.

De esta manera, la región de frontera se reduce a la franja fronteriza definida administrativa y legalmente; incluye selectivamente aspectos sociales y económicos y parcialmente elementos históricos.

Para nosotros la problemática de las regiones de frontera no se reduce al fenómeno de la migración de indocumentados, las causas y efectos que implican en las zonas de salida y llegada, así como de sus manifestaciones socioeconómicas que se multiplican crecientemente en las ciudades fronterizas, sino al conjunto de aquellos procesos

que histórica y cotidianamente penetran hacia el corazón de los estados de frontera y con ello hacia el resto del país.

En términos sociológicos, apuntaríamos hacia una regionalización más amplia, no sólo horizontal, sino vertical. Esto último, porque hacia el resto del territorio mexicano, los procesos económicos, demográficos y culturales nacionales e inclusive internacionales se reproducen diferencialmente.

De acuerdo a lo anterior, sería posible reconocer que el marco de estados fronterizos del norte de México, es una área que se define con base a sus peculiares condiciones y expresiones naturales, demográficas, económicas y culturales.

Con lo expresado, sugerimos ampliar el compás del análisis sociológico e incorporar la posición de investigación de las sociedades de frontera.

Incluso, pensamos, que para estudiar este tipo de conglomerados, sería significativo, abordar el conocimiento de la cultura de frontera a través de las relaciones socioeducativas, propuesta que más adelante desarrollamos, pero por el momento, revisemos otro de los modelos sociológicos para el estudio de la frontera norte de México.

Otro estudio que ubicamos dentro del modelo sociológico, ya que recupera ciertas tesis de Bustamante y que desarrolla la investigación microrregional fronteriza, es el que a continuación comentamos. Dicho estudio plantea y profundiza las relaciones y dinámicas que asume el desarrollo y la población de la localidad fronteriza de Reynosa, Tamaulipas. (MARGULIS, M. y TUIRAN, R. 1986:13-43).

Los autores piensan que la frontera norte de México es una demarcación extremadamente amplia, entre otras cosas, porque implica la delimitación entre la América Latina y la América Sajona.

Plantean que entre México y Estados Unidos existe una manifiesta contrastación histórica y cultural, así como una notable asimetría de desarrollo y poder. También argumentan que en la amplia extensión territorial, que alcanza casi tres mil kilómetros de frontera, subyace una compleja y dinámica combinación de factores económicos, demográficos, culturales y sociales que se materializan en las ciudades propiamente fronterizas del norte.

Al igual que muchos estudiosos de la frontera, los investigadores advierten las dificultades de delimitación regional, ellos recurren formalmente al término de franja fronteriza, que a su vez remite a una delimitación territorial que se fija a partir de la línea ideal de frontera y hasta veinte kilómetros hacia el interior del país, en consecuencia ubican 35 municipios mexicanos colindantes a los Estados Unidos.

Sin embargo, los autores reconocen que la franja fronteriza, estrictamente hablando, no es una región homogénea, ya que en esta se combinan diversas condiciones geográficas y persisten discontinuidades históricas regionales, por tanto señalan que los fenómenos y dinámicas económico sociales fronterizos son más complejas.

Para explicar tales situaciones, los autores definen las actividades fronterizas y no fronterizas, así como el desarrollo desigual, según ellos tales términos explican lo singular de la frontera norte de México.

Con los dos primeros términos identifican las actividades económicas y fuerzas sociales que incluyen las tendencias del desarrollo nacional y del norteamericano.

Mientras que las actividades no fronterizas tienen que ver con las acciones históricamente constituidas con el proyecto mexicano y con actividades productivas que dependen del desarrollo nacional. Las actividades fronterizas incluyen movimientos económicos conectados con el desarrollo norteamericano y están sujetos a centros de decisión externos. Con base a tales ideas, los autores se aproximan a delinear la compleja y contradictoria realidad que se produce y multiplica en los municipios fronterizos del norte de México.

Por su parte, el desarrollo desigual les permite dar un paso más en la explicación de lo peculiar fronterizo. Para ellos, el desarrollo

desigual explica la creación y multiplicación de las actividades fronterizas, que a su vez han promovido un intenso crecimiento de las ciudades mexicanas colindantes a los Estados Unidos.

Globalmente el desarrollo desigual pone de manifiesto la contrastante relación entre México y Estados Unidos, denota la materialización de una base económica fronteriza que conjuga diferentes procesos productivos, así como desiguales disposiciones de capital y tecnología.

De manera particular el desarrollo desigual identifica un conjunto de procesos económicos significativos, tales como la constante emigración de mano de obra que se caracteriza por su abundancia, calidad y bajo costo; una peculiar circulación y demanda de mercancías de origen norteamericano; así como un notable impulso de las actividades de servicios que en conjunto se manifiestan en las ciudades fronterizas colindantes a los Estados Unidos.

Sin lugar a dudas, que en esta obra se recuperan planteamientos conceptuales de Bustamante, destacando el de las interacciones y el carácter binacional de las relaciones fronterizas. En efecto, el término de interacción es utilizado por los autores y coinciden al indicar que la demarcación internacional de frontera permite ubicar el estudio de las interacciones sociales entre individuos que viven en ambos lados de la frontera y que en todo caso son el vehículo de las relaciones sociales fronterizas.

Probablemente uno de los méritos de esta investigación consiste en introducir las ideas de que lo fronterizo se caracteriza por una interrelación económica y social, en donde se presentan alternativamente procesos nacionales y norteamericanos, así como fronterizos y no fronterizos, con lo cual inclusive se puede pensar una combinación de procesos que dan forma a actividades transfronterizas, es decir un conjunto de relaciones que tienen origen y desarrollo en un espacio binacional y que asume la forma transfronteriza.

Ahora bien, pensamos que las relaciones económicas y sociales que se articulan con base a los procesos norteamericanos, nacionales y fronterizos, son muy significativos, ya que nos permiten pensar que la investigación de las relaciones socioeducativas en las sociedades de frontera se podrían justificar para contribuir al estudio de la región.

1.4.-EL MODELO ECONOMICO PARA EL ESTUDIO DE LA FRONTERA NORTE DE MEXICO.

Probablemente el modelo económico para el estudio de la frontera norte de México, es el más abundante y diversificado, entre otras cosas, porque los planteamientos, instrumentos y resultados, supuestamente, tienen mayor utilidad en el diseño y aplicación de las políticas del sector público mexicano.

Sin pretender abarcar la amplia gama de enfoques económicos y más bien con miras a precisar las principales líneas teóricas para el estudio de la frontera norte de México, en el presente apartado realizamos comentarios en torno a tres grandes perspectivas de estudio: el desarrollo; la interdependencia; y la articulación dependiente.

Cabe destacar que en tanto las perspectivas del desarrollo e interdependencia consideran la frontera de manera indirecta. El modelo de la articulación dependiente, se aboca al estudio específico de la frontera norte de México. Pero veamos cómo asocian la situación de la frontera cada una de las perspectivas que hemos indicado.

El llamado desarrollo económico plantea el estudio del sistema capitalista a escala mundial, abordando la problemática del desarrollo, subdesarrollo y dependencia, con lo cual la idea de frontera es extremadamente amplia, baste señalar que algunos

historiadores y sociólogos asumen tales perspectivas para el estudio de la frontera y establecen un marco de análisis entre el desarrollo norteamericano y el subdesarrollo latinoamericano o bien la idea de una frontera entre la América Sajona y la América Latina.

Durante una gran época el modelo de las sociedades industrializadas permitió plantear un conjunto de postulados que dieron forma a la teoría del desarrollo económico. La idea central de esta, consistió en la formulación del desarrollo como una sucesión de etapas económicas que paulatinamente superaban las estructuras tradicionales de las sociedades no desarrolladas.

Aquella idea del desarrollo económico como una sucesión de etapas con las cuales paulatinamente se superaban las estructuras tradicionales dando paso a las estructuras modernas en sociedades específicas fue severamente criticada. En todo caso, la ausencia o presencia de estructuras duales en sociedades específicas se debía a las relaciones sociales que se articulaban en el marco del desarrollo capitalista en general y de las fases del libre comercio y del imperialismo en particular. Desde esta perspectiva se planteó que el desarrollo económico era una experiencia histórica y por tanto irrepetible de una sociedad a otra. Asimismo se indicó que las relaciones sociales entre países capitalistas era diferencial, básicamente, porque el capitalismo configuraba naciones metrópoli desarrolladas y países satélite subdesarrollados. Incluso la relación metrópoli-satélite no era exclusivamente internacional, sino nacional. Lo último, porque los nexos metrópoli-satélite se

reproducían localmente y penetraban las esferas económicas, sociales y políticas de los países subdesarrollados, a tal grado que las zonas urbanas asumían las posiciones metropolitanas y las comunidades rurales las posturas satélite.

Conforme al balance realizado acerca del desarrollismo se desprendieron una serie de proposiciones con las que se dio cuenta de la dinámica y tendencias del capitalismo subdesarrollado: a) el subdesarrollo de ciertas sociedades es provocado por el desarrollo de los países metropolitanos; b) las sociedades satélite se desarrollan sólo cuando se debilitan los lazos con las metrópolis y esto último ocurre en situaciones de crisis metropolitana; y c) las sociedades subdesarrolladas son aquellas que mantuvieron intensas relaciones comerciales con países desarrollados; d) las regiones nacionales de subdesarrollo fueron originalmente zonas con alto contacto comercial capitalista. (GUNDER, F. 1976:29-48).

Al profundizar los estudios sobre el capitalismo desarrollado y subdesarrollado se sistematizaron conceptos, entre los que destaca el de la dependencia, que a la postre se utilizó para explicar las relaciones entre el desarrollo y subdesarrollo.

Originalmente la dependencia se definió como una relación de subordinación, dada en el marco del desarrollo mundial capitalista y en el contexto de independencia política de las sociedades subdesarrolladas. Ulteriormente se desarrollaron dos conceptos con los cuales se profundizaron los estudios de la dependencia: la

división internacional del trabajo y el desarrollo desigual y combinado.

Con la división internacional del trabajo, se perfiló la singular dinámica e inserción del capitalismo subdesarrollado a escala mundial. Al respecto, se notó que a cada país corresponden funciones económicas especializadas y mientras que existen países que basan su producción preponderantemente en la industrialización, a otras naciones corresponde la producción de alimentos y materias primas.

Por supuesto que en último de los casos se cuentan las sociedades subdesarrolladas. Por otra parte, con el concepto de división internacional de trabajo, se estableció que las relaciones entre países industrializados y no industrializados tienden a reforzarse y profundizarse mutuamente.

Aunado a lo anterior el concepto de intercambio desigual, permitió explorar ciertos mecanismos del desarrollo capitalista, entre los que destacan las diferencias de empleo y explotación de la fuerza de trabajo. En tanto que los países industrializados tienden a la transformación de las condiciones tecnológicas de la producción y a emplear extensivamente el trabajo asalariado, en las sociedades no industrializadas, se carece de un desarrollo tecnológico propio y por tanto se sobreexplota la fuerza de trabajo. Precisamente sobre la base del desarrollo tecnológico aplicado a la producción y a la explotación extensiva del trabajo asalariado los países

industrializados mantienen enormes ventajas comparativas que repercuten favorablemente en el intercambio comercial.

Consecuentemente las sociedades no industrializadas carecen del desarrollo tecnológico y fundamentan su producción en la explotación intensiva de recursos naturales y de la fuerza de trabajo, lo cual en el marco del sistema capitalista mundial se traduce en desventajas y dependencia.

Desde tal óptica se puede observar que la dependencia tiene cuando menos cuatro relaciones: a) de subordinación en un marco de independencia política y de desarrollo internacional capitalista; b) de especialización productiva de alimentos y materias primas que contribuyen al desarrollo de los países industrializados; c) de precario desarrollo tecnológico aplicado a procesos productivos y consecuentemente una sobreexplotación de la fuerza de trabajo; y d) de desventajas comerciales que se materializan en el marco del mercado internacional. (MARINI, R. 1974:13-111).

Con base a lo anterior podemos observar que las posiciones del desarrollo, subdesarrollo y dependencia asumen enfoques bastante amplios, por ejemplo, las unidades de análisis son el capitalismo mundial y las sociedades que se articulan en ese nivel. También se mira que tales teorías se mantuvieron activas durante una cierta época y generaron posiciones no sólo académicas, sino políticas, lo que a su vez fue utilizado por diferentes corporaciones e incluso gobiernos de América Latina, sin embargo actualmente las tesis del

desarrollo, subdesarrollo y dependencia se han desactivado y al parecer están en desuso.

Ahora bien, para fines de nuestra exposición conviene señalar que los planteamientos del desarrollo, subdesarrollo y dependencia son el gran marco en el cual las relaciones sociales capitalistas se expresan y el fenómeno de fronteras se diluye, en todo caso, se plantean fronteras muy amplias entre el desarrollo y subdesarrollo, o bien, entre el desarrollo y la dependencia.

En el caso mexicano tales posiciones nos permiten señalar que nuestra sociedad se presenta como la frontera entre la América Sajona y la América Latina, claro está que a los planteamientos del desarrollo, subdesarrollo y dependencia se añaden los nexos geográficos que se mantienen con los Estados Unidos.

Las ideas del desarrollo y dependencia se aplicaron en el caso México Estados Unidos y uno de los estudios más lúcidos que abordan la problemática de la frontera de una manera indirecta, sostiene que el proceso de industrialización de sustitución de importaciones y sus manifestaciones en el empleo y desempleo mexicano dan cuenta de la migración de indocumentados. (ALBA, F. 1979:1-21).

Con dicha posición se pone de manifiesto que en México se experimentó un rápido y notable proceso de industrialización a través de la llamada política de sustitución de importaciones dada entre 1940 y 1970.

Tal política de sustitución de importaciones, entre otras cosas, intentó integrar el progreso económico y tecnológico externo a las actividades productivas internas, impulsándose un acelerado crecimiento industrial. Al respecto se manifestaron situaciones tales como la polarización de la población en términos de ingreso, consumo y poder, dando paso a un paradójico proceso económico y social, mientras que una minoría se integraba con mayor facilidad al progreso técnico y por ende elevaba su productividad, una enorme masa de la población reflejaba condiciones y formas de vida tradicionales y preponderantemente agrícolas, que a su vez se asociaban con bajos ritmos de productividad.

En términos económicos se dice que en aquella época, se configuró una base productiva estructuralmente heterogénea y una demanda diferenciada y discontinua. En otras palabras, el consumo via productos sustitutos de importaciones, a la larga dio forma a una estructura productiva con rasgos tecnológicos dependientes. En consecuencia, la asignación de recursos productivos se orientó hacia una minoría de la población, que mantuvo una demanda económica muy dinámica y diversificada, en contraste, existió una difusión muy restringida del progreso tecnológico y de la producción, con lo cual la demanda del grueso de la población fue prácticamente estática y poco diversificada.

Recuperando los planteamientos del autor, éste indica que al introducir modificaciones y usos tecnológicos en actividades productivas, los empleadores se orientaron a seleccionar personal

relativamente calificado, con lo cual mucha fuerza de trabajo que formalmente estaba incapacitada para ocupar los nuevos trabajo, pasó a formar parte de los desempleados, con lo cual la otra cara de la política de sustitución de importaciones se mostró, es decir el desempleo.

En otras palabras, este enfoque nos permite observar que la dinámica de industrialización de sustitución de importaciones introdujo en el país cambios productivos y nuevos usos tecnológicos, que involucraron tan sólo a una parte de la sociedad, mientras que el grueso de la población continuó reproduciéndose a través de las condiciones tradicionales y eminentemente agrícolas. Por otra parte, dichos planteamientos hacen pensar en condiciones estructurales nacionales que indican que a partir de 1910 y con mayor fuerza desde 1940, los múltiples mecanismos de retención de fuerza de trabajo en las miles de comunidades agrícolas del país se fueron diluyendo y en consecuencia la circulación de fuerza de trabajo se intensificó.

Según Alba, paralelamente al desempleo mexicano y a la emigración interna y externa, se advierte que tales manifestaciones sociales no se presentan aisladamente, sino en íntima relación con el desarrollo de los Estados Unidos, con lo cual indudablemente el compás de análisis se amplía e involucra al vecino país del norte. Al respecto, el autor destaca el fenómeno de la emigración de indocumentados para ilustrar el impacto de la política de sustitución de importaciones en el desempleo mexicano, sin embargo obviaremos algunos comentarios, ya que en el enfoque sociológico dimos cuenta de tal emigración.

Al abordar la problemática del desarrollo nacional, Alba, asocia a las complejas y desiguales relaciones económicas los nexos geoeconómicos del desarrollo norteamericano, y, precisamente desde tan amplia perspectiva, es como perfila el problema de la frontera.

Sin lugar a dudas que a partir de la década de los setenta el contexto mundial se hecho más complejo y se presentan situaciones tales como: el creciente endeudamiento de las sociedades no industrializadas; la sobreexplotación de los recursos naturales, energéticos y humanos de las sociedades subdesarrolladas; el notable avance tecnológico de los países desarrollados y consecuentemente la aplicación tecnológica a procesos industriales de punta; y el reacomodo de las sociedades capitalistas en bloques regionales.

Con base a tales situaciones ciertos estudiosos de las relaciones internacionales señalan que las tesis del desarrollo, subdesarrollo y dependencia son insuficientes para explicar la creciente complejidad de las actuales relaciones que mantienen las sociedades capitalistas a nivel mundial, entre otras cosas, sostienen que existe una interrelación de sociedades en múltiples ámbitos, por ejemplo: intercambios financieros, comerciales, tecnológicos, de recursos naturales, energéticos y de fuerza de trabajo.

Tales ideas son el sustento del enfoque de la interdependencia del mundo capitalista en general y de la interdependencia entre México y Estados Unidos en particular. (TORRES, B. 1990:7-17).

La interdependencia es un enfoque teórico en proceso de construcción que asume diferentes significados y por tanto resulta polémico. En cierta medida, el término interdependencia asume la forma de un modelo conceptual que reúne diferentes aspectos de la realidad internacional y posteriormente se contrasta a niveles multinacionales o bien binacionales.

Por otra parte creemos que la visión de la interdependencia es una respuesta a las posiciones del desarrollo y en especial a las de la dependencia, sin embargo no es el caso profundizar sobre ello, más bien corresponde observar que las características de la interdependencia.

Al respecto, conviene indicar que al interior del enfoque de la interdependencia, se identifican dos posiciones, por un lado el análisis realista y por el otro el análisis complejo, en consecuencia existe una interesante polémica.

Desde la perspectiva del análisis complejo de la interdependencia, se advierte una polémica con el análisis realista. Se critica al realismo porque asume una postura de investigación descriptiva e hipotética de las relaciones internacionales y a lo sumo establece una correlación con los Estados Nacionales. Los representantes del análisis complejo de la interdependencia, no consideran que el Estado sea el actor por excelencia de las relaciones internacionales, por el contrario sostienen que existen numerosos actores, que a su vez mantienen numerosos canales de interrelación no sólo con el Estado,

sino con actores multinacionales y por supuesto con actores al interior mismo de las sociedades. Con tales argumentos, los representantes del análisis complejo de la interdependencia, establecen que la agenda y las situaciones internacionales varían sustancialmente con la presencia de nuevos y variados actores. Aunado a lo anterior, el análisis complejo de la interdependencia, sostiene que la visión puramente economicista de las relaciones internacionales, debe ser rebasada y proponen la inclusión del factor poder, con lo cual las relaciones de interdependencia asumen elementos económicos y políticos que se materializan en relaciones internacionales asimétricas.

Podríamos resumir señalando que el análisis complejo de la interdependencia, identifica las relaciones internacionales como una amplia red de actores sociales con múltiples canales de comunicación que tiende a desbordar los espacios del Estado. Por supuesto que al identificar una mayor variedad y participación de actores sociales, la agenda internacional se torna más complicada y ocasionalmente los factores económicos o estratégicos, que antes eran los más significativos, ahora se asocian con otros elementos. Por último, la tajante división entre economía y Estado es reemplazada por la idea de interrelación y con ello la posición de interdependencia económica y de poder, en otras palabras de la interdependencia asimétrica.

Para el caso de México y Estados Unidos el enfoque de la interdependencia se opera a través de la identificación y estudio de los canales de transmisión, cuyos actores pueden ser estatales,

sociales y multinacionales; de la reciente proliferación de políticas tendientes a configurar bloques regionales; y a la creciente multiplicación de foros de negociación a escala internacional.

Conviene señalar que desde tal perspectiva, nuestro objeto de estudio, es decir la frontera norte de México, se incluye como una variable que contribuye a explicar la interdependencia. Y en todo caso el espacio regional, en el que quizás, se podría advertir con mayor claridad la naturaleza e impacto de la interdependencia entre México y Estados Unidos pasa a ocupar un lugar secundario.

Como hemos visto en párrafos anteriores, la idea de la interdependencia es relativamente novedosa e intenta explicar una realidad internacional y en nuestro caso binacional.

Otro de los fenómenos que fortalecen la idea de la interdependencia es el llamado proceso industrial de maquiladora, actualmente este se despliega entre países desarrollados y sociedades industrializadas, así como entre naciones desarrolladas y países subdesarrollados. En el primero de los casos las actividades industriales de maquiladora representan intercambio y ventajas tecnológicas y de organización, en tanto que en el segundo se traducen en ventajas salariales. Desde esta perspectiva la maquiladora se interpreta como una actividad económica entre sociedades de diferente grado de desarrollo que influye sobre el creciente intercambio de manufacturas, financiamiento, inversión, avances tecnológicos, comunicaciones,

transportes y fuerza de trabajo, en otras palabras la interdependencia.

Aunado a lo anterior los flujos comerciales, de bienes y servicios y aún de mano de obra toman forma con base a diferentes modalidades de las relaciones internacionales, como serian el GATT y el TLC, que apoyan la idea de un conjunto de nexos entre sociedades de diferente desarrollo y que impulsan la dinámica económica, con lo cual el argumento de la interdependencia se presta para explicar las relaciones internacionales y en nuestro caso binacionales.

Al respecto, Víctor L. Urquidí, realiza uno de los estudios significativamente criticos del enfoque de la interdependencia México Estados Unidos, sostiene una serie de argumentos en torno a los factores geográficos, históricos y económicos y sugiere la tesis de que la interdependencia implica una mayor integración económica de México hacia los Estados Unidos. (URQUIDI, V.1990:19-41).

Víctor Urquidí indica que entre México y Estados Unidos existe una interdependencia que va mucho más allá de los planes de desarrollo nacionales y convenios binacionales, entre otras cosas, porque a la interdependencia se añaden las condiciones geográficas de vecindad y los conflictivos nexos históricos constituidos durante el siglo pasado.

Incluso el autor sugiere que la interdependencia entre México y Estados Unidos podría observarse nitidamente a través de la economía

fronteriza de ambos países, ya que en ese espacio se materializan cotidianamente intensas relaciones de intercambio de bienes, servicios y personas. Urquidí comenta que existe una red de comunicaciones terrestres y ferroviarias transfronterizas que facilita los movimientos de personas, de compra venta de servicios y bienes raíces, de intercambios educativos y operaciones financieras. Según Urquidí, otra manifestación de la interdependencia entre México y Estados Unidos existe en las circunstancias de origen estructural y en particular en las relaciones económicas de bienes y productos energéticos, alimentarias y comerciales. Ilustra con los hechos de que del lado mexicano se exporta petróleo y sus derivados, se demandan granos, forrajes, pías de cría, etcétera. Del lado norteamericano se demandan energéticos, se ofrecen servicios, manufacturas y alimentos.

Por supuesto que la dinámica de las relaciones económicas, a las que alude el autor, las ilustra a través de algunas cifras comerciales dadas en el periodo de 1970 a 1988.

Con tales datos, Urquidí muestra la evolución comercial existente entre México y Estados Unidos. Hasta 1975 los productos agrícolas y minerales eran los que predominaban en las exportaciones mexicanas, mientras que para 1980 se notaba poderosamente la oferta de petróleo, en tanto que en fechas recientes se han incrementado las exportaciones de maquinaria, automóviles, productos electrónicos y diversas manufacturas.

Por su parte las importaciones mexicanas, aunque son relativamente significativas para los Estados Unidos, muestran una tendencia a la baja; entre 1970 y 1981 se mantuvieron hacia el alza, en contraste de 1982 a 1988 descendieron, lo anterior debido a la recesión norteamericana y a la política de ajuste mexicana. Según Urquidi, la naturaleza de las importaciones mexicanas, no ha variado sustancialmente, ya que persiste la demanda de maquinaria, equipo, productos químicos, bienes intermedios, componentes electrónicos y alimentos.

Aún más, para dar cuenta de la interdependencia México Estados Unidos, el autor asocia a los factores comerciales, la inversión directa extranjera, la industria turística y la deuda externa.

Respecto a la inversión directa, indica que en México predomina la de origen norteamericana a través de las llamadas empresas transnacionales, que por cierto incursionan actualmente, en las áreas de alimentos procesados, vehículos automotores, productos químicos, materiales de construcción y servicios.

Por su parte el turismo significa para México una importante fuente de divisas y los principales usuarios de tales servicios son ciudadanos norteamericanos, sin embargo, cabe destacar que en gran medida los beneficios del turismo se ven contrarrestados desde el propio lado mexicano, ya que existen grupos de nacionales que viajan a los Estados Unidos y gastan considerables sumas de dinero en el vecino país del norte.

Por último, la deuda externa que nuestra sociedad mantiene con naciones extranjeras, entre las que destacan Alemania, Japón, Canadá y los Estados Unidos, se negocia a través de bancos norteamericanos y aún cuando el monto de la deuda se ha disminuido y se ensayan formas para aligerarla, la deuda en sí es un factor más que fortalece la idea de la interdependencia asimétrica.

Hemos realizado la revisión acerca de los enfoques del desarrollo y la interdependencia, observando que tales planteamientos incluyen la problemática de la frontera de manera global.

Con el primero de los enfoques podemos tener la idea de la frontera como un espacio sumamente dilatado, una frontera entre los imprecisos nexos del desarrollo subdesarrollo, o bien del desarrollo dependencia. En todo caso la frontera se asocia a delimitaciones territoriales muy extensas, como serían los márgenes entre la América Sajona y la América Latina, en tal situación, nuestra sociedad pasaría a ser una especie de territorio de tránsito o **sociedad de frontera** entre los Estados Unidos y el resto de Latinoamérica.

Por supuesto que tal idea de la frontera entre la América Sajona y la América Latina, la encontramos en historiadores y sociólogos que se abocan al estudio de la frontera norte de México, sin embargo identifican la franja fronteriza como el espacio limítrofe entre tales bloques regionales. En otras palabras, la frontera entre Estados Unidos y Latinoamérica se materializa en una línea de demarcación horizontalmente constituida de poco más o menos de tres

mil kilómetros, es decir, la franja fronteriza del norte de México, con lo cual, desde nuestro punto de vista, se avanza parcialmente en la explicación de la problemática de la frontera entre dos sociedades con diferente grado de desarrollo.

Recuperando las posiciones del desarrollo e introduciendo el enfoque de la dependencia, tenemos que uno de los estudios que revisamos en páginas anteriores, el de Francisco de Alba, resulta ilustrativo porque correlaciona ambos enfoques teóricos hacia el caso mexicano.

En ese caso, se puede pensar que la frontera se mira como un espacio de tránsito natural de tecnología y financiamiento norteamericanas, así como de adaptación productiva mexicana; lo que a la postre distorsiona la industrialización y provoca la polarización del ingreso, el poder y el desempleo. En otras palabras, las relaciones México Estados Unidos implican los nexos del subdesarrollo, el desarrollo y la dependencia, en consecuencia la frontera como una zona de reproducción del subdesarrollo, desarrollo y dependencia.

Por su parte en la perspectiva de la interdependencia, la frontera norte de México se considera como una variable más que contribuye a la explicación de las relaciones binacionales, el ensayo de Urquidí así lo muestra, de manera que a tales relaciones se añaden factores geográficos e históricos, en tal situación, la frontera se coloca como un elemento o evidencia que facilita la explicación y exploración de las relaciones de interdependencia bilaterales.

Hasta el momento hemos identificado el enfoque macrosocial que prevalece en el paradigma económico para el estudio de la frontera norte de México, pero más adelante revisamos una de las pocas investigaciones que abordan directamente el estudio de la frontera norte de México y que a nuestro juicio es, quizás, el modelo más acabado al respecto.

Nos referimos a la investigación denominada Zonas Fronterizas México Estados Unidos, que fue culminada en el año de 1982 y sostenida por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), que no obstante dejar de lado situaciones tales como la nacionalización de la banca, la flotación del peso mexicano, el modelo de desarrollo basado en la exportación petrolera; en suma las manifiestas pruebas de la crisis económica y social de México, muchos hallazgos de la investigación son válidos e incluso son el soporte para profundizar algunas cuestiones. (TAMAYO, J. y FERNANDEZ, J. 1983:9-231).

La tesis de los autores es bastante clara, ya que para ellos la frontera norte de México es un espacio en el cual se confrontan dos formaciones sociales con diferente grado de desarrollo e implica la región en la cual se da una articulación dependiente, que a su vez se manifiesta a través de dos subprocesos: a) la creciente incorporación de la población mexicana a los ritmos y productos de consumo norteamericano; y b) la progresiva integración de la fuerza de trabajo hacia procesos productivos norteamericanos.

Ahora bien, la investigación consta de tres capítulos y cinco anexos. A través del primer capítulo los autores dan cuenta de la conceptualización y metodología utilizadas en su estudio, establecen una regionalización bastante rigurosa y muestran las dinámicas demográficas y económicas de la frontera norte de México. En el segundo capítulo precisan el estudio de los procesos de consumo de la población fronteriza mexicana hacia bienes de consumo de origen norteamericano. Por último abordan la industria maquiladora y sus efectos sobre el mercado laboral fronterizo. Para efectos de nuestro estudio conviene señalar que de la investigación ya mencionada, recuperaremos algunos aspectos en el siguiente capítulo, que hemos denominado sociedades de frontera, por el momento sólo haremos breves comentarios sobre los subprocesos que dan forma a la articulación dependiente que sostienen Tamayo y Fernández.

En relación a la creciente incorporación de la población mexicana a los ritmos y productos de consumo norteamericano, los autores identifican el fenómeno económico denominado filtración del ingreso, esto es, que muchos habitantes de los territorios fronterizos, y podríamos añadir que del centro del país, utilizan una parte de su salario en la compra de manufacturas de origen norteamericano, obviamente, trasladándose a ciudades fronterizas del sur de los Estados Unidos.

Respecto a la progresiva integración de la fuerza de trabajo mexicana hacia procesos productivos norteamericanos, los autores identifican tres modalidades: a) la emigración de fuerza de trabajo mexicana hacia los Estados Unidos; b) la población residente en puertos fronterizos que se emplea en el otro lado, los llamados tarjetas verdes, commuters o trabajadores transmigrantes; c) la población residente en las ciudades fronterizas que se incorporan como mano de obra en maquiladoras.

2.- LAS SOCIEDADES DE FRONTERA EN LA REVOLUCION MEXICANA.

Con base a la revisión de los modelos de estudio existentes en torno a la frontera norte de México, hemos podido observar que existe una gama muy amplia de temas de estudio y enfoques al respecto. Asimismo resalta el hecho de que conforme al objeto de análisis específico la idea de frontera se amplía o reduce. También es claro que casi la mayor parte de investigaciones sobre la frontera norte de México coinciden al sustentar la opinión de una frontera relativamente rígida, o sea una singular línea de demarcación que formalmente separa a dos sociedades de diferente grado de desarrollo, tal y como son los Estados Unidos y México. En cambio, sólo el modelo histórico apunta hacia el estudio de una frontera móvil.

Recuperando el modelo histórico podríamos realizar un acercamiento hacia lo que hemos denominado sociedades de frontera, asociando, a su vez, una época social en la cual, sin lugar a dudas, la sociedad mexicana en general sufre una serie de reacomodos sociales, políticos y económicos, es decir, la Revolución Mexicana.

Pero antes de abordar la relación de las sociedades de frontera con la Revolución Mexicana, recordemos que al revisar el modelo histórico para el estudio de la frontera norte de México, pudimos observar que uno de los aportes más significativos de aquel, es la idea de fronteras en movimiento.

En otras palabras, con el enfoque histórico, aquella concepción de frontera rígida que se desprende de posiciones jurídicas y que a lo sumo permiten observar delimitaciones ideales, formales y rígidas, se supera, toda vez, que para el conocimiento de la frontera se introducen variables naturales y se asocian procesos demográficos y económicos, con lo cual se apunta hacia la investigación de fronteras en movimiento.

Aunado a lo anterior, el enfoque histórico se comparte y desarrolla en ambos lados de la frontera, llamando la atención, el hecho de que los estudios se centran en el siglo XIX, entre otras cosas, porque en este lapso se pone de manifiesto el movimiento de las fronteras entre los Estados Unidos y México. Al respecto se pueden registrar varias fechas en las cuales se observa que la frontera entre ambos países se modifica, pero en todo caso, lo significativo, es el hecho de que mientras para el primero representa ampliación territorial, para el segundo implica reducción.

Ahora bien, con el modelo histórico se tiene la posibilidad de estudiar el origen y desarrollo de la frontera, con lo cual, la idea de movimiento es manifiesta. En tal sentido, con aquel modelo, se ubican épocas sociales en las cuales la configuración y desenvolvimiento de las sociedades mexicana y norteamericana tienden a establecer relaciones de alta intensidad e incluso de conflicto, de tal forma, que la frontera entre ambas sociedades experimenta tales situaciones y se expresa en ciertos momentos con extrema flexibilidad.

Con base a los planteamientos anteriores, resultaría que el siglo XIX es el escenario en el cual confluyen la intensidad y el conflicto de las relaciones México Estados Unidos y con ello la flexibilidad de las fronteras, al respecto, en el capítulo anterior, observamos que en ambos lados de la frontera se desarrollan tales planteamientos.

Ahora bien, pensamos que con el modelo histórico se podría abordar la cuestión no sólo de la frontera, sino de las sociedades de frontera; en tal sentido la intensidad y el conflicto serían significativos, sobre todo porque permitirían deslindar las épocas sociales en las cuales las manifestaciones de aquellas sociedades se hacen cada vez más evidentes.

Lo expresado, representaría un estudio histórico a través del cual realizaríamos un acercamiento hacia nuestro objeto de estudio. Planteamos que el escenario propiamente de las sociedades de frontera está dado a inicios del siglo XX; también sugerimos que las sociedades de frontera tienen una base natural sobre la cual se configuran ciertas dinámicas sociales, que a su vez hacen explosión en las épocas de revolución social. En consecuencia, la idea de sociedades de frontera la asociamos a la época social de la Revolución Mexicana

Desde nuestro punto de vista la sociedad mexicana es causa y efecto de una compleja trama de relaciones sociales que configuran, a grosso modo, tres grandes conglomerados sociales que territorialmente tienen asiento en el sur, centro y norte del país.

Históricamente dichos conglomerados sociales han contribuido diferencialmente con sus propias características y dinámicas económico-políticas a la formación de la sociedad mexicana, ya que mientras las sociedades del sur y centro fueron la base de las revoluciones del siglo XIX, las del norte, en gran medida, son el motor de la Revolución de 1910.

En su origen las sociedades del sur y centro mostraron un peculiar perfil económico-político, ya que en éstas se concentró la mayor cantidad de población con las desigualdades sociales correspondientes y el más intenso tráfico comercial, así como el desarrollo y aplicación de técnicas productivas y la constitución de los centros de poder político religioso de las épocas precolombinas. En estas sociedades se montó la dominación española que explotó los recursos naturales y humanos existentes e implantó procesos productivos y jerarquías sociales relativamente rígidas.

Mientras tanto en el vasto territorio norteño se desarrolló un singular proceso de colonización, ya que la precaria existencia de población indígena con alto grado de belicosidad y reacia al control se conjugó con las extremas condiciones naturales propias de la región, de tal forma que sólo con la tenaz actividad de grupos religiosos, entre los que destacan los jesuitas, se logró establecer una red de misiones y presidios que dieron un endeble control regional.

A inicios del siglo XIX la sociedad del centro fue el núcleo del poder económico, social y político regional, lo que a su vez permitió aflorar las contradicciones de la época y consecuentemente la Revolución de Independencia; con esta se resquebrajaron ciertas estructuras coloniales y prevalecieron otras tantas. Durante gran parte del siglo XIX, la embrionaria formación del capitalismo en México, giró en torno a los proyectos que se configuraron en el centro y parcialmente en el sur, de tal forma que durante la llamada etapa del porfiriato fue posible mantener un precario equilibrio que favoreció a la sociedad central.

En tanto en los territorios de frontera, es decir, en las regiones formalmente pertenecientes a México y de contacto directo con los Estados Unidos, lentamente, se fueron erigiendo las sociedades de frontera. Hacia fines del siglo XIX las embrionarias sociedades de frontera experimentaron un inusitado desarrollo económico, ya que la producción agrícola y ganadera, la explotación minera y petrolera, la orientación de los puertos marítimos, las vías carreteras y ferroviarias de la región se interconectaron con el mercado norteamericano.

En tal sentido, pensamos que con la Revolución Mexicana de 1910, sería posible identificar no sólo las diferencias territoriales y económicas, sino la intensidad de las contradicciones político militares dadas entre las sociedades de frontera y las del centro y sur del país.

Respecto al inicio de la Revolución Mexicana, es de todos nosotros conocido, que mediante el Plan de San Luis, Francisco I. Madero señaló la fecha y hasta la hora para comenzar la revolución, ya que designó "...el domingo 20 de noviembre, para que a las seis de la tarde en adelante las poblaciones de la República se levantaran en armas."(CASSASOLA,G. 1960:213).

Sin embargo, en relación al final de la Revolución Mexicana existen desacuerdos, hay quiénes asumen ciertas tesis con las cuales interpretan y plantean determinadas fechas para establecer el final de ésta.

Por ejemplo, Arnaldo Córdova con base a la perspectiva del llamado populismo sostiene que la revolución termina en 1917. Adolfo Gilly mantiene la tesis de que la revolución fue una guerra campesino popular y propone la fecha de terminación de esta en 1920. Enrique Semo con la idea de los ciclos de revolución burguesa, sostiene que el final de la Revolución Mexicana es en 1940. Pero también existe las posiciones oficiales, que generalmente multiplican los juicios y rituales tendientes a señalar que la Revolución Mexicana aún no culmina, aunque cabe destacar que en el actual contexto de modernización, parece existir una especie de marginación al respecto.

Para efectos de nuestra exposición asumiremos una periodización de la Revolución Mexicana, relativamente amplia, es decir de 1910-1929, lapso durante el cual se entretajan múltiples relaciones sociales y políticas, que a la larga configuran las bases del desarrollo e

institucionalización del México moderno, y paralelamente describiremos ciertas características y funciones de las sociedades de frontera durante la Revolución Mexicana.

Cabe destacar que la vecindad geográfica de las sociedades de frontera con los Estados Unidos, facilitó la consolidación de una red de inversiones norteamericanas a todo lo largo y ancho del territorio de éstas; la construcción del ferrocarril que redujo las distancias regionales; la explotación petrolera en Tamaulipas; la proliferación de las inversiones mineras en Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León; el temprano desarrollo agrícola de Baja California, Sonora, Chihuahua y Tamaulipas orientado hacia la exportación; el estímulo de la comunicación marítima vía los puertos de Tampico y Guaymas; y el notable crecimiento industrial de la ciudad de Monterrey son los escenarios de los cuales provienen los actores de las sociedades de frontera y que participaron en la Revolución Mexicana.

Los personajes de las sociedades de frontera que participan en la Revolución Mexicana toman ventaja de las condiciones geográficas prevalecientes en el norte de México: el vasto territorio y la dureza de los climas. Y multiplican las relativas facilidades que otorga la "línea" para la obtención de armamento.

Por supuesto que también se multiplican y combinan las variadas experiencias laborales de la población norteña que se suma a la lucha revolucionaria: numerosos campesinos asalariados y no asalariados pasan a integrar las tropas de combatientes; muchos

mineros que con sus capacidades técnicas contribuyen al manejo de la dinamita, para hostigar poblados o volar vías ferroviarias; cientos de vaqueros y serranos habituados a trasladarse en caballos, a través de grandes distancias por sierras y desiertos, son quiénes a la larga configuran las caballerías de la Revolución. Asimismo surgen personajes de la burguesía y la clase media que combinan sus recursos y habilidades para profundizar ciertas reformas económicas y políticas. En suma un singular tipo de personajes que tienden a unificarse y a dividirse conforme la revolución transita por determinados derroteros.

A continuación describimos una serie sucesos históricos relacionados con las sociedades de frontera, conviene señalar, que hemos establecido una división territorial con la cual identificamos a su vez tres sociedades de frontera.

La sociedad de frontera del noroeste, que abarca a los estados de Baja California y Sonora; la sociedad de frontera del norte, que incluye a la entidad federativa de Chihuahua; y la sociedad de frontera del noreste, que abarca a los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

En aquella época la sociedad de frontera del noroeste se caracterizaba por mantener en su seno una combinación de intereses económicos de inversionistas norteamericanos y latifundistas mexicanos orientados hacia la explotación minera, agrícola, ferroviaria y portuaria de la región, asimismo se denotaba la

presencia de una población trabajadores de origen extranjero y nacional. En el caso de Baja California la poderosa deslindadora denominada Colorado River Land Co. destacaba porque monopolizaba grandes extensiones agrícolas de la región, asimismo se sabe que la población trabajadora era reducida y de origen asiático.

En tanto que en Sonora, las inversiones norteamericanas en minería, agricultura y ferrocarriles, se combinaba con latifundistas locales orientados hacia la agricultura y ganadería. En contraparte, la población trabajadora estaba compuesta por diversos sectores, que se ubicaban en los valles, las sierras y las costas de la región, asimismo se notaba la existencia de población indígena, de mestizos e incluso trabajadores de origen extranjero.

En la sociedad de frontera del noroeste la Revolución Mexicana tiene como antecedente la huelga minera de Cananea, mediante la que se ponen de manifiesto los intereses de los inversionistas norteamericanos y los latifundistas mexicanos llegando al extremo de unir sus respectivas fuerzas para reprimir el movimiento de huelga.

Posteriormente la respuesta revolucionaria en las sociedades de frontera del noroeste, es lenta e incluso relativamente pacífica. Sin embargo el levantamiento orozquista impulsa una organización regional, que a la postre favorecerá la organización militar local que durante el constitucionalismo dará forma al llamado Frente del Noroeste. Por supuesto que de esta región surgirán personajes, tales

como: Alvaro Obregón; Plutarco Elías Calles; Adolfo De la Huerta; y Abelardo L. Rodríguez sólo para mencionar a los más relevantes.

Por su parte, la sociedad de frontera del norte se caracteriza geográficamente por ser un vasto territorio en el cual las condiciones naturales extremas, imponen a los nativos de la región un conjunto de hábitos de movilidad y resguardo muy peculiares. Durante la época del porfiriato la sociedad del norte de México, se basó en la propiedad latifundista y paralelamente desarrolló el trabajo agrícola en diferentes modalidades, de tal forma que se conjugaban formas de trabajo asalariado y no asalariado y un peculiar conjunto de personajes de las sociedades de frontera: los agricultores y los vaqueros habituados a desplazarse a caballo por grandes extensiones agrícolas, por las serranías y por los desiertos. Aunado a lo anterior, la presencia de numerosos inversionistas extranjeros, primordialmente norteamericanos, influyó notablemente, ya que al explotar las actividades madereras, ganaderas y mineras las relaciones capitalistas se profundizaron en la región. Junto a lo anterior, socialmente, se manifestaba la existencia una clase media liberal, que a larga, fué uno de los soportes para la existencia de los grupos de oposición.

En tales condiciones, la Revolución Mexicana cundió rápidamente en Chihuahua, al respecto en el mes de noviembre de 1910 se registraron una gran cantidad de levantamientos armados, entre los que destacaron lo comandados por Pascual Orozco y Pancho Villa, quiénes a la postre, en mayo de 1911, vencen la resistencia del ejército porfirista en

Ciudad Juárez. En consecuencia, la renuncia del viejo dictador permitió el ascenso de Francisco I. Madero.

En el caso de la sociedad de frontera del noreste se combinan condiciones naturales, relativamente similares a las del resto de las sociedades a las que nos referimos, es decir regiones en donde se erigen sierras y desiertos, valles y costas, sin embargo es un territorio en donde se combinan una gran gama de actividades productivas, entre las que destacan la industria y los servicios, la minería, la ganadería, la agricultura y la explotación petrolera. Asimismo los trabajadores, preferentemente de origen mexicano se multiplican y distribuyen en la diferentes actividades productivas de la región. A su vez se nota la presencia de una significativa cantidad de miembros de las clases medias, quiénes a su vez son el motor de la ideas liberales y de oposición al llamado porfiriato. Por supuesto que también se presentan individuos pertenecientes a la burguesía. Sin lugar a dudas, que en esta sociedad de frontera surgen personajes tales como: Bernardo Reyes; Francisco I. Madero; y Venustiano Carranza, entre otros.

Si bien es cierto que las acciones armadas desarrolladas fundamentalmente en la sociedad de frontera del norte, dieron el triunfo a Madero, el precario equilibrio político en el cual este último gobernó, culminó con el golpe de Estado inflingido por Huerta.

Lo expresado permitió reorganizar una vez más a los grupos revolucionarios de las sociedades de frontera, en esta ocasión bajo el mando de Venustiano Carranza.

Venustiano Carranza proclamó el Plan de Guadalupe y reorganizó a los sectores revolucionarios, especialmente a los nortños, a través del llamado Ejército Constitucionalista, que por supuesto se originó en las sociedades de frontera, éste ejército paulatinamente fue controlando el vasto territorio de aquellas sociedades a través de tres frentes: el Noroeste con Avaro Obregón; en la región Norte con Francisco Villa; y el Noreste con Pablo González.

La desaparición del régimen de Huerta y la total derrota del ejército del porfiriato fueron posibles por la intensa actividad político militar que desplegaron los frentes revolucionarios nortños, que como un gran abanico se abrieron desde las sociedades de frontera hacia las del resto del país. Sin lugar a dudas que también contribuyó el permanente hostigamiento del Ejército Libertador del Sur capitaneado por Emiliano Zapata.

No obstante, una vez vencido el ejército federal, las contradicciones entre los grupos revolucionarios emergieron con singular fuerza, de tal forma que Carranza enfrentó a Villa en diferentes planos. Mientras tanto, Villa estableció una débil alianza con Zapata a través de la llamada Convención Soberana.

A partir de entonces los constitucionalistas reforzaron algunos contenidos del Plan de Guadalupe, reivindicaron leyes agrarias, promovieron normas relativas a la regulación del trabajo asalariado, sostuvieron principios políticos con relación a la soberanía nacional, etcétera.

Las reformas de los constitucionalistas en las sociedades de frontera no se hicieron esperar, de tal forma que se ejecutaron varias acciones reformistas e incluso otras relativamente radicales.

En Baja California, se aplicaron normas tendientes a nacionalizar los terrenos en propiedad de la deslindadora Colorado River Land Co., por cierto previa indemnización, así como a fortalecer la presencia de la población de origen nacional.

En Sonora no sólo se ejecutó lo anterior, sino que se ensayaron nuevas formas de organización laboral y defensa del salario de los obreros, que poco después dio forma al corporativismo de las clases trabajadoras mexicanas, asimismo se aplicaron medidas fiscales para fortalecer las actividades estatales e incluso se fortaleció la educación a nivel regional.

En Chihuahua por su parte se radicalizó la reforma agraria y la expropiación de haciendas y latifundios fueron hechos cotidianos, sin embargo, probablemente la mayor profundización de la reformas agrarias se dio en Tamaulipas con el reparto agrario que impulsó Lucio Blanco en la región.

Lo anterior, en gran medida, permitió aislar políticamente a los convencionistas y posteriormente Alvaro Obregón infligió una severa derrota a Francisco Villa, facilitando la promulgación de la Constitución de 1917, mediante la cual se fijaron los principios básicos que política y jurídicamente configuran al moderno Estado mexicano.

A raíz de la derrota de Francisco Villa, las caballerías más famosas de la revolución desaparecen y surge la leyenda del Pancho Villa guerrillero e invasor de los Estados Unidos. El llamado Centauro del Norte intentó infructuosamente reorganizarse en el noroeste y cruzando el desierto de Mapimí y la Sierra Occidental buscó apoyo con el entonces gobernador de Sonora José María Maytorena. Ambos pretendieron tomar la ciudad fronteriza de Agua Prieta que estaba defendida por Plutarco E. Calles, por supuesto que, Villa fracasó en el intento y se replegó a la sierra, desde donde inició sus actividades guerrilleras, entre las que destaca el famoso ataque al poblado norteamericano denominado Columbus. Al parecer tal acción fué con el fin de reducir el margen diplomático de Carranza con respecto a Estados Unidos, no obstante una de las consecuencia fué que en las sociedades de frontera se experimentó la llamada Expedición Punitiva comandada por el general John J. Pershing, quien por cierto, fracasó en su intento de detener a Francisco Villa.

Ahora bien, entre 1917 y 1928 surgen nuevo procesos que son importantes de identificar, porque si bien es cierto que las bases jurídico políticas del Estado moderno mexicano quedaron asentadas en

la Constitución, la creación y consolidación de éste no fue inmediata, porque por un lado el grupo vencedor dió muestras de descomposición y reacomodo, y por el otro el país se perfilaba como un gran mosaico político militar en donde gravitaban el poder armado de numerosos generales con arraigo, prestigio y fuerza locales.

El ajuste de cuentas al interior del grupo vencedor se realizó a través del levantamiento de Agua Prieta y dejó como saldo la muerte del propio Carranza y la elección de Adolfo de la Huerta como presidente, quien en su breve gestión obtuvo importantes logros en la pacificación regional, destacando la rendición de Francisco Villa.

En la sociedad de frontera del noroeste, el Coronel Esteban Cantú, entonces gobernador del Territorio de Baja California, mantuvo una posición neutral con respecto al Levantamiento de Agua Prieta. Por supuesto que en Sonora la situación fue contraria, toda vez que desde ese territorio se gestó dicho movimiento

En tanto, en la sociedad de frontera del norte, varios generales destacados en la ciudad de Chihuahua secundaron el levantamiento: Joaquín Amaro; Gonzalo Escobar; Francisco Urbalejo y Claudio Fox, entre otros.

Por su parte en la sociedad de frontera del noreste también triunfó la rebelión aguaprietista, por ejemplo en Coahuila, tierra natal de Venustiano Carranza, los generales Jesús Castro y Cesáreo Castro,

aprovecharon la situación para eliminar al gobernador local de filiación carrancista.

En Nuevo León la Rebelión de Agua Prieta tuvo numerosos adeptos, entre los que destacan el general Pablo González, quien a su vez fue detenido por enemigos al levantamiento, aunque posteriormente fue liberado e inexplicadamente se exilió en los Estados Unidos.

En el caso de Tamaulipas, el triunfo del Plan de Agua Prieta fue apoyado y abrió una época de relativa estabilidad política, ya que llegaron a la gubernatura del estado varios personajes, entre los que destaca el licenciado Emilio Portes Gil, quien a su vez se reveló como un gobernante interesado en el desarrollo social y económico de la región, en aquel periodo se fortaleció la comunicación regional con los Estados Unidos y con el resto del país, se impulsó la explotación petrolera, se profundizó la reforma agraria, se apoyaron las demandas laborales de los campesinos y obreros a través de una legislación laboral relativamente avanzada para su tiempo, y se creó el llamado Partido Socialista Fronterizo cuya experiencia permitió al propio Portes Gil poco más adelante contribuir a la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR).

Cabe destacar que durante la breve gestión de Adolfo De la Huerta como presidente de la República logró mantener la centralización del país, ya que por una parte logró vencer ciertos poderes regionales y otorgó la amnistía al propio Francisco Villa.

Por ejemplo, hacia el año de 1920 Esteban Cantú logró concentrar un enorme poder en el entonces territorio de Baja California e incluso sostuvo una autonomía respecto a los grupos revolucionarios que se disputaban el control de la nación. Y fué precisamente en el breve interinato presidencial de Adolfo De la Huerta cuando se ajustó tal situación, ya que evidentemente era una posición delicada e inaceptable para el grupo vencedor, máxime cuando Baja California representaba una importante porción de la frontera con los Estados Unidos.

Abelardo L. Rodríguez fue nombrado jefe de la expedición militar cuyo objetivo consistió en expulsar de la región al coronel Esteban Cantú. Este no opuso resistencia y prefirió asilarse en los Estados Unidos, con lo cual el grupo sonorense logró mantener el control de la sociedad de frontera del noroeste de manera plena.

Posteriormente se dio paso a una etapa de reconstrucción nacional basada en el llamado caudillismo, es decir la consolidación de una forma de poder político sustentado en el control de los mandos militares y el predominio del ejecutivo sobre otras instancias de gobierno y una política populista que permitió experimentar ciertas formas de consenso social.

Alvaro Obregón explotó favorablemente el carisma personal, reforzándolo con su ascendencia militar y su capacidad para negociar con caudillos y caciques regionales, pero sobre todo utilizó

sistemáticamente la violencia como último y más efectivo recurso de poder.

Durante ese lapso la consolidación y estabilización política del moderno Estado mexicano fué dado, entre otras cosas, a través de la desaparición de numerosos caciques y caudillos que se opusieron al general Obregón.

Tal es el caso del levantamiento del general Francisco Murguía, quien se destacó no sólo como leal colaborador, sino como fiel compañero de Venustiano Carranza en la marcha de Tlaxcaloltingo.

A la postre del asesinato de Venustiano Carranza, Murguía se exilió en los Estados Unidos, para retornar al país en 1922 y ponerse al frente de una rebelión en contra de Obregón.

Respecto a este levantamiento, dos de los testigos mas connotados de la Revolución Mexicana, narran en unas cuantas líneas los sucesos, por ejemplo, Portes Gil lo menciona brevemente en sus escritos autobiográficos y Gustavo Cassasola lo indica superficialmente en su Historia Gráfica de la Revolución Mexicana. Por otra parte especialistas sobre el tema, como Héctor Aguilar Camín, al parecer, juzga intrascendentes las acciones de Francisco Murguía.

Si bien es cierto que tal levantamiento no tuvo la resonancia a nacional de otros movimientos y amenazó en muy poco el naciente poder de Alvaro Obregón, tuvo un especial eco en la sociedad de frontera

del noroeste de México, ya que durante los seis meses que duró tal levantamiento, se manifestaron personajes muy singulares, por un lado el general Juan Carrasco originario de Sinaloa y Jefe de Operaciones Militares de Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit; por el otro Abelardo L. Rodríguez originario de Sonora y Gobernador del entonces Territorio de Baja California.

El día 22 de junio de 1922 el general Juan Carrasco, entonces Jefe de Operaciones Militares del noroeste de México, proclamó un manifiesto, que a su vez muestra el descontento regional en contra del grupo sonorenses, en dicho documento se adopta una política identificada con el constitucionalismo y se acusa a Alvaro Obregón del asesinato de Venustiano Carranza.

El general Juan Carrasco descalificaba al gobierno de Obregón, porque este era producto de un acto ilegal, es decir del asesinato de Carranza. Pero también señalaba que el grupo sonorenses trataba los asuntos internacionales como negocios particulares, ya que comprometían los intereses y riquezas nacionales a los Estados Unidos, lo anterior era una clara referencia a los llamados Tratados de Bucareli.

En tal documento Carrasco manifestaba que en el gobierno obregonista sólo tenían cabida los sonorenses, quienes ocupaban los cargos administrativos claves, tales como funcionarios del gabinete presidencial, jefes de operaciones militares y funcionarios de gobierno. Añadía que a algunos gobernadores de los estados de la

República no se les respetaba el fuero constitucional, ya que muchos eran destituidos de sus cargos por oponerse a las acciones prepotentes y arbitrarias de los sonorenses.

Finalmente los rebeldes enumeraban un larga lista de personajes asesinados a manos de los sonorenses, por todo lo mencionado un grupo de generales, asentados en Sinaloa, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Hidalgo, Querétaro y Veracruz, manifestaban su derecho a oponerse por las armas al gobierno obregonista. (CASSASOLA, G. 1960:1594-1595).

Como hemos indicado en líneas anteriores, el levantamiento duró aproximadamente seis meses, durante los cuales los rebeldes actuaron con mucha desorganización, influyendo, entre otras cosas, la lejanía geográfica en la cual se ubicaban los diferentes generales que firmaron dicho documento. No obstante, en la región noroeste, el general Juan Carrasco mantuvo la resistencia armada, al grado que fue necesario que el gobierno obregonista reforzará la presencia militar en aquella región. Para ello se ordenó al general Abelardo L. Rodríguez eliminar al Carrasco, lo que finalmente fue posible por la superioridad político militar del gobierno en la región. Con lo anterior, el poder central se fortaleció y paralelamente debilitó las bases de ciertos caudillos regionales, asimismo permitió que personajes como Abelardo L. Rodríguez sumaran puntos para futuras actividades políticas.

Otro levantamiento, quizás altamente significativo, fue el encabezado por Adolfo de la Huerta, generado por la sucesión presidencial, que desembocó en la ruptura en el grupo sonorenses. En aquella ocasión el ejército se dividió, mientras que el general Adolfo de la Huerta logró reunir aproximadamente a 60 mil efectivos diseminados por diferentes regiones de México, entre los que destacaban: Veracruz, Jalisco, Guerrero y Puebla. El general Alvaro Obregón, aún presidente, concentró 35 mil miembros del ejército, ubicados estratégicamente en el centro, sur y norte del país.

La situación se solucionó favorablemente para Obregón, porque el genio militar del entonces presidente fue decisivo para aprovechar la relativa dispersión en la cual se movieron los rebeldes y debido a que el reconocimiento oficial de los Estados Unidos se tradujo en hechos al cerrar la frontera norte de México a los rebeldes e impedirles la obtención de municiones, armas y pertrechos para sostener el levantamiento.

Como consecuencia Adolfo De la Huerta y algunos de sus aliados fueron expulsados del país y otros asesinados, lo que permitió a Obregón eliminar a los caudillos más notables que hasta ese momento controlaban grupos de hombres armados, por ejemplo: Salvador Alvarado, Manuel Diéguez, Rafael Buelna, Enrique Estrada y Fortunato Maycotte.

La sucesión presidencial se decidió a favor de Plutarco Elías Calles, quien en su gobierno heredó idénticos problemas de desarrollo e

incluso unos relativamente nuevos, por una parte las tareas de reconstrucción nacional fueron las mismas que los gobiernos anteriores, por otra el enfrentamiento con la Iglesia y con los Estados Unidos adquirió singular fuerza, pero quizás el más delicado fue el que planteó Obregón al intentar ocupar una vez más la presidencia de la República.

Sin lugar a dudas, que Alvaro Obregón contó con los apoyos necesarios y adecuados para llegar una vez más al gobierno y ello se demostró cuando en la cámara legislativa los obregonistas lograron dividir y derrotar a los laboristas, así como aprobar las enmiendas a los artículos 82 y 83 constitucionales para facilitar la "elección" del propio Obregón. Por supuesto que la inconformidad al interior del grupo sonoreNSE fué solucionado con una brutal represión, que se recuerað con el nombre de la matanza de Huitzilac.

Sin embargo, cuando parecía que el caudillo había superado todos los obstáculos para lograr por segunda ocasión la presidencia del país, tropezó con oscuro sujeto ligado a la Iglesia, quien le dio muerte, con lo cual el caudillismo virtualmente tocó a su fin.

La desaparición del caudillo provocó, entre otras cosas, la amenaza de disgregar la embrionaria organización existente a nivel nacional, por lo cual se confrontaron los instrumentos de control y dominio del centro, con los mecanismos de poder de las regiones, confrontación que a la larga favoreció la centralización del poder.

Centralización de poder que tuvo como soportes el desmantelamiento de una de las más poderosas confederaciones obreras que ha conocido el país: la Confederación Regional Obrero Campesina (CROC). La desarticulación del poder civil obregonista y la derrota militar aplicada a la fracción obregonista más radical. Y por supuesto la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR).

Aunque la constitución del PNR se vio minimizada, porque en la misma fecha de la creación de éste, ocurrió el levantamiento escobarista, a la postre constituyó el mejor instrumentó de pacificación e institucionalización de la vida política del país.

Durante el periodo de 1928-1929 se enfrentaron dos poderes, por un lado los obregonistas quiénes se caracterizaron por ser un grupo amplio y heterogéneo, con múltiples polos de poder a escala central y regional; por el otro, los callistas que en principio fueron un sector compacto, que basaron su triunfo, en gran medida, a través de las instituciones y formas de poder centrales.

Como ya ha sido mencionado, la desaparición del caudillo provocó, entre otras cosas, la amenaza de disgregación política a nivel nacional, por lo que los instrumentos de control y dominación centrales, así como los mecanismos de poder regionales entraron en una singular dinámica, que a la postre favoreció la centralización del poder a través de modalidades relativamente nuevas.

Ahora bien, para explicar el llamado Levantamiento Escobarista, es necesario reconocer que la desaparición del caudillo fue uno de los factores significativos, pero también es pertinente advertir que un amplio conjunto de acciones implantadas por los callistas orillaron a la fracción radical obregonista a rebelarse.

Desde principios de los años 20 la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) se perfiló como uno de los instrumentos de organización y control de los trabajadores mexicanos y a la vez como una institución de apoyo político para los gobernantes del país. No obstante, fue en el periodo presidencial de Plutarco E. Calles, cuando los dirigentes de la CROM lograron concentrar enorme fuerza al controlar contingentes de trabajadores a niveles nacionales y mantener posiciones administrativas en el gobierno de Calles, por supuesto que éste permitió lo anterior, quizás para proyectar su propio poder y contrarrestar la fuerza política del caudillismo.

Mientras que a niveles centrales los líderes de la CROM lograron, con la anuencia de Calles, ocupar importantes cargos legislativos y administrativos, a niveles regionales la presencia de éstos, se determinó mediante múltiples alianzas establecidas con los caudillos y caciques locales, aunque cabe destacar que la influencia regional de la CROM era importante en a nivel central, parcialmente en el sur y casi ausente en el norte de México.

Debido al poder que concentró la CROM y a la permanente oposición que sus líderes mantuvieron contra Obregón, a la muerte de éste, los

obregonistas acusaron a Morones del asesinato del caudillo, con lo cual involucraban al propio Calles.

Al respecto, Calles se movió cautelosamente, máxime cuando el obregonismo mantenía una ramificación de poder en el nivel civil y militar. Deslindó posiciones frente a los cromistas, al grado de sacrificar al más connotado líder de esa organización que tanto poder le había proporcionado.

Lo anterior provocó, en algunos sectores obregonistas, una excesiva confianza, sobre todo en aquellos que habían presionado a Calles para que destituyera a Morones y otros funcionarios, sin embargo, lo expresado lejos de ser una muestra de debilidad por parte del aún presidente, formaba parte de un plan cuya finalidad era superar la crisis política del momento y superarla políticamente.

Aunado a lo anterior Calles expresó en su último informe de gobierno, no violentar la sucesión presidencial, negándose a extender su gobierno, pero también prometió, entre líneas, renovar los cuadros políticos y en apariencia dar acceso a los obregonistas, con lo cual logró contrarrestar los ataques de éstos.

Con la declaración de Calles, quedaba en claro que el problema principal era designar al sucesor de Obregón, consecuentemente surgieron candidatos, entre los que predominaban miembros del ejército (Manuel Pérez Treviño, José Gonzalo Escobar y Juan Andrew Almazán), sobre los civiles (Eduardo Neri y Emilio Portes Gil).

La manera de neutralizar a los militares que pretendían suceder a Obregón, fue una tarea delicada y difícil que se impuso el propio Calles, la forma de solucionarla fue aprovechando al máximo su investidura oficial en la reunión que tuvo con los oficiales más connotados del ejército, en aquella ocasión tanto a los generales de filiación obregonistas como a los que se mantenían leales al gobierno, Calles les logró arrancar un frágil acuerdo de no intervención del ejército en la sucesión presidencial.

Sin embargo el obregonismo no reducía su base de poder exclusivamente en el ejército, sino en los ámbitos legislativos, es decir en la cámara de diputados existían personajes identificados con el caudillismo. De allí que para vencer la agitación que éstos realizaban al interior de la cámara de diputados, en donde habían logrado presencia y triunfos inobjectables. Al respecto se dice que "Ricardo Topete, quien permanecía como líder de la facción obregonistas de la Cámara de Diputados junto con Manrique y Soto y Gama, comenzó a promover juntas secretas para elegir presidente al margen del Ejecutivo. Ante esto Calles debió actuar con urgencia para destituir a Topete de su cargo, puesto que interfería en sus propósitos de controlar las cámaras y en sus pretensiones conciliatorias."(LOZOYA, R. 1980:111).

Para neutralizar las acciones obregonistas en la cámara de diputados, Calles se apoyó en los siguientes legisladores: Gonzalo N. Santos, Marte R. Gómez, y Saturnino Cedillo con quienes logró quebrar las posiciones de los obregonistas.

Una vez que Calles realizó lo anterior, es decir propiciar el desmantelamiento de la CROM y desacreditar a Morones; alejar momentáneamente a los militares de la sucesión presidencial; y neutralizar a los obregonistas en la cámara de diputados, su interés se centró en el nombramiento del sucesor presidencial.

Probablemente la fracción mas radical del obregonismo, es decir los militares identificados con el caudillismo, vieron en las acciones de Calles signos de debilidad, ya que fueron grupos obregonistas quienes solicitaron la desaparición de la CROM y la destrucción del porvenir político de Morones. Asimismo la reunión de Calles con los militares la habia convocado el aún presidente. Y finalmente la elección de un obregonista como candidato, tal y como aparentaba Emilio Portes Gil, fueron factores, que quizá, hicieron creer a la fracción radical del caudillismo que aún mantenian cierto nivel de poder.

Sin embargo, durante la presidencia del licenciado Emilio Portes Gil, las formas de poder institucionalizadas se apoyaron en detrimento de los moldes caudillistas, a tal grado que la fracción radical obregonistas se vio imposibilitada de recuperar terreno y a la vez se les fue aislando mediante los embrionarios mecanismos de poder político institucionalizado. Paradójicamente la Rebelión Escobarista y la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) coinciden, de tal forma que la primera opacó el nacimiento del partido, que a la larga fue el instrumento más adecuado para concentrar el poder.

Generalmente la Rebelión Escobarista se caracteriza por ser un levantamiento militar que puso relativamente en peligro el incipiente

poder el moderno Estado mexicano, ya que se señala que no obstante la crisis política desatada a raíz del asesinato de Obregón y la existencia de la llamada guerra cristera en una importante región del país, el poder central fue capaz de emerger con fuerza y posteriormente consolidarse a través de mecanismos poco más o menos institucionales.

Al respecto se indica que lo anterior fue posible porque el gobierno de ese entonces contó con el apoyo y lealtad de la mayor parte del ejército federal, así como el reconocimiento de los Estados Unidos, de tal forma que la desarticulación y posterior derrota del movimiento escobarista se realizó sin mayores contratiempos.

Sin embargo, tal perspectiva deja de lado una serie de sucesos que a niveles regionales influyeron para que el levantamiento escobarista no cobrará mayor impulso, tal y como ocurrió en las sociedades de frontera, regiones en donde confluyeron situaciones de tipo regional e incluso de carácter internacional para apoyar el poder central y sofocar los rebeldes.

Por otra parte desde finales de 1928 era del conocimiento oficial que un grupo de militares de filiación obregonista estaban dispuestos a levantarse en armas para lograr la continuidad del proyecto político caudillista, no obstante las acciones puntualmente realizadas por el poder callista los fue aislando, al grado de orillarlos a la rebelión.

La Rebelión Escobarista se fraguó en una de las regiones de la sociedad de frontera del noroeste de México, ya que los primeros intentos se dieron en Huatabampo, Sonora, durante la inhumación del general Alvaro Obregón. En ese acto, el general Fausto Topete gobernador del estado de Sonora, se dirigió a los principales personajes de la reunión, aparentemente de filiación obregonista, buscando establecer el consenso para publicar un manifiesto en contra del general Calles, sin embargo no se logró tal consenso, entre otras cosas, porque el general Abelardo L. Rodríguez, se negó a participar en dicha acción e intentó desalentar a los miembros más connotados del grupo, pero a la vez puso al tanto de los sucesos al entonces presidente provisional, Emilio Portes Gil. (DURANTE DE CABARGA, G. 1933:71-77).

Originalmente el levantamiento escobarista se desarrolló en los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Oaxaca y Veracruz. Sin embargo, la relativa dispersión en la cual se movilizaron los rebeldes y dado el control oficial de la regiones del centro, sur y parcialmente del norte el levantamiento fue sofocado.

El mencionado Plan de Hermosillo es el documento mediante el cual, aquella fracción radical del obregonismo impugnó el orden establecido e intentó recuperar la fuerza perdida ante el callismo. Mediante tal documento se convocaba al pueblo mexicano a levantarse en armas y liberarse de la presencia del general Calles y a desconocer al presidente provisional. Se proponía como Jefe Supremo de la rebelión al general Gonzalo Escobar. En el mismo documento se pretendía ganar

aliados en las fuerzas cristeras y civiles que luchaban en contra de Calles. (CASSASOLA, G. 1960:1923-1924).

Para obtener una descripción de los movimientos militares ejecutados por el ejército federal, se pueden consultar varios autores, entre los que destaca Lorenzo Meyer, quien narra el desplazamiento del ejército del centro a las regiones, de tal forma que mantiene la visión tradicional sobre el levantamiento escobarista, es decir, que el poder central fue lo suficientemente fuerte para dar cuenta del levantamiento y sus ramificaciones locales. (MEYER, L.1978:64-84).

No obstante durante el levantamiento escobarista, se dieron una serie de situaciones regionales e incluso internacionales que contribuyeron a que el gobierno central a través del ejército comandado por los generales Plutarco E. Calles, Juan A. Almazán, Lázaro Cárdenas y Saturnino Cedillo al frente de la tropas gubernamentales sofocaran la rebelión.

Indudablemente que un factor de índole regional que favoreció el desplazamiento del ejército federal en contra de los rebeldes, fue la presencia y actividad desarrollada por el general Abelardo L. Rodríguez en la porción alta de la sociedad de frontera del noroeste de México.

En aquel levantamiento el papel desempeñado por el general Rodríguez fue significativo, entre otras cosas, porque resguardó militarmente las ciudades fronterizas más importantes y acosó permanentemente a

los rebeldes que contaban con la mayor parte de sus efectivos en Sonora.

Las tareas militares asignadas al general Abelardo L. Rodríguez en contra de los escobaristas fueron: a) Asegurar el Distrito de Baja California en contra de cualquier invasión por parte de los rebeldes; b) Distraer la atención del enemigo mediante columnas volantes obligándoles a descuidar las plazas controladas por éstos; c) Obligar a los rebeldes a penetrar en el Desierto del Altar y batirlos mediante la aviación. (DURANTE DE CABARGA, G. 1933:129).

No obstante que era del conocimiento oficial la alta probabilidad de un levantamiento militar en el noroeste del país, Portes Gil tomó medidas al respecto tardíamente, de tal forma que cuando estalló la rebelión, los destacamentos militares llegaron sólo a Mazatlán.

El relativo aislamiento de la parte alta de la sociedad de frontera del noroeste, no fué obstáculo para que el general Rodríguez movilizara a las tropas que tenía bajo su mando; obtuviera el apoyo de voluntarios; y aprovechara al máximo las relaciones oficiales existentes con los Estados Unidos para enfrentar a los rebeldes.

Una de las primeras acciones realizadas por el general Rodríguez fue la ocupación de las cuatro principales ciudades fronterizas del noroeste del país: Tijuana, Mexicali, San Luis Río Colorado y Naco.

Para logra lo anterior se realizaron dos acciones, por un lado se ocupó San Luis Río Colorado y se extendió una brecha hasta Sonoita, por cierto que para ello se aprovecharon las facilidades existentes en los Estados Unidos para obtener maquinaria adecuada para la construcción de caminos. La importancia de dicho ramal consistió para mantener una base de paso y apoyo para hostigar a los rebeldes que se habían hecho fuertes en Hermosillo, Guaymas y Cajeme.

Por otra parte, el general Rodríguez desplegó una intensa campaña de proselitismo gubernamental, ya que intentó desalentar la participación de los militares aliados a los rebeldes. Para ello utilizó aviones adquiridos en los Estados Unidos, ordenándoles a los pilotos sobrevolar los campamentos rebeldes y mediante panfletos invitó a los militares a negarse a participar en el levantamiento. Lo anterior favoreció al gobierno central, toda vez que el general Olachea al mando de dos batallones de caballería destacados en Naco, Sonora, se mantuvieran leales al gobierno.

De esta manera el general Rodríguez logró mantener el control de las cuatro ciudades fronterizas más importantes de la sociedad de frontera del noroeste de México y con ello cortar las posibilidades de una invasión rebelde en Baja California.

Aunado a lo anterior dirigió sus fuerzas para hostigar a los rebeldes a través de dos frentes. Desde San Luis Río Colorado-Sonoita se implantaron una especie de guerrillas mediante las cuales acosó a las fuerzas destacadas en Guaymas y se logró una relativa

intercomunicación hacia Nogales, con lo cual la fortificación de Naco no se descuidaba. La defensa de Naco se realizó exitosamente, ya que se contó con una moderna variedad y cantidad de armamento de la más alta calidad, se tenían armas, municiones, cañones, una flotilla área formada por dos aviones equipados con lanzallamas y bombas, asimismo la ciudad fue fortificada para que en caso de ataques nocturnos fuese posible repeler las agresiones.

Cuando las fuerzas gubernamentales habían dado cuenta de los levantados en otras regiones del país se dirigieron hacia la sociedad de frontera del noroeste, mientras tanto el general Fausto Topete y sus tropas intentaron recuperar Naco, sólo que les fue imposible y fueron repelidos, en un segundo intento no sólo fueron repelidos, sino atacados y obligados a internarse en el desierto en donde fueron hostigados por la aviación.

Por otra parte las guerrillas implantadas desde San Luis Río Colorado y Sonoita, fueron tan efectivas que los escobaristas fueron acosados en Guaymas, al grado de que se vieron obligados a atacar a las columnas volantes, con lo que el Puerto de Guaymas resultó ser una plaza relativamente vulnerable. Aunado a lo anterior la coordinación militar establecida entre el general Rodríguez y el general Calles fue tal, que en una de las incursiones rebeldes en contra de las columnas volantes, fue posible desembarcar fuerzas del gobierno en Guaymas.

Mientras que el general Juan Andrew Almazán había contribuido a sofocar la rebelión en Nuevo León, Coahuila y tomaba la plaza de Chihuahua y el general Cárdenas ocupaba Sinaloa, el general Rodríguez apoyaba la desarticulación del movimiento escobarista desde la parte alta de la sociedad de frontera del noroeste de México, finalmente el 14 de abril de 1929 los jefes militares más importantes de la llamada Rebelión Escobarista se exiliaban en los Estados Unidos.

Paralelamente a la Rebelión Escobarista se constituyó el Partido Nacional Revolucionario, no obstante que la creación de éste se vio relativamente minimizada, a la larga fue el mejor instrumento de pacificación e institucionalización de la vida política nacional.

Los distintos personajes, grupos y organizaciones revolucionarias existentes en el país accedieron a dirimir sus diferencias al interior del partido, lo que resultó tan efectivo que permitió a Calles durante algún tiempo convertirse en la figura central de la política nacional.

El tránsito entre el caudillismo y el maxismo se efectuó de tal forma que Plutarco E. Calles concentró enormemente el poder, pero a la vez capacitó potencialmente a los nuevos gobernantes del moderno Estado mexicano, para profundizar la institucionalización de la revolución y promover el presidencialismo mexicano.

3.-LAS SOCIEDADES DE FRONTERA.

En capítulos anteriores, realizamos dos actividades: 1) Analizamos un conjunto de modelos de estudio para la frontera norte de México; y 2) Realizamos una aproximación hacia las sociedades de frontera a través de un estudio histórico. Lo expresado, nos permitiría definir a tales conglomerados, sin embargo, creemos conveniente precisar ciertas ideas.

En relación a los modelos de estudios, podemos afirmar, que la mayoría de aquellos sustentan una orientación de investigación, en donde la tendencia predominante acerca de la frontera, es su condición geográfica, lo que a su vez resalta la situación de vecindad con los Estados Unidos y lejanía con el centro de México.

La frontera norte de México, se ve como una región periférica de la nación mexicana, en donde se experimenta el más intenso contacto con los Estados Unidos; pero también se mira como una enorme línea de demarcación y como un estrecho territorio en donde se alinean poco más o menos 34 ciudades mexicanas de diferente desarrollo.

También podemos observar, que con base a la especialización de los modelos y al objeto de estudio seleccionado por cada uno de ellos, la frontera puede ser el total o bien un segmento de la línea; a su vez, la naturaleza del objeto de estudio (inmigración, comercio, cultura, etcétera) la frontera se diluye o se concentra.

Lo anterior implica observar las paradojas de las sociedades de frontera, es decir conglomerados sociales, que por un lado florecen en regiones naturales y demográficas relativamente rígidas, pero por otro se combinan situaciones económicas y culturales sumamente dinámicas.

Desde nuestro punto de vista, las sociedades de frontera México Estados Unidos representan una amplia y compleja red de articulaciones naturales y demográficas, así como económicas y culturales aún por investigarse y lo que nosotros hacemos es una contribución al respecto.

3.1.-FRONTERAS NATURALES.

Generalmente los estudios sobre la frontera norte de México, incluyen el enfoque geográfico, porque con este describen las características generales de la región y paralelamente identifican las peculiaridades de la zona de estudio. Para nosotros, las sociedades de frontera del norte de México se erigen en condiciones geográficas específicas, entre las que destacan un vasto territorio que representan el 40.3 por ciento del territorio nacional. Territorio que como veremos más adelante combina diferentes condiciones geográficas, que sin lugar a dudas, se manifiestan como fronteras naturales que delimitan a tales sociedades con el exterior e interior del país.

En cierta medida podríamos afirmar que en las sociedades de frontera del norte de México prevalecen condiciones geográficas, que a su vez son delimitaciones naturales frente a los Estados Unidos; es decir linderos pluviales y límites desérticos.

Pero paralelamente tales condiciones geográficas delimitan a las sociedades de frontera del norte de México entre sí y con el resto del país, ya que se presentan zonas montañosas y regiones semidesérticas, que a su vez se convierten en barreras para la intercomunicación del vasto territorio nortero y de éste con el resto el país.

Cabe mencionar que para el caso de la sociedad de frontera noroeste, la llamada Sierra Madre Occidental es una barrera natural que dificulta la intercomunicación con el resto del norte y centro de México. En cambio las sociedades de frontera norte y noreste poseen ventajas naturales que facilitan la intercomunicación regional y nacional.

También podríamos señalar que dadas las condiciones naturales que prevalecen en las sociedades de frontera del noroeste, norte y noreste de México, se denotan particularidades, que a su vez nos permiten identificar combinaciones naturales y por ende diversos territorios, tales como: valles y sierras, costas y desiertos.

Cabe señalar que en las zonas de valles y desiertos, costas y valles se distribuyen las poblaciones y se desarrollan ciertas actividades económicas y socioeducativas que en su conjunto configuran a las sociedades de frontera.

Como hemos mencionado anteriormente, con el enfoque geográfico, se describen las características generales de las regiones y paralelamente identifican las particularidades de ciertos territorios.

Por ejemplo, para Claude Bataillon "El norte de México es la región más fácil de definir: aridez, inmensidad de su valoración, altos niveles de vida, altos niveles técnicos son características comunes del conjunto...de la región...se beneficia de un factor esencial: las relaciones directas con los Estados Unidos, consumidor de mano de obra y de productos agrícolas y mineros, vendedor de productos industriales y fuente de conocimientos técnicos y de capitales".(BATAILLON, C. 1969: 153).

Dicho autor define en términos particulares al norte de México a través de tres grandes regiones y las identifica de la siguiente manera:

- a) El noroeste (Baja California y Sonora);
- b) el norte (Chihuahua; y
- c) el noreste (Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Pensamos que tal diferenciación geográfica, nos puede ser útil, para a su vez identificar la existencia, de cuando menos tres sociedades de frontera: la del Noroeste; la del Norte; y la del Noreste.

CUADRO No.1: EXTENSION TERRITORIAL DE LAS SOCIEDADES DE FRONTERA.

Sociedad de frontera.	Superficie en km2	Participación
Noroeste*	251 973	12.9
Norte**	244 938	12.5
Noreste***	229 366	14.9

FUENTE: Realizado conforme a datos de la Estadística Económica y Social por Entidad Federativa. SPP.1982.pp.3.
 *Incluye Baja California y Sonora.
 **Incluye Chihuahua.
 ***Incluye Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Antes de comentar las características geográficas con las cuales Bataillon estudia el norte de México, cabe destacar el hecho de que las sociedades de frontera suponen un vasto territorio, que incluye cinco entidades federativas, que a su vez, representan el 40.3 por ciento del territorio nacional. Territorio, que como veremos más adelante combina diferentes situaciones geográficas, que hemos denominado fronteras naturales.

La sociedad de frontera noroeste colinda hacia los Estados Unidos a través del Río Tijuana, el Río Colorado y el Desierto del Altar; zonas que se convierten en frontera naturales con los Estados Unidos. Pero el noroeste también se identifica como un conjunto de parajes rodeados por el Océano Pacífico y el Golfo de California y de

territorios que se delimitan por la Sierra Madre Oriental. Se puede decir que el noroeste de México es una zona en la cual se combinan fronteras naturales, tales como desiertos, valles, sierras y costas con sus correspondientes climas. Cabe destacar que desde cierto ángulo, la Sierra Madre Occidental se erige como un poderoso obstáculo natural que dificulta la comunicación de la región con el centro del país. Baste mencionar que hasta 1927 el ferrocarril proveniente del noroeste se interconectó con Jalisco; en 1960 la carretera proveniente de Guadalajara comunicó a Navojoa y Nogales; y hasta 1964 se interconectó con Tijuana. (BATAILLON, C. 1969:174-175).

La sociedad de frontera norte colinda con los Estados Unidos mediante una frontera natural pluvial denominada Río Bravo. A su vez se limita hacia el occidente por la Sierra Madre y hacia el oriente por una serie de territorios semidesérticos y semiáridos que la intercontecan verticalmente con el resto de México. Por supuesto que la Sierra Madre Occidental se convierte en un barrera natural muy poderosa, ya que impone climas extremos y limita la circulación de bienes, servicios e individuos, asimismo la existencia de vastas regiones áridas y semiáridas restringen la intercomunicación regional.

La sociedad de frontera del noreste presenta una serie de condiciones geográficas que la delimitan de forma natural con el vecino país del norte, condiciones entre las que destacan el Río Bravo y la Presa Falcón.

La sociedad de frontera noreste de México contrasta con el resto de las sociedades de frontera, ya que mantiene un territorio menos accidentado y un peculiar polo de desarrollo que tiene asiento en la ciudad de Monterrey.

A diferencia de las otras sociedades, para la del noreste la sierra representa un menor obstáculo, porque más bien se erige hacia el centro del territorio nacional. Lo anterior facilita la mejor intercomunicación interregional dada a través de un red de comunicaciones terrestres, que tienen punto de confluencia la ciudad de Monterrey.

Al parecer, la sociedad de frontera noreste de México presenta una simetría natural, entre otras cosas, porque geográficamente tiene menos obstáculos naturales, que aunado a la vecindad con los Estados Unidos y al precoz desarrollo económico de la ciudad de Monterrey, le dan una diferenciación dentro de los nortes de México.

Desde otra perspectiva, las sociedades de frontera surgen como un conjunto de territorios con peculiares condiciones naturales, entre las que destacan las tierras áridas y semiáridas, así como una precaria existencia de agua, condiciones naturales que en gran medida permiten interpretar, por cierto parcialmente, el desarrollo regional.

Sin embargo, de manera particular se pueden observar una serie de combinaciones geográficas, que a su vez dan cuenta de la

heterogeneidad de las fronteras naturales y de las condiciones que estas imponen al desarrollo local, al respecto observemos algunas características de las entidades fronterizas del norte de México.

En el caso de la sociedad de frontera del noroeste de México, que se compone de Baja California y Sonora podemos anotar un conjunto de características geográficas que dan cuenta de las frontera naturales existentes en el norte de México. Oficialmente se dice que Baja California: "...cuenta con grandes extensiones desérticas, valles fértiles y con extensos litorales. Entre los valles más importantes de la región se cuentan el de Mexicali, San Felipe, Redondo, los de Guadalupe, La Trinidad y San Quintín; en tanto las llanuras se distinguen La Salada, San Felipe, Santa María, San Pedro y el Berrendo...las principales corrientes pluviales que atraviesan el Estado de Baja California se encuentra el Rio Colorado y el Rio Tijuana." (INEGI.1987.IX-X).

Por su parte Sonora muestra cuatro regiones: "...la llanura sonorenses y la llanura costera del pacifico formada por grandes llanos y bajadas, las provincias de la Sierra Madre Occidental y la de sierras y llanuras del norte constituidas por montañas complejas y valles intermontañosos...la llanura sonorenses está formada por extensas planicies interrumpidas por algunos lomerios y sierras aisladas hacia la parte central y el noroeste del estado...en donde se ubica el extenso campo de dunas del desierto de Altar como continuación de la llanura sonorenses...la llanura costera del pacifico la constituye la faja costera del estado localizada al sur de éste y lo forman grandes

extensiones de terrenos planos...la provincia de la Sierra Madre Occidental la constituyen principalmente sierras altas y complejas asociadas a cañadas...la provincia de sierras y llanuras del norte, compuesta de valles que forman planicies localizadas al norte del estado."(INEGI.1990.255-256).

Para el caso de la sociedad de frontera del norte, que incluye a Chihuahua, sobresale el territorio montañoso, en segundo término valles y desiertos. Desde la perspectiva orográfica destacan tres afluentes pluviales, el Rio Bravo, el rio Verde y el rio Conchos. En el estado se presentan varios tipos de climas, sin embargo, dos son los característicos de la zona: el estepario y el desértico.(INEGI:1986:IX-X).

Respecto a la sociedad de frontera del noreste, que incluye a tres entidades, se puede observar que mientras Coahuila es un territorio "...dominado fundamentalmente por sierras y grandes bolsones, o llanuras desérticas. La Sierra Madre Oriental penetra al estado por el sureste en dos grandes ramales...(los) suelos (son) áridos y muchas veces salinos ... el clima(es) seco y el agua superficial y subterránea escasa..."(INEGI:1986:IX).

En tanto Tamaulipas, se pueden observar condiciones naturales más favorables para el desarrollo, ya que es un territorio en donde las llanuras son aptas para la explotación agrícola y ganadera. Las llanuras costeras presenta una gran riqueza en yacimientos petroleros

y de gas natural. Los territorios de la sierra concentran yacimientos de minerales diversos.

En Tamaulipas existen varios ríos que recorren la entidad y desembocan en el Golfo de México, por supuesto que el más importante es el Río Bravo, que sirve de límite con los Estados Unidos, otros afluentes de menor importancia son los cauces de los ríos San Fernando o Conchos, el Soto la Marina y el Guayalejo.

Las llanuras tamaulipecas son predominantemente arcillosas y el clima correspondiente ha permitido el desarrollo de selvas y matorrales de diversos tipos. Lo cual ha favorecido el desarrollo de extensas zonas agrícolas, tanto de riego como de temporal y ganaderas. Por otra parte, existen diversos sistemas montañosos en donde se presenta una gran variedad de árboles susceptibles de explotarse a través de las actividades forestales. (INEGI.1987:IX-XIV).

Lo anterior daría elementos para observar que las sociedades de frontera, se erigen sobre una base natural, en la cual se combinan distintos factores geográficos, que a su vez determinan la existencia, de cuando menos tres grandes porciones territoriales en las que a su vez se constituyen tres sociedades de frontera.

3.2.-FRONTERAS DEMOGRAFICAS.

Para estudiar la dinámica de las sociedades de frontera, es importante considerar la cuestión demográfica, ya que con esta es posible delinear ciertas tendencias de organización social. Sin embargo, para el caso mexicano existen problemas al respecto, entre los que destacan la relativa confiabilidad de las cifras oficiales; la información con datos nacionales y parcialmente regionales; y una notable imprecisión respecto a la migración interna y externa.

Al respecto, el primer censo oficial a niveles nacionales fue realizado en el año de 1895 y arrojó la cifra de 12.6 millones de habitantes; posteriormente el censo de 1910 mostraba la cantidad de 15 millones de habitantes en territorio nacional. Dicho crecimiento se asocia con un conjunto de indicadores, que a su vez permite observar el aumento de población entre los que destacan las tasas de natalidad, mortalidad y migración; indicadores que muestran el crecimiento poblacional del país.

Generalmente la cuantificación de la población mexicana, se asocia a los indicadores ya mencionados y la información poco más o menos homogénea en México, se inicia desde el año de 1895 y con base a tales datos se puede observar una cierta evolución de la población en México en general y de las sociedades de frontera en particular.

Durante la etapa en la cual se inició la contabilidad de la población en territorio nacional, se observa una tasa de natalidad y de mortalidad elevadas, así como un incipiente movimiento migratorio interno y externo, este último orientado hacia los Estados Unidos.

Posteriormente la irrupción de la Revolución Mexicana, esto es de 1910 hasta 1940, dificulta el manejo de las cifras respecto a la evolución demográfica de la sociedad mexicana, sin embargo existen algunos indicadores que muestran una tendencia de crecimiento natural y un fortalecimiento de la migración interna y externa.

Ulteriormente la Revolución Mexicana se consolidó y a partir de 1940 se implantó un modelo de desarrollo económico, que se orientó hacia la industrialización, entre otras consecuencias, se observó un crecimiento demográfico acelerado, en efecto, en el año de 1940 se contaban alrededor de 20 millones de mexicanos y en 1970 se enumeraban 50 millones de nacionales.

Dicho crecimiento se debió, en gran medida al desarrollo demográfico natural, al permanente movimiento migratorio del campo hacia las ciudad y a la elevación de los servicios de bienestar social dados durante aquella época. Tendencia demográfica que aún se advierte en nuestro país y que generalmente se muestra a niveles nacionales a través de las tasas de natalidad y migración altas, así como tasas de mortalidad relativamente decrecientes.

Ahora bien, en el presente apartado abordaremos la evolución de la población mexicana, con el propósito de plantear la idea de las fronteras demográficas, idea que, en gran medida surgió al revisar el modelo histórico, entre otras cosas, porque con tal modelo de estudio se aborda la evolución y consecuentemente las formas de organización de ciertas sociedades, en nuestro caso, a través de la evolución de la población regional ubicaremos ciertas tendencias de desarrollo y organización de las sociedades de frontera.

Para el caso mexicano se presentan una serie de dificultades y vacíos en torno a la evolución demográfica del país y por supuesto de las regiones que lo componen. Sin embargo con los datos disponibles y con las limitaciones correspondientes, trataremos de delinear la evolución demográfica de las sociedades de frontera del norte de México..

CUADRO No. 2:EVOLUCION DE LA POBLACION
EN EL NORTE DE MEXICO.*

Año.	Población Nacional.	Población Regional.*	%
1895	12 632 427	901 077	7.1
1900	13 607 272	1 093 289	8.0
1910	15 160 369	1 526 349	10.0
1921	14 334 780	1 717 081	11.9
1930	16 552 722	2 054 345	12.4
1940	19 653 552	2 677 723	13.6
1950	25 791 017	3 762 965	14.5
1960	34 923 129	5 541 100	15.8
1970	48 225 238	7 557 789	15.6
1980	69 392 835	11 027 985	15.8
1990	81 140 922	13 222 146	16.3

FUENTE: Estadísticas Históricas de México. Tomo I. 1986.pp.11-20
*Incluye Baja California, Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.

Con base a los datos del Cuadro No. 2: Evolución de la población en el norte de México, un situación demográfica que podemos comentar es que mientras la población nacional y regional se incrementa, la proporción que guarda la población regional con relación a la nacional es relativamente pequeña, al respecto, desde hace aproximadamente tres décadas, la proporción oscila alrededor del 15 por ciento.

Por otra parte, llama la atención el periodo 1910-1921, ya que mientras la población a nivel nacional se reduce, obviamente por los efectos de la Revolución Mexicana, en las sociedades de frontera del norte de México la población aumenta.

Lo anterior sugiere reflexionar en torno a la dinámica población de la región, ya que si bien es cierto que las sociedades de frontera fueron el resguardo de varios ejércitos revolucionarios y en gran medida muchas de las acciones militares se llevaron a cabo en el norte del país, lo más lógico sería suponer la reducción de la población en los territorios del norte de México, sin embargo, parece ser lo contrario, lo cual sugiere un tema de investigación, que por supuesto no es objeto de este trabajo.

Por otra parte, los datos poblacionales que estamos analizando, nos permiten señalar que a partir de 1940 los habitantes de las sociedades de frontera han aumentado notablemente; lo cual quizás se debe no sólo al modelo de desarrollo llamado estabilizador, que

permitió un crecimiento económico nacional y regional, sino a ciertas políticas norteamericanas que coincidieron a niveles locales.

En otras palabras tendríamos una combinación sui géneris, por un lado y a nivel nacional se observaría una política que tiende a cerrar fronteras y a mantener el desarrollo a través del endeudamiento externo y estabilización de precios, salarios y paridad cambiaria.

Mientras que por otro lado tendríamos un modelo regional que permite la apertura de frontera y que se manifiesta a través del régimen fiscal fronterizo, que facilita, entre otras cosas, la circulación de bienes, servicios y personas que tienen que ver con los procesos productivos norteamericanos. Los anteriores son factores que pueden ayudar a explicar el notable crecimiento de las sociedades de frontera.

Otro comentario respecto a la evolución de la población de las sociedades de frontera, es el hecho de que a partir de 1970, el crecimiento demográfico de aquellas sociedades se acelera notablemente, hecho que varios especialistas de la frontera aluden para adentrarse al estudio de la región, asociando generalmente el boom poblacional de ciertos municipios fronterizos y la migración de trabajadores mexicanos hacia el vecino país del norte.

Ahora bien, respecto a la evolución de la población en las sociedades de frontera regionalmente establecidas se advierten algunas singularidades, tal y como es el caso del noroeste y que a continuación comentamos.

CUADRO No. 3: Evolución de la población en las sociedades de frontera del noroeste de México.*

Año	Población Nacional.	Población Regional.	%
1895	12 634 427	233 526	1.8
1900	13 607 272	221 682	1.6
1910	15 160 369	265 383	1.7
1921	14 334 780	339 808	2.3
1930	16 552 722	364 598	2.2
1940	19 653 552	443 083	2.2
1950	25 791 017	737 572	2.8
1960	34 923 129	1 283 543	3.6
1970	48 225 238	1 679 141	3.4
1980	69 392 835	3 027 765	4.3
1990	81 140 922	3 480 174	4.2

FUENTE; Estadísticas Históricas de México. Tomo I. INEGI. 1986.
Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. 1988-1989.
INEGI. 1990.

Los datos correspondientes a la evolución de la población de las sociedades de frontera del noroeste de México, entre 1895 y 1950, reflejan un lento crecimiento de población, en cambio, a partir de 1960, denotan un aumento en el crecimiento de la población regional.

Por supuesto que en términos del desarrollo demográfico nacional, las sociedades de frontera del noroeste de México muestran una proporción muy reducida, esto es, históricamente hablando, entre el 1 y 4 por ciento.

Ahora bien, asociando relaciones de desarrollo mexicano y norteamericano, es posible advertir, que existen ciertas políticas que afectan a las sociedades de frontera del noroeste de México; tal sería el caso del periodo 1930-1950. Lapsó en el cual las políticas mexicanas de repartición de tierras y reacomodo de población regional, de desarrollo industrial y fortalecimiento del modelo urbano; coinciden con las políticas norteamericanas de expulsión de trabajadores mexicanos en aquel país y posteriormente, en la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, la idea de buena vecindad, son hechos que a su vez explican, relativamente, el crecimiento de población regional.

Posteriormente, en el periodo de 1960-1980, se observa que la dinámica de población de las sociedades de frontera del noroeste de México, experimentan nuevamente un crecimiento demográfico, hecho que podríamos asociar al subdesarrollo nacional y desarrollo norteamericano.

Es decir, tal combinación implica, de alguna manera, pensar acerca de las precarias oportunidades de empleo de la población rural, e incluso urbana, nacionales; y la vez, reflexionar sobre la

necesidades de fuerza de trabajo, que tradicionalmente experimenta de la sociedad norteamericana.

En otras palabras, el crecimiento de población de las sociedades de frontera del noroeste de México, se asocia a las relaciones subdesarrollo-desarrollo México-Estados Unidos.

Pero también se puede pensar que en términos regionales, las sociedades de frontera de noroeste de México, son una especie de intersección del subdesarrollo-desarrollo, toda vez que estas sociedades experimentan tal relación, al grado que combinan ambas situaciones.

Al respecto, la dinámica de población actual de las sociedades de frontera del noroeste de México, muy probablemente está asociada a los efectos que implica aquella conexión; es decir, la migración interna, que se orienta hacia el noroeste de México, refleja las relaciones del subdesarrollo mexicano y la migración externa, esto es los llamados indocumentados, que traspasan la línea e intentan emplearse en los Estados Unidos, indican una intersección entre el subdesarrollo mexicano y el desarrollo norteamericano.

Por otra parte, los niveles de vida que se mantienen en las sociedades de frontera del noroeste de México, reflejan ciertas ventajas, que a su vez se pueden asociar con las oportunidades que se ofrecen regionalmente y que se refuerza con la vecindad norteamericana.

CUADRO No. 4: Evolución de la población en las sociedades de frontera del norte.*

Año	Población Nacional.	Población Regional.	%
1895	12 632 427	262 771	2.0
1900	13 607 272	327 784	2.4
1910	15 160 369	405 707	2.6
1921	14 334 780	401 622	2.8
1930	16 552 722	491 792	2.9
1940	19 653 552	623 944	3.1
1950	25 791 017	846 414	3.2
1960	34 923 129	1 226 793	3.5
1970	48 225 238	1 612 525	3.3
1980	69 392 835	2 005 477	2.8
1990	81 140 922	2 439 954	3.0

FUENTE: Estadísticas Históricas de México. Tomo I.

INEGI.1986. Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1988-1989. INEGI.1990

*Incluye Chihuahua.

En relación a la sociedad de frontera del norte de México, se puede observar que la evolución de la población mantiene una proporción con respecto al resto del país constante, esto es, entre el 2 y 3 por ciento aproximadamente.

Por otra parte, entre 1895-1940 la población regional crece lentamente, para notarse un crecimiento más acelerado entre 1950-1980. Por supuesto que en este caso hablamos de una región que podemos ubicar de manera relativamente autónoma, no sólo porque incluye exclusivamente al estado de Chihuahua, que sin lugar a dudas, territorialmente es una vasta extensión en donde se presentan 67 municipios con diferentes grados de desarrollo y condicionados por distinta naturaleza geográfica, sino que implica dos importantes ciudades de poder y desarrollo regional, tal y como serían la capital

propiamente dicha: Chihuahua; y un puerto fronterizo local: Ciudad Juárez. Por otra parte implica la vecindad con el estado de Texas, que a su vez demanda y ofrece bienes y servicios y por supuesto absorbe fuerza de trabajo migratoria mexicana.

CUADRO No. 5: Evolución de la población en las sociedades de frontera del noreste de México.*

Año	Población Nacional.	Población Regional.	%
1895	12 632 427	690 278	5.4
1900	13 607 272	1 390 402	10.2
1910	15 160 369	976 883	6.4
1921	14 334 780	1 016 796	7.0
1930	16 552 722	1 197 955	7.2
1940	19 653 552	1 550 696	7.8
1950	25 791 017	2 178 979	8.4
1960	34 923 129	4 059 281	11.6
1970	48 225 238	4 266 103	8.8
1980	69 392 835	5 994 743	8.6
1990	81 140 922	7 302 018	8.9

FUENTE: Estadísticas Históricas de México. Tomo I.
INEGI.1986. Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. 1988-
1989. INEGI.1990

*Incluye Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.

Respecto a las sociedades de frontera del noreste de México, podemos observar, que la evolución de la población es más dinámica, entre otras cosas, porque tal sociedad incluye tres entidades, que regionalmente se interconectan física y productivamente.

Por ejemplo, en 1900 la población de las sociedades de frontera del noreste de México, representan el 10.2 por ciento de la población total del país; cantidad que comparativamente a nivel nacional hace pensar en una importante dinámica económica, que tal vez es producto del desarrollo industrial, agrícola, ganadero y comercial regional. En cambio en 1910, se puede observar, una notable reducción de la población que a su vez podría relacionarse con el impacto de la Revolución Mexicana, que a su vez afectó directa y negativamente la zona de desarrollo de las sociedades de frontera del noreste del país. Al grado que la recuperación del desarrollo demográfico local sería dado entre 1921-1940, lapso en el cual se nota un lento crecimiento demográfico regional.

En cambio de 1950-1980, se muestra un crecimiento de población más acelerado e incluso en el año de 1960 se observa una evolución demográfica regional que alcanza la proporción del 11.6 por ciento con respecto al total nacional.

Por otra parte, si bien es cierto que la población de las sociedades de frontera del noreste de México ha crecido internamente, en términos comparativos al total nacional, mantiene desde 1970 a la fecha una proporción que oscila entre el 8 por ciento.

Lo anterior serían algunas de las características poblacionales de las sociedades de frontera del norte de México, con lo cual la idea de fronteras demográficas tendencialmente se muestran semiflexibles.

3.3.-FRONTERAS ECONOMICAS.

Desde nuestro punto de vista las sociedades de frontera se podrían caracterizar por una extrema flexibilidad económica, lo cual representa una curiosa paradoja, ya que mientras en tales sociedades las condiciones naturales y demográficas son relativamente rígidas las fronteras económicas no lo son.

Ahora bien, para contribuir a la explicación, por cierto globalmente de tal paradoja, resulta necesario ubicar, cuando menos tres factores. El primero serían las relaciones existentes entre Estados Unidos y México, que se traducen en relaciones entre el desarrollo subdesarrollo, que algunos autores denominan de dependencia o bien de interdependencia, pero esencialmente se refieren a un contacto diferenciado de sociedades históricamente establecidas. El segundo sería la situación geográfica que para las sociedades de frontera se traduce en una notable diferenciación, esto es la cercanía de éstas con regiones de desarrollo norteamericano, y su lejanía con zonas de desarrollo nacional. La tercera serían las propias condiciones naturales de las sociedades de frontera, es decir, zonas de valles y desiertos, costas y sierras en donde florecen ciudades y poblados, urbes y comunidades. Y como resultado de tales factores tendríamos la flexibilidad de las fronteras económicas de las sociedades que estamos estudiando.

Aunado a lo anterior tendríamos que las llamadas fronteras económicas se distinguen por su extrema permeabilidad, entre otras cosas, porque

la producción y distribución, consumo y reproducción económicamente hablando se implantan y desarrollan local y regionalmente, nacional e internacionalmente a través de múltiples mecanismos y procesos productivos que confluyen precisamente en los espacios de las sociedades de frontera, con lo cual la idea de fronteras económicas implica la tendencia de flexibilidad y en algunos casos de desaparición.

Al respecto la dinámica propia de las sociedades de frontera México Estados Unidos apunta hacia la flexibilidad económica, entre otras cosas, porque la producción y distribución, consumo y reproducción económicas tienden a interpenetrarse a tal grado que es difícil establecer los límites económicos locales o regionales y nacionales o internacionales y en todo caso se puede percibir una tendencia a la flexibilidad económica de las sociedades de frontera.

Con base a lo anterior, pensamos que la permeabilidad de las fronteras económicas podría explicarse de manera particular a través de cuatro situaciones: a) la tendencia fronteriza a la importación y por ende al consumo; b) la filtración de los ingresos fronterizos; c) la industrialización periférica via maquiladoras y d) la configuración de corredores económicos regionales.

Como ya comentamos en el capítulo anterior, uno de los modelos de estudio de la frontera norte de México, es el que denominamos modelo oficial y con base a la recuperación de algunos elementos de tal modelo, podríamos señalar que en las sociedades de frontera se ha configurado un régimen fiscal, que durante mucho tiempo dió forma a

un modelo de desarrollo fronterizo liberal cualitativamente distinto al esquema de desarrollo nacional proteccionista y que al parecer se ampliará hacia el centro del país, con base al virtual Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá y desde nuestro punto de vista dicha ampliación se realizará de manera preferencial hacia el centro del país.

Para ilustrar lo anterior sería conveniente mencionar las relaciones Estados Unidos México y algunas de las condiciones geoeconómicas regionales que han influido desde 1933 a la fecha para que se haya mantenido un régimen fiscal, que a su vez muestra un modelo de desarrollo fronterizo liberal, que hasta antes del virtual Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, podría haberse visto como excepcional, pero que actualmente es una especie de espejo regional que reflejará las condiciones del llamado Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá.

Al respecto durante poco más o menos 57 años, esto es de 1933 a 1990, el régimen fiscal existente en las sociedades de frontera del norte de México favoreció el intercambio comercial con los Estados Unidos.

Lo expresado indica que mientras en el resto del país el modelo de desarrollo se caracterizó por un cierto proteccionismo económico y en consecuencia se cerraban las fronteras para determinados productos y servicios foráneos, en las sociedades de frontera se ensayaba un esquema de desarrollo fronterizo liberal, mediante el que se estimulaba el intercambio de bienes y servicios de origen

norteamericano en territorio estrictamente fronterizo e inclusive paulatinamente ampliado por las múltiples prácticas de diferentes grupos de población locales y regionales hacia el interior del país.

Desde nuestro punto de vista las sociedades de frontera se han desarrollado, entre otras cosas, por medio de un peculiar dinámica, que a su vez pone de manifiesto los singulares nexos del subdesarrollo desarrollo.

Al respecto baste mencionar que desde 1933 y hasta la fecha en las sociedades de frontera prevalece el régimen fiscal que se denomina zona libre y perímetros fronterizos, que desde nuestro punto de vista son en cierta medida, el antecedente histórico del llamado TLC.

Formalmente los términos zona libre y perímetros fronterizos son de origen aduanero y definen una extensión territorial comprendida entre la línea limitrofe y el interior del país, en donde se puede efectuar un libre tránsito comercial de productos extranjeros y nacionales.

Ahora bien, mientras que la zona libre se extiende de la línea de frontera con California hasta los linderos de la península de Baja California y parcial de Sonora, los llamados perímetros fronterizos implican una extensión territorial que parte de la línea divisoria y llega imaginariamente hasta 20 kilómetros al interior del país e incluye aproximadamente a 24 municipios fronterizos del norte de México.

En ambos casos, dichos regimenes fiscales han permitido la comercialización y consumo de diversas manufacturas, bienes y servicios de origen foráneo y que paulatinamente se refuerza y multiplica debido al insuficiente abasto y competencia que presentan las empresas nacionales ubicadas preferentemente en el centro del pais.

Lo anterior ha generado una situación económica que se identifica como la tendencia a la importación y consumo de mercancías de origen extranjero y preferentemente norteamericanas, tendencia que por cierto no es exclusiva de la frontera, ya que en diversas regiones del pais y por supuesto en la capital mexicana, también se experimenta.

Sin embargo, dado el subdesarrollo nacional y la vecindad con los Estados Unidos, en las sociedades de frontera el tráfico comercial se traduce en una actividad cotidiana y permanente, que a su vez refleja una asimétrica relación económica, ya que mientras a los Estados Unidos corresponde la producción e intercambio de mercancías terminadas, así como de servicios especializados, a las sociedades de frontera del norte de México corresponde la oferta de diversas manufacturas y servicios y fuerza de trabajo relativamente especializada y, sobre todo, a muy bajo costo.

Para reforzar lo anterior quizás convenga recuperar algunas de las ideas de uno de los representantes del modelo económico para el estudio de la frontera norte de México que ya hemos señalado en el capítulo anterior, en efecto nos referimos a Victor L. Urquidi, quien

sostiene que probablemente la frontera norte de México se convierte en un espacio socioeconómico privilegiado para observar la interdependencia existente entre Estados Unidos y México, ya que en dicha zona existen una serie de procesos económicos transfronterizos a través de los cuales se pone de manifiesto una intensidad de relaciones de intercambio de bienes, servicios y personas, asimismo ofrece una serie de indicadores con los cuales se observa que la proporción nacional de importación de productos norteamericanos es un fenómeno propiamente estructural entre ambos países, de tal forma que mientras México importa productos terminados, servicios especializados y capital, México exporta productos primarios, energéticos y recientemente manufacturas. (Vease páginas 49-52).

Aunado a lo anterior se observa otra tendencia económica que se denomina filtración de los salarios fronterizos y hasta podríamos aventurar de los salarios del interior del país.

Dicha tendencia se explica porque muchos de los artículos y servicios de consumo necesario para la reproducción de la población estrictamente fronteriza se adquiere sólo en Estados Unidos; en consecuencia el ingreso de los fronterizos se traspasa hacia los comercios y empresas norteamericanas. Al respecto, en la década de los 70 se realizaron algunos estudios que intentaron medir la llamada filtración de los salarios fronterizos y se observó que en el caso de Laredo, Texas, el gasto de los fronterizos mexicanos implicaba en aquel condado norteamericanos cuando menos un 23 por ciento; o bien el caso de Tucson, Arizona, ciudad en la cual los

habitantes fronterizos del lado mexicano gastaban cuando menos 52 por ciento de sus salarios. (TAMAYO, J. y FERNANDEZ, J. 1983:100-111).

Reforzando a lo anterior se puede comentar que existen comerciantes fronterizos que se trasladan hacia ciudades del interior de los Estados Unidos y realizan diversas compras que a su vez consumen personas de diversas ciudades del país. Por ejemplo, en el caso de Baja California, se sabe que existen comerciantes originarios de Tijuana que compran lotes de mercancías norteamericanas y que posteriormente ponen a la venta en La Paz, Baja California, y que incluso adquieren personas radicados en el Puerto de Mazatlán.

O bien el caso de la ciudad de México, en donde existen zonas de tráfico de mercancías norteamericanas, como sería el caso de Tepito, en donde se sabe que numerosos trailers descargan ropa, aparatos electrodomésticos y diversos productos norteamericanos, que son puestos en venta a una numerosa y heterogénea población urbana, con lo cual el ingreso de aquella gente se traspasa hacia el vecino del norte.

Una tercera tendencia económica que pondría de manifiesto la flexibilidad de los linderos económicos de las sociedades de frontera sería la llamada industrialización periférica. Es decir, aquel tipo de industria que para Estados Unidos representa ventajas comparativas mediante la amplia disponibilidad, calidad de mano de obra y bajo costo de la fuerza de trabajo, que también se da en las regiones limítrofes con México.

En el caso mexicano pondría de manifiesto un tipo de industrialización que se articula a las actividades de transformación propias de las sociedades de frontera.

Al respecto la evolución de la industria maquiladora en las sociedades de frontera, paulatinamente ha acrecentado su importancia, ya que desde 1965 hasta la fecha el número de establecimientos se ha multiplicado e incluso ha penetrado hacia el sur del región. Entre las consecuencias de dicha dinámica industrial se puede comentar que las ventajas para la población nacional, son relativamente deseables, entre otras cosas porque dichas empresas realizan precarias inversiones de capital y tecnología, así como mínimos gastos en insumos e infraestructura locales.

Una cuarta tendencia de la flexibilidad económica de las sociedades de frontera del norte de México estaría dado por la existencia de una serie de espacios económicos poco más o menos especializados, que articulan horizontalmente y verticalmente una serie de procesos productivos que penetran hacia el interior del territorio nacional y que permiten delinear una serie de corredores económicos que articulan a las sociedades de frontera.

Lo anterior resulta válido para las llamadas sociedades de frontera del noroeste (Baja California y Sonora), ya que en estas regiones se pueden identificar cuando menos tres corredores económicos especializados productivamente: 1) Tijuana-Ensenada; 2) Mexicali-San Luis Río Colorado-Caborca-Puerto Peñasco; 3) Nogales-Cananea-Naco-Agua Prieta.

El primero de los corredores une de forma natural y verticalmente los procesos productivos nacionales con las actividades económicas de California, ya que desde este lado se fomentan los servicios, la industria maquiladora y la abundante existencia de fuerza de trabajo.

Mientras que Tijuana surge tradicionalmente como región proveedora de servicios turísticos, hoteles de recreación, restaurantes, artesanías y comercio; como paso obligado para miles de trabajadores mexicanos que pretenden empujarse en actividades económicas estadounidenses; y recientemente como una zona industrial maquiladora.

Ensenada aparece como una zona relativamente agrícola por la explotación vitivinícola y de conservas; pesquera por el surgimiento de cooperativas y emparadoras; y actualmente como paraje turístico, porque el clima, la arquitectura y la disponibilidad de espacios urbanos atrae esencialmente a un tipo de población estadounidense, que prefiere radicar cerca de su país de origen.

El segundo de los corredores, es decir: Mexicali-San Luis Rio Colorado-Caborca-Puerto Peñasco unifica horizontal y verticalmente en territorio mexicano procesos productivos norteamericanos y mexicanos mediante la agricultura, la industria y los servicios.

En efecto, Mexicali, San Luis y Caborca son regiones que poseen una moderna infraestructura agrícola y actualmente reorientan el patrón de cultivos hacia productos de mayor competitividad externa, tales como las hortalizas y frutas. Asimismo, Mexicali y San Luis combinan la industria maquiladora, promoviendo en esas urbes la construcción

de más parques industriales para consolidar aquella industria en territorio mexicano.

Puerto Peñasco basa sus actividades productivas en la pesca de exportación y en la industria turística; la última actividad, mantiene un comportamiento similar al de Ensenada, ya que Puerto Peñasco paulatinamente se transforma en un polo de atracción para aquella población de Estados Unidos que prefiere descansar en regiones cercanas a su país de origen.

El tercer corredor presenta una singular combinación industrial y articulación horizontal de un conjunto de ciudades fronterizas con procesos productivos estadounidenses. Dicho corredor está representado por Nogales, Cananea, Naco y Agua Prieta.

Cananea es una ciudad con añeja tradición minera, que se consolida por los avatares del capital extranjero y las crisis de los precios del cobre, aquella industria, aparentemente, se mexicaniza con la puesta en marcha de la modernización económica de los actuales tiempos, sin embargo la demanda y el consumo de la producción minera local se orienta preferentemente hacia el exterior, con lo cual se establece una rearticulación sui géneris.

Nogales, Naco y Agua Prieta son ciudades que experimentan una importante transformación económica, debido al decidido impulso dado tanto en Estados Unidos y México para desarrollar la industria maquiladora. Se sabe que aquella industria se implanta con con lo mínima demanda de servicios y exige la presencia de abundante mano de obra y tales condiciones se combinan en aquellas ciudades y se

refuerza con la reciente inauguración de la carretera de cuatro carriles que enlaza a dichas ciudades con Hermosillo, capital y sede política de Sonora.

Por su parte en las sociedades de frontera del norte de México, que incluye al estado de Chihuahua, podemos observar un corredor económico, bastante peculiar, ya que presentan dos ciudades en donde se concentran las actividades económicas y las relaciones políticas de la región y por ende con el exterior e interior del país, en efecto nos referimos a Ciudad Juárez y Chihuahua.

En ambas urbes se concentran y alternan la relaciones económicas y políticas de los grupos de poder regional, al respecto se dice que en tales ciudades grupos familiares de reconocido arraigo local invierten indistintamente en dichas ciudades.

No obstante Ciudad Juárez surge como la punta de lanza en donde se asocian tendencias económicas locales y regionales, nacionales e internacionales. Al respecto baste mencionar que comparativamente con el resto de las ciudades de la línea fronteriza, Ciudad Juárez, representa el bastión de parques industriales de maquiladora, con lo cual se han beneficiado un reducido pero importante grupo de inversionistas regionales, tales como las familias Bermúdez, Vallina, Cantú, Creel, Villarreal y Fuentes entre otros.

Por ejemplo, el llamado Grupo Bermúdez es de los principales promotores de los parques industriales de maquiladora regionales; es de los inversionistas en la construcción y servicios de restaurantes y servicios como gasolineras e incluso mantiene inversiones

financieras en el otro lado de la frontera. O bien el Grupo Vallina, cuyo poder económico y político proviene del propio centro de Chihuahua y mantiene inversiones en parques industriales de maquiladora y diversos establecimientos comerciales e incluso participa en las relaciones bancarias de centros financieros de El Paso, Texas. (PORRAS, A. 1989:122-136).

A su vez las sociedades de frontera del noreste de México, presentan un conjunto de corredores económicos que muestran un amplia ramificación de espacios económicos que interconectan a un gran número de ciudades con diversas especializaciones productivas.

Al respecto destacan las capitales de los estados fronterizos del noreste de México, es decir Saltillo, Monterrey y Ciudad Victoria y sus respectivas ciudades fronterizas: Ciudad Acuña, Piedras Negras, Columbia, Reynosa, Nuevo Laredo y Matamoros.

Indudablemente que en las sociedades de frontera del noreste de México surge un polo de desarrollo que a su vez es el núcleo multiplicador de la producción regional y que se remonta hacia mediados del siglo XIX, en efecto nos referimos al caso Monterrey. (CERRUTI, M. 1981:196-234).

Durante una gran parte de la época colonial y del México Independiente, el noreste fué una región periférica y poco ajustada al conjunto de la incipiente nación mexicana, en cierta medida ese aislamiento y la cercanía con los Estados Unidos permitieron desarrollar una condición propia del desarrollo regional que a su

vez se tradujo en una la relativa autonomía local con base a la capacidad de negociación con el exterior e interior del país.

Probablemente lo anterior se pueda comprobar con cierto detenimiento durante el periodo de 1860-1910 en la cual se sientan las bases del desarrollo regional: minería y transformación metalúrgica, producción agrícola y ganadera, explotación industrial y petrolífera, modernización comercial y financiera.

Al respecto los estudios más acabados se centran sobre el caso Monterrey, ciudad industrial y de servicios que se presenta como un caso sui géneris, en donde se configura una las fracciones de la burguesía nacional e incluso latinoamericana, más modernas, sin embargo, podemos suponer que existen una serie de ramificaciones regionales que abarcan a los estados de Coahuila y Tamaulipas y que junto con Nuevo León, son desde nuestra perspectiva de estudio el entorno de las sociedades de frontera del noreste de México.

En las sociedades de frontera del noreste de México existe un corredor económico sumamente amplio, que a su vez concentra actividades productivas de varios tipos, incluyendo las de carácter internacional y las de tipo nacional y que por supuesto se refuerzan con la cercanía de los Estados Unidos y la relativa lejanía del centro del país.

Tales serían los casos de las ciudades de contacto externo de la región, tales como Ciudad Acuña, Piedras Negras, Columbia, Reynosa, Nuevo Laredo y Matamoros. En donde proliferan las condiciones y manifestaciones propiamente del desarrollo limitrofe, es decir,

industria maquiladora y servicios, demanda de servicios urbanos y oferta de mano de obra. Aunque cabe mencionar que existen, cuando menos dos casos relativamente atípicos, que a su vez muestran peculiares rasgos, tal y como sucede con Columbia y Reynosa; la primera que recientemente se acaba de constituir como el puerto de paso propiamente neolonés y que aún no presenta todos los efectos del desarrollo fronterizo y el otro sería Reynosa, que aunado a las condiciones del desarrollo limitrofe con Estados Unidos presenta la explotación petrolífera fronteriza.

Sin lugar a dudas, que aquellas urbes fronterizas no se encuentran aisladas de los polos de desarrollo regional, por el contrario son parte de éste.

El caso de Ciudad Acuña combina actividades agropecuarias, de industria maquiladora y de servicios y por supuesto como ciudad de paso para cientos de trabajadores mexicanos que intentan emplearse en actividades productivas norteamericanas. Por su parte, Piedras negras se presenta como una ciudad de explotación minera y maquiladora, así como de servicios y comercios que a su vez se integran al grupo Monterrey. En el caso de Columbia, ya hemos comentado que es un paso fronterizo recientemente inaugurado y que aún no presenta las características del desarrollo fronterizo, pero probablemente en breve los presentará. Reynosa surge como una ciudad fronteriza que aunado al desarrollo de servicios y maquiladora y disponibilidad de mano de obra, se presenta como una ciudad en la cual se explota el petróleo mexicano, asimismo se producen bienes de origen agrícola y se combinan inversiones del grupo Monterrey e incluso se desarrollan una

especie de parques de veraneo para población de origen norteamericano. Nuevo Laredo tradicionalmente es una ciudad de comercio interfronterizo, ya que las principales vías de comunicación nacionales confluyen en tal ciudad y muchos mexicanos del interior del país se trasladan hacia aquella ciudad para comprar diversos bienes en la ciudad de Laredo, Texas, pero Nuevo Laredo también mantiene la industria maquiladora y combina la producción agrícola y las inversiones comerciales y financieras regionales. Finalmente Matamoros que combina la industria maquiladora y las actividades agrícolas con los servicios y comerciales, que a su vez se asocian con inversionistas y caciques de la región tamaulipeca, neolonesa e incluso coahuilense. (ARENAL, S. 1989:141-172).

En relación a los corredores económicos de la región, podemos asociar el desarrollo de las ciudades fronterizas con el contexto productivo de las entidades del noreste de México, en donde las capitales se presentan como el eje productivo y político central, asimismo las actividades productivas regionales se combinan con las propiamente fronterizas, tales serían los casos de la industria maquiladora y los servicios, junto con las actividades agrícolas y petroleras y comerciales propias del país. En otras palabras, Saltillo, Monterrey y Ciudad Victoria serían los centros de poder económico y político que irradian a su vez nexos con las ciudades fronterizas y estas a su vez se interconectan con los primeros.

3.4.-FRONTERAS SOCIOEDUCATIVAS.

Hasta el momento, hemos visto que las sociedades de frontera, se constituyen por un enorme y diferenciado territorio, en el cual sobresalen zonas de valles y desiertos, costas y sierras; que en tales regiones se concentran o diluyen los núcleos de población; y que existen un conjunto de situaciones económicas internas y externas, que constituyen la flexibilidad, en donde destacan los corredores económicos, que a su vez, sintetizan la base de la producción y multiplicación material de tales sociedades.

Pero nuestro análisis, quedaría incompleto, toda vez que desde nuestro punto de vista, la fronteras naturales, demográficas, y económicas propias de las sociedades a las que nos referimos, producen y multiplican un conjunto de fronteras socioeducativas.

Pensamos que las fronteras socioeducativas son una especie de lubricante sin el cual el movimiento de las sociedades de frontera sería inimaginable, es decir, que los nexos geográficos, poblacionales y económicos serían difíciles de concebir sin una base de producción y reproducción socioeducativa.

Ahora bien, las fronteras socioeducativas, las identificamos como relaciones y las asociamos a los nexos hombre-naturaleza y hombre-hombre, es decir, a las condiciones y manifestaciones de la producción y reproducción del hombre en sí. Lo anterior lo podríamos identificar con la llamada vida cotidiana y con los principios educativos del conformismo y el espontaneísmo.

Más adelante, realizamos los comentarios en torno a la vida cotidiana y a los principios educativos del conformismo y espontaneísmo, sin embargo, conviene señalar algunas referencias.

Para abordar lo relativo a la vida cotidiana, nos apoyamos en Agnes Heller, quien ha sistematizado y profundizado el estudio de tal tema, para ello consultamos las obras en las cuales se pone de manifiesto el manejo del tema. (HELLER, A. 1977 y 1985).

En relación al llamado conformismo y espontaneísmo educativo, utilizaremos las posiciones de estudio de Antonio Gramsci, quien no obstante la precaria forma de vida material en la cual se desarrolló, fué capaz de enriquecer el legado educativo, sistematizando los principios propios de la sociedad capitalista. (GRAMSCI, A. 1984).

En relación a la vida cotidiana y a las formas con las cuales esta se manifiesta y se organiza, tenemos que en primer lugar, la vida cotidiana se manifiesta de forma caótica, pero se organiza como una condición natural e ineludible que facilita la creación y multiplicación del ser individual y del ser colectivo.

En segundo lugar, la vida cotidiana surge de forma rutinaria y extraordinaria, pero se ordena de forma jerárquica y heterogénea; mientras que lo rutinario encierra un número poco más o menos restringido de opciones interindividuales e intersociales, lo extraordinario implicaría una multiplicidad de probabilidades con las cuales individual y socialmente se podría contar para manipular lo entornos sociales existentes.

En tercer lugar la vida cotidiana se da en un claroscuro, pero se ordena a través de la jerarquización y heterogeneidad de las imágenes individuales y sociales.

En apariencia la vida cotidiana se produce y multiplica de manera espontánea, entre otras cosas, porque formalmente esta se desenvuelve a través de múltiples actos individuales y grupales, creándose innumerables imágenes de lo individual y colectivo, sin embargo la vida cotidiana se crea y reproduce de forma deliberada, toda vez que existen contenidos de evaluación heredados y conformados socialmente y que son los parámetros de actuación individual y comportamiento grupal.

Al respecto, Agnes Heller expone que la vida cotidiana es heterogénea y jerárquica y por ello es el centro del acontecer histórico de las sociedades, en tal sentido pensamos que las relaciones socioeducativas son heterogéneas y jerárquicas y también son uno de los núcleos históricos de las sociedades en general.

Conviene señalar que si los individuos nacen insertados en sociedades, lo que asimilan está de acuerdo al grado de desarrollo de las formas y contenidos socialmente establecidos. En otras palabras, lo que los hombres aprenden personalmente es la organización y la expresión de la vida cotidiana dada conforme a determinado tipo de relaciones sociales.

Con base a lo anterior, podríamos suponer, que en las sociedades de frontera, la vida cotidiana se constituye y manifiesta de manera singular, toda vez, que se incluyen situaciones locales y regionales, nacionales e internacionales.

En consecuencia, en las sociedades de frontera, las relaciones socioeducativas podrían a ser una especie de vehículo cotidianamente utilizado para facilitar la producción y circulación de símbolos individuales y sociales, así como, un conjunto de expresiones sociales con las cuales se podrían identificar los límites internos y externos de tales sociedades.

Sin embargo, también creemos que la asimilación de la vida cotidiana a través de ciertas relaciones sociales está mediatizada con base a cierto tipo de personal e instituciones. Al respecto se puede comprobar la existencia de un numeroso grupo de individuos que ocupan determinadas posiciones en múltiples corporaciones, entre las que se cuentan el gobierno y la empresa, la comunidad agraria y urbana, la iglesia y la familia, la escuela y el grupo de amigos, la televisión y la prensa, en suma las instituciones que son sustento de las formas y contenidos de la vida cotidiana.

Ahora bien, desde cierta perspectiva, aquel personal especializado, e inclusive, determinados organismos son denominados como los intelectuales de la sociedad. De acuerdo con Gramsci, los intelectuales son grupos de individuos e incluso instituciones que se crean y multiplican en el ámbito económico de la sociedad, cuyas

funciones consisten en crear y multiplicar técnicas productivas y formas de organización empresarial, así como dar forma y contenido a la hegemonía y contrahegemonía de las clases sociales fundamentales de las sociedades modernas.

Con base a tal posición se afirma que si se pretende estudiar el desarrollo de una sociedad dada, bien se podría efectuar no sólo una exploración a través de la capacidad de elaboración de la maquinaria que a su vez multiplique los aparatos para la producción de bienes de fabricación y la creación de instrumentos cada vez más precisos para producir bienes de producción, sino por la cantidad y jerarquización del personal e instituciones de la llamada cultura y por supuesto de la organización escolar.

Para Gramsci la organización escolar es el reflejo de la trama de especialización industrial y de dirección hegemónica de la sociedad capitalista y mientras más extensa y numerosa sea la organización horizontal y vertical del sistema educativo, es más complejo el universo cultural, científico y tecnológico de la propia sociedad.

Aunado a lo expresado, para Gramsci existen principios pedagógicos que socialmente se manifiestan de forma contradictoria y que a su vez comparten los intelectuales de la sociedad, en efecto, tales principios pedagógicos que prevalecen en las sociedades capitalistas son dos y los denomina con los términos del espontaneismo y conformismo.

Por supuesto que en las sociedades capitalistas ambos principios se materializan, mientras que el espontaneísmo se presenta como una tendencia educativa de rédito, profundización profesional y de especialización productiva; el conformismo se manifiesta como una preparación de crédito, globalización humanística y de conocimientos generales.

En la práctica el primero tiende a crear élites para producir y multiplicar la industrialización y dirección hegemónica, en tanto el segundo pretende configurar la aceptación de la mayoría de la población conforme al nivel productivo y a la dominación existentes.

Con el espontaneísmo se intenta implantar en un tipo de estudiantes una serie de conocimientos profesionales a través de un complejo sistema de escuelas especializadas en distintas ramas y generalmente reglamentado por intereses privados.

Con el conformismo educativo se pretende introducir en el comportamiento de las generaciones jóvenes conocimientos generales acordes a cierta época social y por lo general es un sistema sancionado por el Estado.

En ambos casos existen escuelas especiales para conformar al personal calificado para formar a los individuos de acuerdo al espontaneísmo o al conformismo educativo.

En la realidad ambos principios se producen y multiplican de manera dinámica y contradictoria, lo cual se podría explicar con la identificación de que las relaciones socioeducativas se constituyen y manifiestan en ciertas épocas sociales, es decir, épocas en las que se impone el espontaneísmo educativo, o bien, prevalece el conformismo educativo, o quizá, predominan las colisiones en ambos sentidos.

Para el caso mexicano, creemos que lo último es lo más frecuente. En la sociedad mexicana, se pueden identificar tres épocas sociales en las cuales la articulación de la vida cotidiana con ciertos principios educativo configura determinadas clases de relaciones socioeducativas.

Al respecto, existe diversos estudios en torno a la evolución y características que asume la educación en el país, nosotros revisamos dos obras en las cuales se pone de manifiesto, desde diferentes posiciones, la articulación de las relaciones socioeducativas que estamos estudiando.

Por una lado, esta la obra oficial, denominada, Historia de la Educación Pública Mexicana, en donde se aborda lo educativo desde una amplia panorámica histórica, ya que arranca desde el siglo XIX y llega hasta la década de los 70' del actual siglo; también destacan algunos estudios específicos, entre los cuales se cuentan la educación rural mexicana, la educación socialista, etcétera. (SOLANA, F. 1981.).

Por otro, existe un trabajo realizado por una corporación educativa no oficial, intitulado, Tendencias Educativas Oficiales en México, en el cual se abordan distintas manifestaciones escolares en diferentes periodos de gobierno mexicano. (MENESES, E. 1986).

Con base a lo anterior, podemos identificar: 1) Epoca de relaciones socioeducativas nacionalistas 1920-1940; 2) Epoca de relaciones socioeducativas de desarrollo 1940-1970; y 3) Epoca de relaciones socioeducativas de internacionalización 1970-1990.

En cada una de estas épocas el contexto social predominante y la organización educativa vigente facilitan la articulación de la vida cotidiana y los principios educativos del país en general y de las sociedades de frontera en particular.

En relación a la época de la relaciones socioeducativas del nacionalismo dado entre 1920-1940, podríamos asociar el contexto posrevolucionario que muestra una sociedad mexicana predominantemente rural, políticamente inestable, económicamente subdesarrollada y con una organización escolar endeble.

Durante aquella época la mayoría de la población se ubicaba en múltiples ranchos, pueblos y comunidades agrarias; proliferaban caciques y caudillos que comandaban regionalmente pequeños ejércitos; se abandonaron parcialmente las actividades agrícolas, se deterioraron las vías ferroviarias, y se obstaculizaron las actividades mineras, industriales, comerciales y financieras.

Las relaciones socioeducativas de la época se fundamentaron a través de la institucionalización educativa, dada por la creación de la Secretaría de Educación Pública y una política educativa que se orientó hacia la vida cotidiana de las comunidades agrarias en las cuales se imprimió un principio educativo de conformismo social identificado con el nacionalismo posrevolucionario.

Durante el periodo de 1920-1940 se experimentaron diferentes modelos educativos, asimismo la nueva formación profesional del docente se instrumentó pragmáticamente y en difíciles condiciones de desarrollo y escasos recursos humanos y materiales. Con la aplicación de los modelos ya señalados se obtuvieron varios resultados, entre los que destacan el incremento de escuelas en poblaciones rurales, el aumento del índice de alfabetización y una notable politización de los maestros rurales mexicanos que impulsaron el nacionalismo posrevolucionario.

La anterior fue la llamada época de oro de la educación mexicana, porque no obstante las dificultades económicas, políticas y sociales se logró una base pedagógica que permitió a una gran parte de la población obtener los elementos básicos de la educación, entre otras cosas, gracias al compromiso social que los maestros rurales asumieron con los grupos populares del país.

En relación a la época de las relaciones socioeducativas de desarrollo 1940-1970 podemos observar que la educación fue reorientada en su conjunto para apoyar el nuevo modelo tendiente a la urbanización e industrialización del país, que entre otras cosas, fue posible por el endeudamiento externo, la estabilidad de precios y salarios, la paridad cambiaria, y la corporativización de la sociedad mexicana a través de múltiples organizaciones oficiales e incluso independientes. Educativamente hablando una de las consecuencias más significativas fue la creación de escuelas de educación básica, media superior y centros de educación superior en los grandes conglomerados urbanos del país y por ende el relativo abandono de la educación rural.

Otro hecho significativo es que la educación superior en México se ha venido desarrollando y fortaleciendo desde 1940, de tal forma que matrícula estudiantil, número de establecimientos y personal docente así lo demuestran, sin embargo podemos indicar que durante este lapso, dos grandes instituciones públicas han concentrado la mayor cantidad de estudiantes y profesores, estas instituciones son la UNAM y el IPN, lo cual indica un alto grado de concentración educativa en el centro del país y que resulta en detrimento del resto del país.

Durante este lapso los sectores público y privado del país se orientaron a satisfacer sus necesidades de desarrollo tecnológico y científico a través de la importación con países de mayor desarrollo. Lo anterior porque durante mucho tiempo fue más fácil importar conocimientos y tecnologías externas que producir el capital humano

nacional, entre otras cosas, porque invertir y adaptar modelos foráneos era más práctico que considerar la formación de generaciones dedicadas a la ciencia y tecnología nacionales.

Por supuesto que con lo expresado a los establecimientos de educación en general y a los centros de educación superior en particular se les restó la importancia correspondiente para contribuir al desarrollo del país, en consecuencia se generó una política empresarial y oficial tendiente a favorecer los avances científicos y tecnológicos extranjeros y se formó una conciencia social para desalentar las carreras de tipo científico y tecnológico y confortar las carreras de corte social y administrativas a nivel nacional.

En relación a la época de relaciones socioeducativas de internacionalización 1970-1990 se puede observar que con base a las tendencias del desarrollo mundial se pretende adecuar el modelo productivo nacional para insertarse en un mundo de profundos cambios económicos.

En el caso mexicano dicha inserción se ha venido gestando desde la década de los 70 y se han ensayado diferentes alternativas, tales como el llamado desarrollo compartido; o el de sustitución de importaciones a través de la exportación petrolera; o el del llamado cambio estructural; o bien el de la llamada modernización.

En su conjunto dichos ensayos han provocado ajustes económicos externa e internamente, así como reajustes políticos en el sistema del corporativismo y presidencialismo mexicano nacional, y por supuesto una intensa incertidumbre social en la mayoría de la población.

En términos educativos se puede observar una serie de paradojas: creación y desaparición de centros educativos; reformas educativas con administradores y técnicos educativos y sin docentes y actores de la educación; estancamiento de la organización escolar oficial y desarrollo de la educación privada; rezagos educativos tales como reprobación y deserción a niveles básicos y masificación de la educación superior; y el notable deterioro en los presupuestos escolares y salarios de los docentes.

Desde nuestro punto de vista las actuales relaciones socioeducativas de internacionalización se manifiestan como una colisión de los principios educativos del espontaneísmo y el conformismo.

Con base a las recientes manifestaciones de reformas educativas y reorganización escolar y redistribución de presupuesto en la casi totalidad de centros de educación y menoscabo de los salarios de los trabajadores de la educación, podemos observar que los principios del espontaneísmo y del conformismo tienden a manifestarse de manera contradictoria, delineándose una especie de crisis educativa, que probablemente, en el mediano plazo, se pretenda resolver con base a la posible privatización de la educación.

Para explorar tal tendencia, hemos recopilado una serie de datos acerca de la organización del sistema escolar mexicano y seleccionado los años de 1971, 1977, 1983 y 1989, ya que en dichos periodos se puede observar el saldo educativo de determinados gobiernos, sobre todo con las cifras de alumnos, maestros y escuelas de los niveles básico, medio y superior.

Con base en el Cuadro No. 6.- Organización del Sistema Escolar Mexicano, podemos observar que en los periodos indicados la matrícula escolar de los niveles medio y básico se mantiene en aumento y en el caso del nivel superior se denota una disminución en el año de 1989. Asimismo los datos acerca del número de maestros en los años señalados y en los niveles medio y superior se mantienen en aumento, mientras que en el caso del nivel básico en el año de 1989 se muestra una reducción. Finalmente en lo relativo al número de escuelas los niveles básico y medio indican una reducción en el año de 1989, en tanto que en el nivel superior existe un aumento.

Al respecto, se puede afirmar que en el año de 1989 se nota la reducción en el número de maestros en el nivel básico; de escuelas en los niveles básico y medio; y de la matrícula escolar a nivel superior.

Las posibles causas de tales situaciones, posiblemente sean varias, por ejemplo: la disminución del crecimiento demográfico en el país; el reajuste del gasto público y la consecuente reducción del gasto público en educación; las reformas educativas dadas en la formación de profesores normalistas y que desde el año de 1984 adquieren rango

de licenciatura; los bajos niveles de eficiencia y la relativa deserción escolar de los niveles medio y superior.

Sin embargo, los efectos podrían indicar un reajuste educativo, que probablemente se oriente a fortalecer el llamado espontaneismo educativo y a debilitar el conformismo educativo, en otras palabras, a fortalecer a la educación privada y a debilitar a la educación oficial.

CUADRO NO. 6.-ORGANIZACION DEL SISTEMA ESCOLAR MEXICANO.
(1971-1977-1983-1989).

NIVELES.	1971	1977	1983	1989
BASICO.				
Alumnos.	11 195 584	15 588 092	21 547 409	28 198 658
Maestros.	288 161	444 273	714 107	568 137
Escuelas.	53 155	72 434	123 453	108 198
MEDIO.				
Alumnos.	384 564	905 510	2 053 799	2 070 471
Maestros.	25 136	56 200	98 688	142 061
Escuelas.	946	1 743	6 576	5 832
SUPERIOR.				
Alumnos.	316 077	609 070	1 340 401	1 256 942
Maestros.	28 065	52 140	84 406	128 481
Escuelas.		187	308	378

FUENTE:1.-Historia de la Educación Pública en México.SEP. 181.pp.598-599.

México Social 1988-1989.BANAMEX.1989.pp.196-202.

Informe de Labores 1988-1989. SEP.1989.pp.131-132.

Desde nuestro punto de vista, las relaciones socioeducativas de internacionalización, se orientan al desarrollo de la educación privada y al relativo abandono de la educación oficial, sin embargo existen una serie de rezagos educativos, que posiblemente ponen en entredicho la internacionalización de lo educativo, o bien exponen la educación de México a los intereses de los proyectos educativos transnacionales.

CUADRO No. 7.- POBLACION ESCOLAR POR AREAS DE ESTUDIO EN MEXICO 1990.

	Lic.	Esp.	Maes.	Doc.	Total
Cs. Soc. y Ad.	507 937	2 688	13 345	489	524 459
Cs. Agrop.	55 814	69	1 011	36	56 930
Cs. de la Salud	111 136	11 136	1 001	208	123 886
Educ. y Hum.	33 635	684	4 474	115	38 908
Ingeniería y Téc.	341 535	568	4 622	143	346 868
Cs. Nat. y Ex.	28 134	125	2 493	353	31 105
Total	1 078 191	15 675	29 946	1 344	1 125 156

FUENTE: Anuario Estadístico 1990 Licenciatura y Posgrado. ANUIES. 1990.

Por ejemplo, la población escolar a nivel superior y posgrado indica una distribución por áreas de estudio, preferentemente orientado hacia los servicios y relativamente sustentado en lo que se refiere a la ciencia y tecnología.

Al respecto el Cuadro No. 7.- Población Escolar por Areas de Estudio en México 1990, nos indica que en dicho año existen 524 459 estudiantes de licenciatura, especialización, maestría y doctorado en el área de ciencias sociales y administrativas, es decir el 46.6 por ciento de la población total universitaria se concentra en áreas profesionales de servicios; en cambio en dicho periodo los estudiantes en áreas de ingeniería y tecnología en licenciatura, especialización, maestría y doctorado ascendía a 346 868, es decir el 30 por ciento de la población total de educación superior se prepara para las actividades de tecnología; por otra parte la población estudiantil que se inscribe en licenciatura, especialización, maestría y doctorado en áreas de las ciencias naturales y exactas, es decir en torno al ámbito científico asciende a 31 105 alumnos, es decir tan sólo el 2.7 por ciento de la población de educación superior en el año de 1990 estaba preparándose para tareas profesionales científicas.

CUADRO No. 8.-ORGANIZACION ESCOLAR DE LICENCIATURA Y POSGRADO POR TIPO DE ADMINISTRACION EN MEXICO. 1990.

	LICENCIATURA			POSGRADO		
	Alumnos	Maestros	Escuelas	Alumnos	Maestros	Escuelas
Público	890 372	83 486	163	34 435	9 444	106
Privado	187 819	21 572	215	9 530	2 052	65
Total	1 078 191	105 058	378	43 965	11 496	171

FUENTE.-Anuario Estadístico 1990. Licenciatura y Posgrado.
ANUIES.1990.

Ahora bien, la tendencia de fortalecimiento de la educación privada en México, probablemente ya se está dando y en los niveles propiamente rentables, es decir en las escalas de la educación superior de licenciatura, ya que aún en lo referente a la especializaciones, maestrías y doctorados todavía existe el "subsidio" del nivel oficial.

En relación a la educación a nivel licenciatura, resulta importante hacer notar que si bien la cantidad de estudiantes que se prepara en instituciones de educación superior oficiales, así como la cifra de maestros que forman a los futuros profesionales en dichas instituciones, son mayores en el nivel oficial, podríamos también indicar que el número de centros educativos de tipo privado es superior a lo existentes oficialmente, lo que quizá podría indicar

una tendencia de multiplicación y a la vez de diversificación de carreras conforme a las necesidades que la empresa educativa considera más rentable, sobre todo cuando en términos de gasto público educativo se disminuye la capacidad oficial.

CUADRO No. 9.-POBLACION ESCOLAR DE LICENCIATURA Y POSGRADO POR TIPO DE ADMINISTRACION EN LAS SOCIEDADES DE FRONTERA DEL NORTE MEXICO.1990.

	PUBLICO			PRIVADO		
	Lic.	Esp.	Maes. Doc.	Lic.	Esp.	Maes Doc.
Baja C.	20 925	216	345	3	2 457	- 14 -
Sonora	31 894	52	706	2	2 162	- 96 -
Coah.	24 337	64	664	-	7 783	- 292 -
Chih.	26 908	241	695	6	2 712	- 25 -
Nvo. L.	50 146	508	2 271	101	26 151	56 2 528 10
Tams.	28 685	274	189	6	7 753	- 69 -
Subtotal	182 895	1 355	4 576	118	49 018	56 3 024 10
D.F.	188 831	7 223	6 608	929	62 951	1 007 3 175 169
Sub.	371 726	8 578	11 184	1 047	111 969	1 063 6 199 179
Tot. N.	890 372	14 217	19 067	1 151	187 819	1 458 7 879 193

FUENTE.-Anuario Estadístico 1990 Licenciatura y Posgrado.
ANUIES.1990.

En el caso mexicano existen dos grandes sistemas de educación superior y de posgrado: el oficial y el privado. Ambos suman la cantidad de 1 125 156 alumnos inscritos en licenciatura, especialización, maestría y doctorado.

Mientras que al sistema oficial corresponden 924 807 alumnos en los niveles ya señalados y que representan el 82.1 por ciento del total nacional, al sector privado corresponden 197 349 alumnos que representa en el 17.9 por ciento del total nacional. Sin embargo, en nuestro país la distribución de la educación superior y de posgrado regionalmente se muestra muy desigual.

Por ejemplo en el D.F. se concentran la mayor cantidad de alumnos de instituciones de educación superior y posgrado pública, de tal forma que en la capital mexicana se concentra el 21.2 por ciento de la población escolar de licenciatura del país; el 50.8 por ciento de alumnos en especialización; el 34.6 por ciento de estudiantes en maestría; y el 80.7 por ciento de alumnos en doctorado.

En tanto el nivel privado concentra el 33.5 por ciento de alumnos en licenciatura; el 69.0 por ciento de estudiantes de especialización; el 40.2 por ciento de alumnos en maestría; y el 87.5 por ciento de estudiantes de doctorado.

Ahora bien, con base a los datos del Cuadro No. 9.- Población Escolar de Licenciatura y Posgrado por Tipo de Administración en las Sociedades de Frontera del Norte de México. 1990, podemos indicar que en seis entidades federativas del país, se concentran el 45.4 por ciento de estudiantes de los niveles de licenciatura, especialización, maestría y doctorado.

De tal forma que en el nivel de licenciatura se concentran el 41.5 por ciento del total nacional; de especialización representan el 61.5 por ciento; de maestría el 40.8 por ciento; y de doctorado el 98.9 por ciento.

Lo anterior nos muestra que existe una distribución educativa regional mexicana muy desigual, en otras palabras, en el resto de las 28 entidades federativas del país se concentran el 58.5 por ciento de estudiantes a nivel licenciatura; el 38.5 por ciento de alumnos en especialización; el 59.2 por ciento de alumnos de maestría; y el 1.1 por ciento de estudiantes de doctorado.

Con base a lo anterior podríamos señalar que en las sociedades de frontera, se establecen límites socieducativos flexibles y rígidos, que incluyen los nexos nacionales y regionales y muy probablemente conexiones internacionales. En otros términos las relaciones socieducativas de frontera introducen elementos de la vida cotidiana y de los principios educativos propios de los conglomerados nacionales y de las comunidades regionales.

4.-SOCIEDADES DE FRONTERA Y RELACIONES SOCIOEDUCATIVAS.

En el capítulo anterior, definimos a las sociedades de frontera y asociamos los factores geográficos y demográficos, económicos y socioeducativos que conforman a tales sociedades.

En consecuencia, a las sociedades de frontera, las definimos como un conjunto de conglomerados sociales históricamente constituidos por situaciones naturales, demográficas, económicas y socioeducativas propias con su posición geográfica.

Por otra parte, advertimos que las sociedades de frontera florecen en regiones naturales relativamente rígidas; mantienen un desarrollo demográfico parcialmente móvil; profundizan áreas de desarrollo económico muy dinámicas; y sostienen una clase de relaciones socioeducativas relativamente flexibles.

Desde la perspectiva del análisis geográfico, resulta que las sociedades de frontera, se constituyen en un vasto territorio, en el cual existen regiones diferenciadas que nos permiten ubicar, cuando menos a tres sociedades de frontera: 1) La sociedad de frontera del Noroeste; 2) La sociedad de frontera del Norte; y 3) La sociedad de frontera del Noreste. Por supuesto, que en aquellos territorios, prevalecen condiciones geográficas y zonas específicas: valles y desiertos, costas y sierras, que a su vez son los entornos naturales de las sociedades de frontera.

Con el enfoque demográfico, resulta que en las sociedades de frontera, existen tendencias de movimiento demográfico que comparativamente al resto del país son peculiares, ya que existen épocas en las cuales los movimientos de población son reducidos, pero en otras son muy amplios, sin embargo, en términos generales, están focalizados en zonas específicas.

En términos económicos, las sociedades de frontera se muestran regionalmente muy dinámicas, lo cual, se facilita por la confluencia de factores nacionales e internacionales, y se refuerza con la articulación productiva dada a través de en una especie de corredores económicos regionales de zonas de valles y desiertos, costas y sierras.

Por último, en las sociedades de frontera, las relaciones socioeducativas, conjugan factores internos y externos y facilitan la producción y circulación de símbolos individuales y sociales, con los cuales sería posible delimitar los límites internos y externos propios de las sociedades de frontera.

Ahora bien, en el presente capítulo abordaremos el estudio de las sociedades de frontera del noroeste de México, con el objeto de asociar algunos factores propios de las relaciones socioeducativas dadas en aquellas sociedades. Asimismo, sugerimos posibles vías de investigación, que posiblemente utilizaremos en próximos estudios.

Cabe destacar que en el presente capítulo, estudiamos un segmento de aquellas sociedades, por lo cual, planteamos una exposición relativamente distinta a la del capítulo anterior, ya que abordamos primero la cuestión económica, después la situación geográfica, posteriormente la condición demográfica, y finalmente las relaciones socioeducativas.

4.1.-DESARROLLO ECONOMICO.

El desarrollo económico de las sociedades de frontera del noroeste de México se produce y multiplica con base a ciertos procesos productivos internacionales y nacionales, regionales y locales que se asocian significativamente con determinadas épocas sociales. En otras palabras, las dinámicas económicas propias de las sociedades de frontera combinan situaciones productivas de los Estados Unidos y de México, de Baja California y Sonora que confluyen determinadas épocas.

Ahora bien, con base a la reciente investigación denominada "Notas sobre las sociedades de frontera: Aproximaciones a la cultura fronteriza. (El caso de la región sonorense)", de Daniel Carlos Gutiérrez Rohán, en la cual se aborda la cuestión de las sociedades de frontera desde varios ángulos (teórica, metodológica y empíricamente), destacaremos la novedosa idea del desarrollo regional a través del caso de Sonora.

En aquel estudio se considera que las sociedades de frontera son un espacio altamente representativo en donde confluyen "...nuevas coyunturas y contradicciones del desarrollo del capitalismo a nivel mundial (que) han generado grandes transformaciones en un nivel global, no sólo en lo que podríamos llamar división geoeconómica-política del mundo, que perfila el ingreso de la humanidad al siglo XXI bajo nuevas condiciones de las relaciones internacionales entre países de diferente grado de desarrollo económico y social, en este caso, México y los Estados Unidos". (GUTIERREZ, D. 1991:121).

Podríamos decir, que con las actuales manifestaciones del reacomodo y desarrollo económico que se experimenta a niveles mundiales se afecta, prácticamante, a todos los territorios del planeta y por tanto a los de México y Estados Unidos y por supuesto que ello incluye los espacios de las llamadas sociedades de frontera.

En consecuencia el desarrollo económico de las sociedades de frontera se asociaría a las tendencias económicas prevalecientes a niveles internacionales, binacionales, nacionales y regionales, asimismo se argumenta que en ciertos espacios y épocas sociales de aquellas sociedades, como sería el caso de Sonora, las contradicciones del capitalismo se experimentan intensamente.

Reforzando a lo anterior, o sea al desarrollo económico y épocas sociales de las sociedades de frontera, podríamos observar otra posición de investigación sustentada regionalmente por José Carlos Ramírez, quien para el caso de Sonora propone una periodización de la

siguiente manera: a) 1929-1955; b) 1955-1970; c) 1970-1980. (RAMIREZ, J. 1983).

Lo significativo de tal periodización, es la asociación entre situaciones económicas norteamericanas y condiciones económicas nacionales, que a su vez se relacionan específicamente con las dinámicas productivas regionales. Con lo anterior se identifican de manera, poco más o menos precisa, un conjunto de épocas sociales en las cuales la producción y multiplicación económica regional adquiere un perfil de desarrollo muy peculiar. Productivamente las sociedades de frontera, combinan situaciones del desarrollo norteamericano y mexicano, lo que a la postre contribuirá para configurar una economía regional relativamente autónoma.

Como podrá observarse ambos autores coinciden al relacionar el desarrollo económico regional con las variables internacionales, binacionales y nacionales y tal como veremos posteriormente proponen ciertas etapas para la periodización del desarrollo y aíslan idéntico objeto de estudio, es decir el caso de Sonora.

Ahora bien, para efectos de nuestro estudio creemos que tales planteamientos son válidos para ampliar el estudio hacia las sociedades de frontera del noroeste, o sea considerando no sólo a Sonora, sino a Baja California. No obstante recuperaremos una periodización relativamente distinta a la que utilizan los autores mencionados, entre otras cosas, porque nos ajustaremos a los planteamientos que hemos realizado en capítulos anteriores y en especial cuando tratamos el capítulo de la Sociedades de Frontera en

la Revolución Mexicana y algunos aspectos del llamado modelo económico que abordamos en el capítulo tres.

Pensamos que una manera de periodizar lo relativo a la configuración de las sociedades de frontera, sería a través de la llamada Revolución Mexicana en donde se vislumbra que aquellas sociedades participan sobre la base de un peculiar desarrollo y en donde surgen un conjunto de actores sociales que a la postre orientan el desarrollo nacional conforme al modelo regional. Asimismo en dichas sociedades confluyen las contradicciones del llamado Crack del 29 mediante el cual se pone de manifiesto que en los Estados Unidos prevalecen profundas contradicciones que periódicamente irradian intensamente a las sociedades de frontera. Por último la periodización sería congruente con base a los modelos de desarrollo nacional. En consecuencia, podríamos establecer como etapas del desarrollo económico de las sociedades de frontera: 1) 1929-1940; 2) 1940-1970; 3) 1970-1982.

Pero antes de desarrollar la periodización propuesta podemos establecer una reflexión acerca de las condiciones y manifestaciones del desarrollo económico de las sociedades de frontera del noroeste de México, es decir, que mientras en el caso de Sonora se pueden registrar las condiciones del llamado Porfiriato, en Baja California dichos antecedentes son casi inexistentes, lo cual da una combinación muy singular, ya que mientras en una porción de aquellas sociedades se reproducen ciertas condiciones de periodos anteriores, en otro los

antecedentes de organización porfirista son prácticamente inexistentes.

En relación a la época social de 1929-1940 el desarrollo económico de las sociedades de frontera del noroeste de México se puede caracterizar como un modelo de desarrollo sui generis, es decir, un esquema productivo en el cual la inversión norteamericana declina y en consecuencia se reduce su participación en la explotación minera y agrícola, pero paralelamente el desarrollo agrícola regional se promueve internamente con base a un notable apoyo de los gobiernos centrales y con alto grado de autonomía local de los actores económicos regionales.

Aunque durante aquella época las inversiones mineras norteamericanas se redujeron drásticamente, la demanda norteamericana de materias primas y productos agrícolas se mantuvo con cierta constancia. Asimismo un conjunto de políticas oficiales nacionales permitieron la existencia de una agricultura regional, cuyo motor de desarrollo fué la propiedad privada y una peculiar propiedad ejidal, ambas fuertemente financiadas por obras de infraestructura de riego y estimuladas por una creciente tendencia a la exportación. Sin lugar a dudas que sobre esta base de producción las sociedades de frontera del noroeste de México fueron avanzando hacia un esquema de desarrollo urbano, comercial y de servicios y lentamente hacia un peculiar patrón de industrialización.

La periodización que hemos seleccionado para efectos de la exposición del desarrollo económico de las sociedades de frontera, coincide con

la propuesta de los autores que hemos mencionado, ya que junto con ellos, pensamos que el llamado Crack del 29 es un hecho significativo para explicar el origen del desarrollo económico dado en las sociedades de frontera en general y del las del noroeste en particular.

Al respecto de la Crisis del 29 se ponen de manifiesto una serie de situaciones que a su vez afectaron el sentido de organización y producción de la sociedad norteamericana, pero a la vez se pueden resaltar ciertas condiciones que conlleva el desarrollo del capitalismo. En efecto, las sociedades capitalistas y en particular la norteamericana se orientan hacia la expansión económica, utilizando para ello múltiples canales: la competencia comercial; la inversión de capitales; la extracción de materias primas; la cooperación comercial estatal, etcétera. Asimismo aquellos instrumentos tienden a ser sumamente flexibles, al grado que muchas de las actividades productivas comerciales, de inversión y de apoyos estatales tienden a producir una especie de accidentes y con ello la especulación y el reforzamiento de la crisis; en el año de 1929, en la sociedad norteamericana se manifestó lo anterior y se expresó como un círculo vicioso en donde surgían alternativamente: la recesión; la inflación; y el desempleo.

Aquella crisis se intensificó probablemente por una década y con ello se provocaron una serie de reajustes económicos a niveles internacionales, nacionales y en nuestro caso regionales. En efecto, para nuestro país aquella severa experiencia del desarrollo norteamericano redujo notablemente las inversiones y la demanda de

materias primas, así como la agudización en la expulsión de un enorme contingente de trabajadores de origen mexicano que laboraban en el vecino país del norte.

Para el caso de las sociedades de frontera del noroeste de México las regiones mineras y agrícolas se vieron disminuidas por la falta de inversiones norteamericanas, pero a la vez se permitió una lenta transición y configuración económica regional.

Por ejemplo en el caso de Sonora se puede advertir que con "...el desplome de las actividades serranas se quebró la columna vertebral de la estrategia norteamericana dirigida a controlar materias primas de la región, en virtud de que la minería y ganadería conformaban el único gran complejo económico, de reproducción constante, que los empresarios del norte mantenían bajo control casi total. Es por ello que sin estar hermanados, los capitales de Norteamérica repitieron el mismo fracaso en distintos órdenes económicos de la entidad. Su proyecto común se hizo añicos porque su centro -los Estados Unidos- tuvo que replegarse hacia sus adentros, renunciando por un tiempo a la guerra destinadas en torno a las materias primas de Sonora." (RAMIREZ, J. 1988:108).

Pero la Crisis del 29 provocó también una transición interna en las sociedades de frontera y en particular en el caso de Sonora tal y como lo afirma uno de los investigadores de la región "La casi total dependencia con el mercado norteamericano trajo como consecuencia que, con la Crisis de 1929, el panorama espacial-regional empezará a transformarse. La introducción de modernas técnicas de irrigación posibilitan el traslado del predominio de las actividades mineras a

la agricultura, con ello los centros productivos y de asentamientos sociales se modifican, constituyéndose en ciudades con una mayor articulación entre sí a partir del impulso de las actividades agrícolas."(GUTIERREZ, D. 1991:131).

Inclusive aquella Crisis del 29 provocó una serie de efectos en la moral de la sociedad norteamericana, o sea que al desarrollo económico se asociaron una serie de conductas individuales, en consecuencia ciertas conductas se calificaron negativamente y se sancionaron notablemente con la llamada Ley Seca. En el caso de las sociedades de frontera en general y de las del noroeste en particular, aquella ley surtió determinados efectos productivos. Es bien conocido que en toda la franja fronteriza proliferaron una serie de servicios mediante los cuales la población norteamericana podía consumir bebidas y diversión que en su propio país negaban.

En el caso de Baja California, Tijuana, por ejemplo "...ofrecía diversos atractivos: peleas de gallos, corridas de toros, carreras de caballos y galgos, centros nocturnos, juegos de azar, cantinas, etcétera. Cabe destacar el famoso Casino de Agua Caliente, inaugurado en 1928. Era un gran complejo turístico, que comprendía además de salón de juegos de azar, hotel, baños, restaurante, salas de espectáculos, hipódromo, galgódromo, campo de golf y pista de aterrizaje. Sus propietarios eran los norteamericanos Baron Long, Wirt G. Bowman y James N. Crofton, quienes con anterioridad se habían dedicado en California a los negocios de bares y lo que gira en torno de ellos. Al verse desplazados por la corriente moralizadora que se dio en Estados Unidos, hicieron de Tijuana su campo de acción. Por su

parte, la clientela era también fundamentalmente norteamericana, en especial los sectores pudientes de California, que disfrutaban la prosperidad que caracterizó a los años veinte. Sobresalían los artistas de Hollywood, que estaban en su apogeo."(PIÑERA, D.1987:156).

Mientras tanto a niveles nacionales surgían una serie de reajustes políticos y reorientaciones económicas con las cuales fue abriéndose paso un tipo de propiedad que permitió el desarrollo económico y un modelo político propio de México. En efecto nos referimos al llamado proyecto cardenista, mediante el cual se intentó enfrentar la crisis internacional y reordenar el sentido productivo nacional y que en particular afectó el desarrollo económico de las sociedades de frontera del noroeste de México, tal y como veremos poco más adelante.

El llamado proyecto cardenista se desarrolló regionalmente con un alto grado de pragmatismo y confrontando un cierto tipo de conflictos, o sea que se buscó profundizar reformas económicas tratando de favorecer a grupos de campesinos sin afectar a los terratenientes regionales, en consecuencia se perfilaron dos tipos de propiedad agraria que a la larga dieron una fisonomía al desarrollo económico local, en efecto nos referimos a la propiedad ejidal y la propiedad privada.

Lo expresado se realizó a niveles regionales de manera diferenciada y con ciertos grados de conflicto, por ejemplo, "Sonora...fue sacudido violentamente debido a que los callistas habían dejado pendiente un proyecto agrícola basado en la gran propiedad que

durante varios años concentró en manos de 85 propietarios la tierra del Yaquí y en otras tantas las del Mayo. Y ahora este proyecto se encontraba expuesto a los ataques de la reforma agraria que Cárdenas había venido alentando con una decisión sólo comparable al apoyo en las huelgas contra las grandes minas extranjeras." (RAMIREZ, J. 1988:206).

Mientras que para el caso de Baja California la poderosa compañía denominada Colorado River Land Co. se presentaba como la gran acaparadora de tierra y en un contexto regional en el cual la población de origen nacional era escasa. En tal sentido, en Baja California, la política económica cardenista de reparto de tierra funcionó de manera muy efectiva asociada a la política de defensa y poblamiento nacional.

En efecto, el monopolio agrícola que la Colorado River Land Co. había mantenido en Baja California desde principios de siglo se reforzó por la escasa existencia de población de origen nacional.

Según Pablo Herrera, autor de una de las investigaciones pioneras regionales más significativas para el caso de Baja California "Todo el Valle de Mexicali era sólo una inmensa y única hacienda en manos de una sola propietaria; era un enorme latifundio...era un vastísimo "Imperio Algodonero"...La "Colorado River" no se dedicó, sin embargo, a cultivar directamente sus tierras; hizo que otros cultivaran por ella. A base de arrendamientos y contratos de aparcería otorgados principalmente a empresas o particulares chinos adinerados, encontró el secreto del usufructuar plenamente sus pertenencias sin correr riesgos. Las empresas o los capitalistas chinos explotaron a su vez

las tierras explotando grandes mesnadas de braceros chinos o "coolies", introducidos de contrabando al país, quienes viviendo en perpetua angustia de ser deportados o expulsados, eran fácilmente manejables y explotables." (HERRERA, P. 1976:110-111).

Ahora bien, al parecer, regionalmente la política de Cárdenas fue bastante pragmática; busco acoplar las políticas centrales intentado favorecer a la mayor cantidad de población y tratando de vencer, en donde era posible, la resistencia de grupos de poder de las regiones. Como consecuencia la reforma agraria de 1937 permitió la aparición de una nueva forma de propiedad e interlocutor político, es decir los ejidos de propiedad comunal y los de tipo colectivo.

Por ejemplo, en el caso de Sonora, la idea del desarrollo económico consistía en recuperar la capacidad de producción agrícola en granos y materias primas necesarias para la industrialización regional y nacional, con lo cual los actores sociales de tal proyecto fueron tanto campesinos como terratenientes.

En cambio para Baja California era mexicanizar la región y para ello reforzó la población nacional y otorgó tierra para fomentar la prosperidad regional, en tal caso afectó los intereses norteamericanos y favoreció la creación de campesinos y fortaleció a los empresarios locales.

La siguiente época social, es decir aquella que va de 1940 a 1970, se muestra que el desarrollo económico de las sociedades de frontera consolida las actividades económicas agrícolas y de servicios con base a las políticas económicas nacionales que coinciden con los

planteamientos productivos regionales, asimismo hacia finales de dicha época social, se empieza a observar la inversión norteamericana en una área industrial que a la larga dará forma a una peculiar industrialización regional, en efecto nos referimos a la maquiladora.

Durante esta época en las sociedades de frontera del noroeste de México se denota una peculiar dinámica productiva, ya que se multiplican las actividades agrícolas y con ello se producen una serie de movimientos económicos periféricos, que van desde las inversiones oficiales y locales, así como un creciente demanda norteamericana de materias primas e incluso de fuerza de trabajo. Como consecuencia el perfil del desarrollo económico regional se adapta a un esquema de producción agrícola sobre la cual se erigen actividades de servicios y comerciales, así como un modelo de inversión y demanda norteamericana que levanta actividades comerciales, de servicios e industriales.

En el caso de Sonora la reproducción económica agrícola se profundiza con la propiedad privada y por supuesto con un relativo abandono de la propiedad ejidal regional. Probablemente una de las actividades económicas más significativas al respecto sea lo que algunos investigadores de la región denominan como el recorrimiento de las fronteras agrícolas.

Dicho recorrimiento de fronteras agrícolas se efectuó con un innegable apoyo político y económico de los gobiernos centrales hacia la creación de obras de infraestructura regionales y se complementó con una alta especulación agrícola y la exitosa introducción de la tecnología agraria.

Conforme a Cynthia Hewitt de Alcántara, quien realiza una de los estudios agrícolas existentes más importantes regional y nacionalmente, resulta bastante claro que la ampliación de las fronteras agrícolas fué posible por la importante alianza política dada entre las élites centrales y regionales (al respecto se conoce que cuando menos dos gobernadores de Sonora y que fueron a su vez presidentes de México permitieron la creación de una élite regional: los Obregón y los Calles). Una de las consecuencia de lo anterior es que las políticas oficiales centrales coincidían con las regionales, lo cual se hace cada vez más patente a partir de la década de los cuarenta. A partir de aquellos años los propietarios privados fortalecen sus posiciones e incluso se introducen los llamados "agricultores nailón", quienes en conjunto se favorecen por las fuertes inversiones que se realizan en obras de riego e infraestructura lo que a su vez permite la ampliación de las fronteras agrícolas en Hermosillo, Guaymas, Caborca y el Valle del Yaqui. Asimismo se recuperó la demanda norteamericana de materias primas y fuerza de trabajo e incluso se dieron inversiones en la región. Junto a lo anterior, el crédito y los precios de garantía para los productos agrícolas regionales permitieron el fortalecimiento de la propiedad privada. Pero inclusive se introdujeron técnicas productivas agrarias, que a la postre multiplicaron el rendimientos de las tierras del noroeste de México. En resumen, se puede observar que durante el periodo que corre de 1940 a 1970, existen un conjunto de factores que a la postre favorecen el desarrollo económico de Sonora sobre la base de la agricultura. (ALCANTARA, C. 1988:127-162).

Para el caso de Baja California, el desarrollo económico representa una situación relativamente novedosa, entre otras cosas, porque ya desde 1933 se había establecido en la región un régimen fiscal denominado zona libre, justificado por las condiciones de incomunicación regional y precaria existencia de población nacional. Así que con la reforma agraria de 1937 se vencieron las resistencias del monopolio norteamericano representado por la Colorado River Land Co. Asimismo la precaria existencia de población nacional en la región se superó a través de la política de colonización interna dada a través de la mexicanización de las fronteras. Otro de los factores que influyó para fortalecer el poblamiento regional fue dado por el llamado Programa de Braceros que se inició en 1942 y terminó en 1962, lapso durante el cual la libre circulación de población se dió entre México y Estados Unidos, de tal forma que muchos de los emigrantes se instalaron en la zona alta del noroeste. Un elemento más que favoreció el desarrollo económico regional, fué la firma del Tratado Internacional de Aguas en 1944 entre México y Estados Unidos, con lo cual se aseguraron volúmenes de agua regulares para el lado mexicano. Finalmente la conversión del territorio a Estado de Baja California dado en 1952 permitió el desarrollo económico regional sobre una base agraria y de servicios y comercio y parcialmente industrial. (GARCIA. J. 1989:15-44).

Finalmente la época social que va de 1970 a 1982, sería aquella que nos permite observar la existencia de una agricultura moderna, que a su vez se combina con una intensa actividad de servicios, y una singular estructura industrial, que en su conjunto permiten observar

la unidad de proyectos norteamericanos y mexicanos, regionales y locales que actualmente se refuerzan con las tendencias de la llamada globalización mundial y que se materializan con base al virtual Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá.

El perfil del desarrollo económico de Sonora se sostuvo mediante la agricultura, ya que regionalmente se continuaron explotando cultivos de demanda externa y con apoyos financieros estatales. También se continuaron introduciendo técnicas productivas que elevaran el rendimiento de la agricultura y se aprovecharon los nuevos territorios que se denominaron fronteras agrícolas.

Sin embargo, hacia finales de los sesenta y principios de los setenta la economía regional se diversificó, entre otras cosas, porque la inversión y demanda norteamericana se favoreció nuevamente en la zona del noroeste.

"Con la implantación de las maquiladoras se inicio en Sonora un importante proceso de independencia de la industria hacia la agricultura. Se desarrollaron nuevas áreas dentro de los textiles y la electrónica, cuyos ritmos de producción no dependían de ningún acto agrícola, y sobre todo de ningún mercado cautivo interno, ya que ambas líneas se hallaban inscritas dentro de las pautas tecnológicas y de comercialización dictadas desde Norteamérica." (RAMIREZ, J. 1988: 385).

La llamada industria maquiladora se instaló en Sonora desde 1968 y desde entonces ha sufrido alzas y bajas, pero podría decirse que desde aquella época, la industria maquiladora forma parte del perfil industrial regional. Se sabe que existe una especie de cinturón urbano de maquiladora y que se desarrolla en ciudades tales como: San Luis Río Colorado; Nogales; Agua Prieta; y Cananea.

Otra rama de la industria altamente favorecida regionalmente es la ganadería, se dice que desde finales de los sesenta, se implantaron una serie de instrumentos financieros, técnicos, legales y de reacomodo territorial con los cuales se intentó transformar la ganadería extensiva en intensiva, sin embargo, todos aquellos apoyos internos fueron estimulados por el mercado norteamericano, toda vez que el patrón de demanda se realizó a través de la industrialización del ganado.

En otras palabras, la cría, engorda e industrialización de la ganadería, así como el transporte y finalización del producto se apoyó con recursos internos y se orientó hacia el mercado externo, de tal forma que permitió el surgimiento de empresas agrícolas muy poderosas tales como Mezoro, Valmo, y Bachoco.

En relación al llamado sector servicios, se puede observar que en Sonora se da un patrón de desarrollo en la cual interviene la agricultura, o sea que sobre la base de las actividades primarias se erige un poderoso sector de servicios.

De acuerdo con una de las investigaciones regionales se dice que: "...la fórmula de acumulación agricultura-comercio ...ha concentrado capitales...y un pequeño grupo se constituyó en poseedor de la mayor riqueza producida en Sonora, extendiéndose su participación en las actividades de la banca, como dueños, accionistas, consejeros, etcétera. Con ello estamos hablando del financiamiento bancario, tanto para la agricultura como para el comercio la posterior actividad inmobiliaria." Asociado al desarrollo agricultura-comercio, existe un factor más que fortalece la acumulación comercial regional, la condición geográfica sonorenses, es decir, el comercio local favorece el intercambio con los Estados Unidos que con el resto de México. Como consecuencia, se tiene un patrón de concentración comercial regional en donde cuatro ciudades de la región reúnen poco más de la mitad del comercio regional. La importancia del comercio en Sonora es tan significativo que durante la década de los ochenta, la participación del comercio en el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) oscila en el cincuenta por ciento.(GUTIERREZ, D. 1991:161-165).

Mientras tanto el desarrollo económico de Baja California, se puede asociar significativamente con el régimen fiscal denominado Zona Libre, del cual hemos hablado en capítulos anteriores, baste señalar que dicho régimen fiscal de "libre comercio" ha permitido el fortalecimiento de la agricultura, de la industria, y de los servicios regionales.

En el caso de la agricultura del Valle de Mexicali, explotada a través de una peculiar organización ejidal, ha mantenido altas y bajas en la producción, de tal forma que algodón fúe durante un gran lapso el cultivo por excelencia, sin embargo actualmente el patrón de cultivos se reorienta hacia la producción de hortalizas que a su vez tienen fuerte demanda en el mercado norteamericano.

En relación a la industria maquiladora, que fué dada para enfrentar el desempleo originado por la terminación del llamado Plan Bracero y posteriormente se justificó como una política de industrialización fronteriza, ha llegado a ser una parte importante del desarrollo industrial regional y las maquiladoras proliferan en Tijuana y Mexicali.

Por su parte los servicios se han desarrollado al amparo del regimen de zona libre, que tambien hemos abordado en anteriores páginas, baste indicar que existen múltiples actividades que se reproducen básicamente en las dos grandes ciudades de Baja California.

4.2.-FRONTERAS INTERIORES.

En páginas anteriores abordamos lo referente a las fronteras naturales, de tal forma que en este capítulo recuperamos algunos de aquellos planteamientos. Recordemos que las condiciones geográficas de las sociedades de frontera del noroeste, configuran una serie de límites naturales que permiten de manera poco más o menos normal establecer los linderos regionales, nacionales e internacionales.

En otras palabras, las situaciones geográficas de las sociedades de frontera del noroeste de México configuran los límites exteriores de estas sociedades. En primer lugar con las sociedades de frontera del norte y noroeste de la nación. En segundo con el resto de la sociedad nacional. Y finalmente con la sociedad norteamericana.

La extensión territorial de la sociedad de frontera del noroeste de México abarca 251 973 kilómetros cuadrados y representa el 12.9 del territorio nacional (véase Cuadro No. 1.-Extensión territorial de las sociedades de frontera de México). En este vasto territorio se combinan una serie de situaciones geográficas con sus correspondientes climas. Se presentan valles y sierras, costas y desiertos que a su vez son las fronteras exteriores e interiores de estas sociedades.

Las condiciones geográficas propias de las sociedades de frontera del noroeste de México, exteriormente, se muestran como los límites de estas con las sociedades del resto del país y con las norteamericanas.

Por ejemplo, la Sierra Madre Occidental se erige como un poderoso obstáculo que dificulta la comunicación terrestre de las sociedades de frontera del noroeste con las del resto del país, de tal forma que durante gran parte del siglo pasado e incluso del actual, aquella sierra resguardó a la sociedad de frontera del noroeste de México. Asimismo los ríos Tijuana y Colorado, junto con el Desierto del Altar

se manifiestan como límites naturales frente a la sociedad norteamericana.

Dichas condiciones geográficas que exteriormente se presentan como fronteras, quizá, han contribuido a la presencia y multiplicación de cierta autonomía regional con respecto al resto de México y relativamente con los Estados Unidos. Aunado a lo anterior, en dicha sociedad, existe un amplio territorio de costas que demarcan a ésta con el Golfo de California y con el Océano Pacífico, que sin lugar a dudas, son una amplia frontera con otras regiones nacionales e incluso internacionales.

Pero las condiciones geográficas propias de estas sociedades, también se presentan como fronteras interiores, es decir, son territorios de que en ciertas épocas y dadas ciertas relaciones sociales permiten determinadas formas de organización de la población local y con ello el impulso de ciertos procesos productivos, en otras palabras, las situaciones geográficas permiten establecer las diferencias territoriales al interior de estas sociedades y posteriormente explorar las bases naturales sobre las cuales se instalan las poblaciones y se constituyen ciertos procesos productivos y determinadas relaciones sociales.

Ahora bien, para ilustrar lo anterior es necesario separar internamente las fronteras de las sociedades que estamos estudiando, y lo expresado se puede realizar mediante la diferenciación de los

territorios pertenecientes a las sociedades de Baja California y Sonora.

Para el caso de Baja California, se muestra un territorio en donde se se asientan cuatro ciudades y varios poblados geográficamente alineados con los Estados Unidos. La composición de las fronteras interiores de esta sociedad estaría compuesto por la región de la costa que quedaría integrado por las ciudades de Ensenada y Tijuana; la zona de valles estaría asociado por Mexicali y San Luis Rio Colorado; los parajes de desiertos estarían circundando a los valles de Mexicali y San Luis Rio Colorado; y finalmente el territorio de sierras quedaría integrado por la llamada Rumorosa y el poblado de Tecate, así como por la Sierra de San Pedro Mártir.

En el vasto territorio de la sociedad de frontera de Sonora, destacan las tendencias de concentración y dispersión de una cierta cantidad de ciudades y poblados. En términos generales tendríamos que la región de costas estaría integrada por Hermosillo, Bahía Kino, Guaymas, Puerto Peñasco y Huatabampo; la zona de valles quedaría compuesto por Ciudad Obregón, Navojoa y Alamos; los parajes de desiertos estarían compuestos por numerosos pueblos colocados de manera dispersa, entre los que destacan: Caborca y Altar; el territorio de sierras quedaría formado por una gran cantidad de poblados enclavados de manera dispersa en la Sierra Madre Occidental, entre los que destacarían Cananea y Nacozari; y por último quedaría una especie de cinturón de ciudades de contacto fronterizo compuesto por Nogales, Naco y Agua Prieta.

Para mostrar que las fronteras interiores de las sociedades de frontera del noroeste son relativamente móviles, es necesario asociar a las condiciones geográficas prevalecientes en aquellas, determinadas épocas sociales, que sin lugar a dudas, multiplican una especie de dinámica de fronteras interiores en las sociedades de Baja California y de Sonora respectivamente.

Al respecto se podrían identificar varias épocas sociales. La primera la podemos ubicar a principios de siglo y hasta 1929. La siguiente abarca el periodo de 1929 y hasta 1940. Una más que corre de 1940 a 1970. Y la última se da desde 1970 hasta la fecha.

La primera época social se asocia con el desarrollo minero y agrícola exportador de las sociedad mexicana en general y de frontera del noroeste de México en particular.

Mientras que para Baja California tal modelo implica la separación del valle respecto a las costas, sierras y desiertos. Para Sonora incluye la diferenciación de las sierras en relación a los valles, costas y desiertos.

Tal época social supone que las condiciones naturales dadas en las sociedades de frontera del noroeste y la confluencia de situaciones económicas nacionales e internacionales, provocan que en ciertas regiones de valles y determinados territorios de sierras se desarrollen zonas agrícolas, mineras y ganaderas que predominan sobre otras regiones en las que se desarrollan los servicios y el comercio.

En Baja California, el valle se muestra como el núcleo del desarrollo, en tanto las costas, sierras y desiertos se presentan como fronteras interiores. Mientras que en Sonora, la sierra se configura como el centro del desarrollo y las costas, valles y desiertos se manifiestan como fronteras interiores.

La segunda etapa que recorre de 1929 a 1940 muestra la recomposición de las fronteras interiores de las sociedades en cuestión, toda vez que las condiciones naturales de la región se explotan económicamente de manera diferencial a través de las políticas nacionales y las inversiones internacionales, transformando significativamente el desarrollo regional. En el caso de Baja California junto al valle surgen las costas y ambas zonas integran el motor del desarrollo regional. En tanto que en Sonora los valles y las costas desplazan a la sierra e incluso le ganan territorio al desierto.

Finalmente la etapa que se inicia desde 1955 y se establece hasta 1970, implica una singular modernización y reestructuración de las fronteras interiores de las sociedades que abordamos, en otras palabras sobre la base económica primaria se introducen y aplican avances tecnológicos que intensifican la producción y ganancias agrícolas, que a su vez permiten la multiplicación de actividades primarias y de servicios, pero paralelamente la recomposición e inversión del capital norteamericano en la región altera las fronteras interiores.

Así tenemos que aquellas sociedades tradicionalmente sustentadas en la producción agrícola de zonas de valles y costas, y precario desarrollo de los territorios de sierras y desiertos, actualmente, forman las fronteras interiores de las regiones urbanas en donde proliferan las actividades comerciales e industriales, de servicios y gobierno. En otras palabras, Baja California se urbaniza e "industrializa" a través del desarrollo agrícola que se impulsa mediante el Valle de Mexicali, el desarrollo de servicios que implican las zonas de la costa, entre las que destaca Tijuana, así como la compleja articulación de procesos industriales internacionales y relaciones de poder nacionales y regionales que se presentan en Mexicali y Tijuana.

Mientras que en Sonora la urbanización se sustenta en la producción agrícola de los valles, de tal forma las sierras y el desierto pasan a formar las fronteras interiores de las ciudades de la costa y del cinturón de urbes de contacto fronterizo. En otros términos, Sonora se moderniza mediante los valles agrícolas y a través de las ciudades ubicadas en las costas en las cuales la administración política, la proliferación de los servicios, el comercio, y las industrias de origen local, nacional y extranjero se entrelazan y refuerzan las localidades del poder económico y político de la sociedad de frontera de Sonora.

4.2.-TENDENCIAS DE POBLAMIENTO.

Las sociedades de frontera del noroeste de México, con una base productiva de tipo primaria, paradójicamente, han evolucionado

rápidamente hacia el modelo urbano, y con ello, han transformando radicalmente sus límites interiores y con ello las fronteras demográficas.

Lo anterior se puede mostrar a través del registro de las peculiares formas que asume la evolución demográfica de aquellas sociedades. En el caso de Baja California la evolución demográfica de las fronteras interiores, tales como las costas y los valles, se puede identificar a través de un conjunto de cifras, que por cierto se presentan de manera incompleta, entre otras cosas, por una falta de datos demográficos de ciertos poblados y en ciertas épocas sociales, no obstante con la información disponible es posible delinear la evolución urbana de las sociedades de frontera del noroeste de México.

Cabe destacar que el poblamiento de las sociedades de frontera del noroeste de México, fue un proceso lento, entre otras cosas, porque las fronteras naturales propias de estas sociedades obstaculizaron notablemente la colonización mexicana e incluso la norteamericana.

Al respecto baste mencionar que durante gran parte del siglo XIX, estas sociedades despertaron poco interés tanto hacia México como hacia los Estados Unidos. Mientras que del lado mexicano la lejanía entre el centro y las periferia de las sociedades de frontera del noroeste se consolidó por el precario desarrollo de las vías de comunicación internas y por la relativa pobreza de recursos naturales regionales, a lo que se aunaba la precaria existencia de agua.

Del lado norteamericano el desplazamiento de la población de origen anglosajón se orientó preferentemente hacia el sur agrícola y luego de consolidar una serie de subregiones, se extendió hacia el oeste americano.

Sin embargo a finales del siglo XIX y principios del XX, con la política federal mexicana de la época se apoyó a los inversionistas norteamericanos, quienes incursionaron en la construcción de vías ferroviarias y en la explotación de la minería y de la agricultura, trastocando con ello, notablemente, el perfil de poblamiento en la sociedad de frontera del noroeste de México.

Al respecto del peculiar proceso de poblamiento experimentado en las sociedades de frontera del noroeste de México, diferentes investigaciones e incluso relatos y novelas realizadas desde el interior de aquellas sociedades, coinciden al afirmar que a finales del siglo XIX y principios del siglo XX el desarrollo demográfico regional fue lento y supeditado a las políticas nacionales y a las inversiones extranjeras.

Por ejemplo, dos obras de tipo regional coinciden con lo anterior, son la denominada Visión Histórica de la Frontera Norte de México, que incluye una serie de estudios de diferentes épocas de las seis entidades fronterizas del norte de México y la investigación titulada Historia Contemporánea de Sonora 1929-1984 que aborda un

significativo periodo del desarrollo regional con base a una vigorosa y singular posición de investigación.

En aquellas obras, es posible observar una serie de estudios que indican que originalmente el poblamiento de las sociedades de fronteras del noroeste de México, es lento y se concentra en muy pocas ciudades, lo expresado influido por los avatares de las políticas nacionales y la inversión norteamericana.

Asimismo información contenida en relatos y novelas apuntan que hasta bien entrada la década de los treinta, el poblamiento de algunas regiones de las sociedades de frontera del noroeste de México, fué lento y condicionado por la lejanía de aquellas sociedades con el centro de México y por la cercanía a los Estados Unidos.

Tales serían las impresiones que se manifiestan para el caso de Baja California en en la obra denominada Don Crispin: Una Crónica Fronteriza, que da testimonios de diferentes aspectos de la vida cotidiana regional y de ciertas épocas sociales (ESPINOZA, V. 1991). En tanto que para el caso de Sonora, existen varios documentos, entre los que destaca una novela que narra el desplazamiento de las regiones serranas a las zonas de desierto en un contexto económico de depresión minera y precario desarrollo agrícola, nos referimos a la novela denominada La Sierra y el Viento (CORNEJO, G. 1987).

Inclusive existen otra novela, que desde nuestro punto de vista es significativa, porque permiten contemplar un conjunto de situaciones transfronterizas de las sociedades de frontera del noroeste de

México, ya que en tales obras se recrean los espacios urbanos y las experiencias económicas, culturales y sociales de ciertos personajes de frontera, entre los que destacan los llamados indocumentados y los chicanos, nos referimos a la novela denominada Peregrinos de Aztlán. (MENDEZ, M. 1989).

Ahora bien recuperando una serie de datos de población que ya hemos revisado en el capítulo correspondiente a las fronteras demográficas, podemos observar un desarrollo demográfico relativamente lento y posteriormente muy rápido. Así tenemos que en el año de 1895 la población existente en las sociedades de frontera ascendió a 233 526 habitantes, de los cuales sólo 9 760 radicaban en Baja California y 191 281 habitaban Sonora. En tanto que para el año de 1900 se nota una declinación de la población de las sociedades de frontera del noroeste de México, ya que se registra la cantidad de 221 682 personas. Para el año de 1910 la población en aquellas sociedades es de 265 383 habitantes de los cuales 23 537 pertenecen a Baja California y 275 127 radican en Sonora. Finalmente en el año de 1921 la población de aquellas regiones es de 308 664 habitantes de los cuales 23 537 se establecían en Baja California, mientras que los 316 271 restantes los hacían en Sonora.

En resumen podemos observar que la población en dichas sociedades era reducida y por supuesto que se concentraba mayoritariamente en reducidas regiones de aquellas sociedades.

Para el caso de Baja California, la precaria cantidad de población que habitaba la región, experimentaba una peculiar situación, ya que los recursos naturales eran preferentemente explotados por capitalistas y trabajadores de origen extranjero.

Al respecto los testimonios en documentos oficiales de uno de los gobernantes de aquella región, tal y como lo fue Abelardo L. Rodríguez, indican que en la década de los veinte la mexicanización, del entonces Distrito de Baja California, estaba en entredicho, toda vez que las mejores tierras de la zona eran explotadas por poderosas compañías agrícolas de origen norteamericano y la fuerza de trabajo disponible era de población de origen asiático. En consecuencia el general Abelardo L. Rodríguez diseñó una política de mexicanización, que por un lado respetaba las propiedades de origen norteamericano y por otro expulsaba trabajadores asiáticos. Por supuesto que al mismo tiempo apoyó de diversas formas a la población nacional. Por ejemplo, en los valles de la región ofreció a emigrantes nacionales y a mexicanos expulsados de los Estados Unidos, tierras a bajo costo, otorgó ayuda financiera y técnica y ordenó la construcción de obras de infraestructura y con ello impulsó la colonización y mexicanización de la región. Aunado a lo expresado, se puede indicar que la tendencia de poblamiento de la región, además de escasa se concentraba en tres ciudades: Ensenada, Tijuana y Mexicali. (RODRIGUEZ, A. 1928:67-128).

En cambio para Sonora la evolución de la población fue relativamente diferente, ya que en aquella época la explotación de los recursos

naturales se basó preferentemente en la minería y dió paso a una economía agrícola y ganadera.

En efecto las poderosas inversiones de capital norteamericanos en la minería, se concentraron en la sierra sonorense y crearon una especie de cinturón productivo alrededor del cual se creó una cadena de actividades agrícolas y ganaderas provocando que la mayor parte de la población se ubicara en dichos centros.

Se dice que "...la sierra era el principal centro nervioso de la economía sonorense. Sobre sus principales ciudades pendían casi todos los avances logrados en el sistema de transporte ferroviario así como otro tipo de comunicaciones estatales, la mayoría de ellos montados por las grandes compañías mineras norteamericanas de Cananea, Pilares y Nacozari... En las postrimerías de los años veinte era la región más próspera de Sonora agrupaba a tres de los nueve municipios más populosos de la entidad...algunos de sus viejos distritos agrícolas como el de Arizpe habían logrado retener buena parte de su fuerza de trabajo como muestra de su glorioso pasado apenas vivido a la vuelta del siglo XIX. En la ganadería, ese municipio junto al de Moctezuma y al decadente Alamos habían mantenido a un promedio de población acupada de alrededor de 50 por ciento dentro del total de esa actividad en el estado." (RAMIREZ, C. 1988:35-39).

Ahora bien, para efectos de nuestra exposición, consideramos que en las sociedades de frontera, a partir de 1930 y hasta 1982, la evolución de la población asume una tendencia de crecimiento y

reubicación, en la cual la sierra deja de ser el centro poblacional y los valles y las costas experimentan un crecimiento demográfico bastante peculiar.

Al respecto, el Cuadro No. 10.- Evolución de la Población de las Sociedades de Frontera del Noroeste de México 1930-1980, indica una serie de características que a continuación comentamos.

A principios del presente capítulo, realizamos una regionalización de las sociedades de frontera del noroeste de México e identificamos una serie de condiciones naturales, que a su vez, nos permitieron ordenar cinco tipos de fronteras interiores: 1) La región de la sierra; 2) La región de la Costa ; 3) La región de los Valles; 4) La región del desierto; y 5) La región de frontera externa

El conjunto de estas regiones se compone de veinte ciudades de diferente grado de desarrollo, y, tradicionalmente en ellas se concentran las actividades propias de las sociedades de frontera del noroeste de México.

CUADRO No.10.-Evolución de la Población en las Regiones de las Sociedades de Frontera del Noroeste de México. 1930-1980.

Sociedad	1930	1940	1950	1960	1970	1980
Frontera Noroeste	364 598	443 083	737 572	1283 543	1679 141	3027 765
Región S.	32 934	22 492	24 369	24 537	24 993	34 710
1)Cananea	16 730	11 890	18 869	21 048	21 315	25 327
2)Nacozari	16 204	10 602	5 500	3 489	3 678	9 383
Región C.	73 711	102 082	202 509	460 523	842 137	1170 036
3)Ensenanda	3 042	4 616	31 077	64 934	115 423	175 425
4)Tijuana	11 271	21 977	65 364	165 690	340 583	461 257
5)Hermosillo	28 869	30 065	54 503	118 051	208 164	340 779
6)Empalme	---	---	---	22 485	34 136	41 063
7)Guaymas	18 779	20 550	41 795	53 687	86 808	97 962
8)P. Peñasco	---	---	---	5 741	12 436	26 755
9)Huat.	11 810	14 874	22 701	29 935	44 587	60 686
Región V.	97 794	123 565	260 997	522 566	734 040	994 611
11)Mexicali	29 985	44 399	124 362	281 333	396 324	510 664
12)San Luis	---	2 364	13 593	42 134	63 604	92 790
13)C. Obre.	22 088	27 519	63 025	124 162	182 904	255 845
14)Navojoa	22 864	31 118	38 533	50 412	67 038	106 221
15)Alamos.	18 857	19 165	21 484	24 525	24 170	29 091
Región D.	7 063	8 028	11 228	24 022	32 857	56 481
16)Caborca.	4 867	5 850	9 192	21 048	28 971	50 452
17)Altar	2 196	2 178	2 036	2 974	3 886	6 029
Región S.F.	22 282	23 662	41 632	60 619	79 996	106 897
18)Nogales	15 605	15 422	26 016	39 812	53 494	68 076
19)Naco	---	1 688	2 495	3 559	4 200	4 441
20)Agua P.	6 677	6 552	13 121	17 248	23 272	34 380

FUENTE: Principales Indicadores Sociodemográficos. Tablas Abreviadas de Mortalidad. 1970-2000. Gobierno del Estado de Sonora. Estadísticas Históricas de México. INEGI 1986. Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1988-1989. INEGI 1990.

Cabe destacar que para el año de 1980, en aquellas sociedades se registraron 2 691 617 habitantes distribuidos en 74 municipios, si asociamos el hecho de que en las veinte ciudades que hemos seleccionado, se concentraba el 87.4 por ciento de la población total, estaríamos ante el hecho de que en el vasto territorio de las sociedades de frontera del noroeste de México, existe una gran dispersión de habitantes en muchas poblaciones y una alta concentración de población en una reducida porción de ciudades.

Ahora bien, con base a los datos del cuadro mencionado realizaremos una serie de comentarios para observar las tendencias de poblamiento de las sociedades de frontera del noroeste de México a partir de 1930 y hasta 1980.

En primer lugar destaca una cierta declinación demográfica en la región de la sierra. En contraste se observa una relativa estabilidad del crecimiento demográfico en las regiones de desierto y subfrontera. Y finalmente se denota un acelerado crecimiento de población en las regiones de la costa y los valles.

El desarrollo demográfico en la región de la sierra de las sociedades de frontera del noroeste de México, prácticamente, está declinando, ya que para el año de 1930 la población de aquella zona representaba el 9 por ciento, en tanto que en 1980 significaba tan sólo el 1.2 por ciento.

En contraste la región del desierto mantiene una proporción de desarrollo demográfico estancado, toda vez que para el año de 1930 la población representaba el 1.9 por ciento y para el año de 1980 significaba el 2 por ciento.

Por su parte la región de la subfrontera o de contacto fronterizo presenta un crecimiento demográfico comparativamente descendente, ya que mientras que en el año de 1930 representaba el 6.1 por ciento de la población regional, en el año de 1980 significaba el 3.9 por ciento.

Sin lugar a dudas, que en las regiones de la costa y los valles de las sociedades de frontera del noroeste de México, se experimenta una dinámica de notable desarrollo demográfico, ya que en éstas se concentran la mayor cantidad de la población de las sociedades de frontera del noroeste de México.

Por ejemplo, en el año de 1930 las costas y los valles concentraban el 47.5 por ciento de la población total. En el año de 1940 aquellas zonas aglutinaban el 50.8 por ciento de la población regional. En el año de 1950 representaban el 62.7 de los habitantes de la totalidad. En el año de 1960 significaban el 75.3 por ciento del global de la población. En 1970 eran el 79.9 por ciento de la población regional. Y para el año de 1980 representaban el 80.1 por ciento de la población de las sociedades de frontera del noroeste de México.

En otras palabras, en las regiones de la costa y los valles de las sociedades de frontera del noroeste de México, existen a lo sumo 12 ciudades en las cuales se concentra la mayor cantidad de la población regional y podemos afirmar que en ellas confluyen las actividades productivas y las características de desarrollo regionales.

Aunado a lo anterior, se puede observar que entre las regiones de la costa y los valles existe una especie de competencia demográfica, que paulatinamente ha cambiado a favor de la primera de las zonas. Es decir, entre 1930 y 1960 la población de las costas era menos que la existente en los valles, en cambio, entre 1970 y 1980 los habitantes de las costas son más que los radicados en los valles.

Proporcionalmente los datos indican que en el año de 1930 la población radicada en las costas representaba el 20.7 por ciento y en las regiones de los valles el 26.8 por ciento. En el año de 1940 en las costas se ubicaba el 23 por ciento de la población y en los valles el 27.8 por ciento. En el año de 1950 en la primera de las regiones se daba el 27.4 por ciento de la población y en los valles el 35.3 por ciento. En el año de 1960 en las costas radicaban el 35.3 por ciento de la población y en los valles el 40 por ciento. En cambio en el año de 1970 en las costas se concentra el 42.7 por ciento de la población y en los valles el 37.2 por ciento. Finalmente en el año de 1980 en las costas se ubica el 43.4 por ciento de la población y en los valles el 36.9 por ciento.

Un aspecto más que conviene apuntar es el hecho de que en ambas regiones se ubican las ciudades del poder político regional, esto es que mientras para la región costa de las sociedades de frontera del noroeste de México la ciudad de Hermosillo representa el gobierno de la entidad de Sonora, en la región de los valles la ciudad de Mexicali significa la sede de poder de Baja California

4.4.-SITUACIONES DE LAS RELACIONES SOCIOEDUCATIVAS.

Como hemos visto las sociedades de frontera del noroeste se constituyen por una compleja articulación de factores económicos, geográficos y demográficos, que a su vez crean y multiplican ciertas relaciones socioeducativas, ahora bien, estas relaciones las asociamos con la vida cotidiana y con los principios del conformismo y el espontaneismo.

Al revisar lo relativo a la vida cotidiana, observamos que esta es una realidad que se manifiesta como una totalidad en claroscuro, que posee una organización y una jerarquización y se reproduce a través de una gran cantidad de acciones individuales; que es espontánea y deliberada; que es natural e ineludible. Es uno de los núcleos del acontecer histórico de las sociedades. Lo último, porque si los individuos nacen insertados en asociaciones, lo que asimilan y aprenden está de acuerdo al entorno y orden cotidiano y a las formas de socialización que tales sociedades producen.

Desde nuestro punto de vista, las relaciones socioeducativas son una especie de vehículo cotidianamente utilizado para facilitar los aprendizajes y las enseñanzas individuales y grupales, a su vez las relaciones socioeducativas se expresan y circulan interna y externamente a las sociedades.

También pensamos que el conocimiento y la enseñanza individual y grupal se realiza a través de un personal especializado, o sea los llamados intelectuales de la sociedad.

Con base a los planteamientos teóricos de Gramsci, los intelectuales son grupos de individuos e incluso instituciones que se crean y reproducen por la potencia de la de la economía existente en una sociedad dada.

Sus funciones consisten en producir y multiplicar tecnologías económicas y nuevas formas de organización empresarial, así como diseñar y desarrollar formas de dominación y contradominación propias de las clases sociales fundamentales de las sociedades modernas.

La posición anterior es significativa, toda vez que si se intenta estudiar el desarrollo de una sociedad, se puede realizar de dos formas. La primera a través de la investigación de creación y multiplicación de bienes de producción. En cambio la segunda sería a través de la exploración del número y jerarquías del personal e instituciones de la organización escolar.

Si la organización escolar refleja las especializaciones económicas y las orientaciones de la dominación, resultaría que mientras más amplia y compleja sea la organización escolar, más abierta sería la sociedad al desarrollo científico, tecnológico y cultural. No obstante en las sociedades surgen múltiples contradicciones, que a su vez afectan la organización escolar, estas contradicciones pueden explicarse con base a los principios educativos del espontaneísmo y del conformismo.

El espontaneísmo es un principio educativo que se muestra como una tendencia, por así decirlo de rédito, multiplicación profesional y especialización productiva. Mientras tanto, el conformismo se manifiesta como una preparación de crédito, globalización humanística y conocimiento generalizado.

En la realidad el primero explica la existencia de élites para producir y multiplicar la industrialización y dirección hegemónica. En cambio el segundo explica la configuración del consenso de las masas y la conformación de las mayorías al patrón de producción existente. Por supuesto que ambos principios se producen y multiplican de manera dinámica y contradictoria.

Ahora bien, lo expresado nos permiten realizar un acercamiento hacia las relaciones socioducativas en las sociedades de frontera del noroeste, que a su vez trataremos de ilustrar con algunos datos.

CUADRO No. 11.- ORGANIZACION DEL SISTEMA ESCOLAR EN LAS SOCIEDADES DE FRONTERA DEL NOROESTE DE MEXICO. 1988.

Niveles.	Federal	Tipo de Administración			Total
		Estatal	Particular	Autonómo	
Básico.					
Alumnos	432 749	206 338	65 661		704 748
Maestros	14 073	6 645	2 545		23 263
Escuelas	3 908	799	517		3 222
Medio.					
Alumnos	162 548	87 816	46 591	12 059	309 054
Maestros	8 923	5 294	3 583	769	18 569
Escuelas	336	408	316	28	1 088
Superior.					
Alumnos	8 391	2 129	4 134	43 547	58 201
Maestros	939	285	831	3 114	5 169
Escuelas	19	15	22	63	119

FUENTE: México Social 1988-1989. Indicadores Seleccionados. Estudios Sociales. BANAMEX. 1989. Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1988-1989. INEGI. 1990.

Podríamos decir que en las sociedades de frontera del noroeste se presenta un tipo de organización escolar, relativamente complejo. Se presentan cuando menos cuatro tipos de administración educativa: la federal, la estatal, la particular y la autonóma. En donde se matriculan 1 072 003 estudiantes. Prestan sus servicios 70 264 profesores. Y existen 4 429 escuelas.

Resulta importante indicar que la población de las sociedades de frontera del noroeste se estima para el año de 1990 en una cantidad de 3 480 174 habitantes, si asociamos la matrícula escolar existente de aquellas, es decir 1 072 003 estudiantes, tenemos que el 30 por ciento de la población perteneciente a las sociedades de frontera del noroeste se encuentra matriculada en los diferentes niveles escolares que constituye la organización escolar regional.

Asimismo, podemos observar que el grueso de los servicios educativos se mantienen a través del tipo de administración federal y estatal, y en menor medida por el privado y autónomo.

Al respecto, la administración educativa de tipo federal atiende a 54 por ciento de la matrícula escolar; sostiene al 67 por ciento de la planta docente; y concentra el 66 por ciento de las escuelas.

Mientras tanto el tipo de administración estatal atiende al 28 por ciento de la población escolar; sostiene al 17 por ciento de profesores; y concentra el 19 por ciento de escuelas.

A su vez el tipo de administración particular atiende al 12 por ciento de la matrícula escolar; sostiene al 10 por ciento de profesores; y concentra el 13 por ciento de escuelas.

Finalmente el tipo de administración autónomo atiende al 6 por ciento de la matrícula escolar; sostiene al 6 por ciento de profesores; y concentra el 2 por ciento de escuelas.

La descripción anterior, probablemente nos permite establecer algunas reflexiones en torno a las relaciones socioeducativas de las sociedades de frontera del noroeste.

Al respecto, es importante indicar, que en este trabajo, no es posible abordar las relaciones socioeducativas en su variante de la vida cotidiana, entre otras cosas, porque ésta se desarrolla en múltiples entornos y relaciones, que en todo caso, en futuras investigaciones, quizás podamos desarrollar.

Sin embargo, algunos rasgos de las relaciones socioeducativas a través de los principios educativos del espontaneismo y del conformismo, probablemente se puedan ilustrar con base a la información de la organización escolar de las sociedades de frontera del noroeste de México, por supuesto de manera relativamente limitada.

En primera instancia, las relaciones socioeducativas del conformismo educativo, nos permite establecer que si estas se orientan hacia el grueso de la población, podríamos pensar que aquel principio se instrumenta para concentrar, hasta ciertos límites, un mayor número de estudiantes, de profesores y de escuelas. Mientras tanto con el principio educativo del espontaneismo se profundiza la creación de élites, en consecuencia se seleccionan grupos muy reducidos de estudiantes, profesores y escuelas.

Con base a los datos del Cuadro No. 11.- Organización del Sistema Escolar de las Sociedades de Frontera del Noroeste 1988, se puede intentar un acercamiento para identificar algunas de las tendencias del conformismo educativo.

La mayor parte de la población escolarizada regionalmente, se concentra en la base y se va reduciendo en los niveles superiores. En el nivel básico se concentra el 66 por ciento de la matrícula escolar; en el nivel medio se presenta el 29 por ciento de la población estudiantil; y en el nivel superior, tan sólo, el 5 por ciento de la matrícula escolar. Respecto a la proporción de maestros, tenemos que el nivel básico concentra al 49 por ciento; por su parte, el nivel medio reúne al 40 por ciento; y el nivel superior presenta el 11 por ciento restante del total de profesores. De igual manera, puede observarse con el número de escuelas, ya que el nivel básico concentra el 81 por ciento de escuelas; el nivel medio presenta el 17 por ciento de establecimientos educativos; y el nivel superior reúne, tan sólo, al 2 por ciento de centros de educación.

Si el conformismo educativo se expresa a través de ciertas funciones socioeducativas, estas serían las de intentar adecuar a la mayor parte de la población a los patrones económicos y de dominación existentes en la sociedad, los niveles de educación básico y medio podrían cumplir tales funciones.

CUADRO No. 12.-INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR EN LAS SOCIEDADES
DE FRONTERA DEL NOROESTE DE MEXICO.

1.-Universidad Autónoma de Baja California.	53 licenciaturas
2.-Universidad Iberoamericana.	7 licenciaturas
3.-Instituto Tecnológico de Mexicali.	8 licenciaturas
4.-Instituto Tecnológico de Tijuana.	12 licenciaturas
5.-Centro de Enseñanza Técnica y Superior.	24 licenciaturas
6.-Centro de Estudios Universitarios Xochicalco.	3 licenciaturas
7.-Escuela de Trabajo Social.	1 licenciatura
8.-Centro de Est. Superiores del Estado de Sonora.	9 licenciaturas
9.-Instituto Tecnológico de Sonora.	43 licenciaturas
10.-Inst. Tec. de Est. Sup. de Monterrey. (ITESM).	38 licenciaturas
11.-Universidad de Sonora.	82 licenciaturas
12.-Instituto Tec. Agrop. No. 21 de Cd. Obregón.	5 licenciaturas
13.-Instituto Tecnológico de Hermosillo.	7 licenciaturas
14.-Instituto Tecnológico de Huatabampo.	2 licenciaturas
15.-Instituto del Mar de Guaymas.	3 licenciaturas
16.-Instituto Tecnológico de Nogales.	9 licenciaturas
17.-Universidad Kino A.C.	4 licenciaturas
18.-Universidad del Noroeste.	7 licenciaturas
19.-Universidad de Hermosillo.	4 licenciaturas
	Total 321 licenciaturas

FUENTE.- Anuario Estadístico 1990. ANUIES. 1990.

En relación al espontaneísmo educativo, también podría realizarse un acercamiento, ya que si este supone la producción y multiplicación de la industrialización y la dirección hegemónica, existen instituciones que configuran a tal personal. En el caso de las sociedades de frontera del nroeste del país, podemos observar la existencia de un reducido grupo de estudiantes, profesores y escuelas que a su vez se organizan educativamente en las áreas de estudio de las ciencias sociales y administrativas; ciencias agropecuarias; ciencias de la salud; educación y humanidades; ingeniería y tecnología; y de las ciencias naturales y exactas.

Al respecto hemos seleccionado un grupo de instituciones de educación superior de las sociedades de frontera, con el objeto de indicar que una reducida cantidad de instituciones educativas que atiende a un pequeño segmento estudiantil se ofrecen una gran cantidad de licenciaturas.

En otras palabras, en 19 instituciones de educación superior se ofrecen 321 licenciaturas, lo que nos ayuda a ilustrar la idea de que el espontaneismo educativo tiende a profundizar y a multiplicar la especialización de una reducida cantidad de la población regional.

Ahora bien, lo que hasta ahora hemos expuesto de la vida cotidiana, los intelectuales, el conformismo y espontaneismo, que a su vez asociamos con un conjunto de datos, pretenden ser un conjunto de apuntes para en futuras investigaciones precisar y ahondar algunas situaciones. En todo caso, en el capítulo correspondiente a las conclusiones trataremos de articular las hipótesis correspondientes.

CONCLUSIONES.

La presente investigación, planteó diversas situaciones, entre las que destacarían las siguientes. En primer lugar, la recuperación de nuestra previa experiencia profesional en regiones de frontera y nuestro actual desempeño académico en el centro del país. En segundo lugar, la identificación de una robusta presencia de estudios disciplinarios sobre la frontera norte de México. Y finalmente, la relativa ausencia de una teoría de frontera.

Con base a la primera de las situaciones, es decir, la recuperación de nuestra previa experiencia profesional en regiones de frontera y nuestro actual desempeño académico en el centro del país, nos fue posible mantener una posición de estudio comparativa, con la cual identificamos y contrastamos los extremos de la investigación sobre la frontera norte de México.

Por un lado enfoques microsociales y regionalizados, por el otro estudios macrosociales y centralizados, en ambos casos, la frontera norte de México aparece como una región, sui géneris; sin embargo, es común identificarla como un conjunto de ciudades con diferentes grados de desarrollo y contacto fronterizo, que a su vez, se distribuyen en una larga línea de demarcación horizontalmente constituida y en una estrecha zona verticalmente establecida.

Por su parte, la segunda de las situaciones, nos permitió identificar la multiplicación de estudios disciplinarios sobre la frontera norte de México, de tal forma, que nos fue posible detectar aquellas disciplinas, que a su vez, presentaban mayor nivel de especialización para el estudio de la frontera norte de México.

Conviene señalar que los enfoques especializados para el estudio de la frontera norte de México, se multiplican, y, en consecuencia perfeccionan las formas y contenidos del conocimiento disciplinario; sin embargo, la frontera continúa siendo identificada de manera común y lo significativo es su condición geográfica.

La tercera situación que enfrentamos fue la ausencia de una teoría de frontera, condición, que por cierto, Jorge Bustamante planteó desde hace ya algún tiempo. En efecto, en relación a la investigación de frontera, se comprueba la ausencia de una teoría y en todo caso, por así decirlo, tenemos fragmentos de teorías sobre la frontera.

Ahora bien, es posible afirmar que el estudio de la frontera norte de México, se realiza a través de múltiples enfoques disciplinarios, que se perfeccionan internamente, pero continúan identificando a la frontera como un objeto de estudio relevante por su condición geográfica y la reconocen como una larga línea de demarcación y una estrecha zona en donde se ubican ciudades de intenso contacto con los Estados Unidos.

En el desarrollo de nuestro estudio, enfrentamos otro tipo de situaciones, entre las que destacan las de tipo material e institucional; y por supuesto, las relacionadas con la investigación de las sociedades de frontera. En relación a lo último, la dificultad principal se concentró, en el hecho de que en los múltiples enfoques disciplinarios para el estudio de la frontera norte de México y por supuesto en los fragmentos de teorías de frontera, la categoría de sociedades de frontera era, casi, inexistente.

En consecuencia fue necesario delimitar y diseñar tal categoría; al respecto, las actividades de recopilación, revisión, clasificación, estudio y comentario sobre el tema fueron importantes; sin embargo, lo significativo, fue mantener la idea de las sociedades de frontera.

Para diseñar la categoría de sociedades de frontera, fue necesaria la clasificación de modelos de estudio; estos últimos con una doble connotación. La primera, sociológica, que supone que la investigación es una actividad colectiva y con ellos la identificación de comunidades académicas que a su vez sostienen y profundizan posiciones de estudio respecto a un objeto de estudio. La segunda, metodológica, que presume la capacidad de seleccionar y comparar los enfoques de ciertos objetos de estudio.

Al respecto, seleccionamos y comparamos cuatro modelos para el estudio de la frontera norte de México: 1) El modelo de estudio oficial; 2) El modelo de estudio histórico; 3) El modelo de estudio sociológico; y 4) El modelo de estudio económico.

El conjunto de modelos coinciden al ubicar la frontera norte de México, como una región en donde las condiciones geográficas, demográficas, económicas, sociales y culturales corresponden a la situación de confluencia que guarda con las sociedades mexicana y norteamericana respectivamente. Dichos modelos, también comparten la visión de la frontera norte de México, como una larga línea de demarcación y una estrecha zona de contacto fronterizo.

Los modelos de estudio señalados guardan marcadas diferencias disciplinarias respecto al estudio de la frontera norte de México. Para el modelo oficial, la frontera norte de México es una región, en la cual se implantan diversos proyectos político administrativos federales y estatales, que a su vez apuntan a identificar la frontera como una zona periférica necesaria de integrarse al centro del país, pero a la vez, se mira como un territorio nacional de potencial desarrollo, siempre y cuando, se aprovechen las ventajas que ofrece la vecindad con los Estados Unidos.

Por su parte el modelo histórico, ofrece planteamientos académicos desde ambos lados de la frontera. Del lado mexicano se estudia la frontera como un territorio de desplazamiento y resistencia; como una zona en donde se relacionan el subdesarrollo mexicano y el desarrollo norteamericano; como un espacio en el cual se expresan los nexos capitalistas de dos sociedades asimétricamente alineadas. En tanto, el enfoque norteamericano, propone un análisis de la frontera a través de conceptos tales como: "frontier", "borderlands" y "border line", que a su vez implican estudiar las fronteras como regiones abiertas y móviles y como territorios cerrados y rígidos.

El modelo sociológico ofrece un amplio panorama de estudio, en donde se establece la posibilidad de análisis de fronteras binacionales, así como problemas sociales que ambos países comparten y por supuesto aborda problemáticas microrregionales.

Por último, el modelo económico, agrupa una variada gama de enfoques, entre los cuales destacan el del desarrollo, la dependencia y recientemente el de la interdependencia; conceptos, que a su vez, son el marco de interpretación en donde la sociedad mexicana aparece como una zona de tránsito de procesos productivos propiamente norteamericanos.

Cabe destacar que al revisar y comparar los modelos de estudio para la frontera norte de México, comprobamos que en aquellos, la categoría de sociedades de frontera no se consideraba, sin embargo, pensamos que la investigación de éstas era posible. Al respecto, cada uno de los modelos ofrecía elementos para delimitar entornos y estructuras, dinámicas y relaciones de sociedades de frontera.

Por ejemplo, el modelo oficial, nos permitió reflexionar acerca de la frontera como zona periférica, lo que implica, estructuras de desarrollo y bases de integración nacional y regional. A su vez, el modelo histórico, fue muy significativo, ya que nos permitió pensar acerca de los entornos y los movimientos de frontera y nos permitió la identificación de dinámicas y actores sociales propios de la frontera. En tanto el modelo sociológico, nos favoreció para comprobar la existencia de relaciones sociales fronterizas, que a su vez se expresan latente y manifiestamente con diferentes grados de intensidad. Mientras tanto, el modelo económico nos permitió considerar el análisis de la frontera con diferentes niveles de abstracción y con ello la flexibilidad para identificarla como región limítrofe internacional, binacional, nacional e incluso regional.

Al término de la clasificación y revisión de los modelos de estudio para la frontera norte de México, la posición de análisis acerca de las sociedades de frontera era más clara, pero los elementos, todavía eran insuficientes para desarrollar el análisis.

Para sustentar nuestra posición de estudio acerca de las sociedades de frontera, decidimos realizar un acercamiento histórico, entre otras cosas, porque observamos que con tal enfoque se apunta hacia el conocimiento de la frontera con una doble dimensión: el movimiento y la inmovilidad.

Pensamos que tales características, o sea el movimiento y la inmovilidad de las fronteras, históricamente, son asociadas a través de épocas sociales o periodos específicos.

Al respecto, los historiadores que se abocan al estudio de la frontera México Estados Unidos, generalmente, se concentran en el estudio de periodos específicos del siglo XIX, entre otras cosas, porque en esas épocas se pone de manifiesto el movimiento y la inmovilidad de las fronteras. Con base a lo anterior, resultaría que el siglo XIX sería un contexto social en el que periódicamente confluyen relaciones de intensidad y conflicto sociales entre México y Estados Unidos.

Ahora bien, nosotros planteamos que el origen y desarrollo de las sociedades de frontera, estaría dado a inicios del siglo XX y en particular durante la época de la Revolución Mexicana.

Al asociar la idea de las sociedades de frontera con la época social de la Revolución Mexicana, se clarificaron varios aspectos y resultaron experiencias interesantes. Por ejemplo, fue necesario establecer una periodización de la Revolución Mexicana que incluyera variables internacionales y nacionales, regionales y locales.

Al respecto, planteamos la finalización de la Revolución Mexicana en el año de 1929, porque con esa fecha se pueden identificar aquellas variables: la Crisis de 1929; la muerte del Caudillo; la creación del PNR; y el Levantamiento Escobarista.

Aunado a lo anterior, identificamos una serie de hechos, fechas, personajes y movimientos sociales que a su vez relacionamos a nivel nacional y regional, de tal manera, que durante la Revolución Mexicana las regiones de frontera del noroeste, norte y noreste no sólo eran referencias geográficas y áreas de desplazamientos político militares, sino que se revelaron como circunstancias y expresiones de sociedades de frontera.

Las actividades anteriores, nos permitieron identificar una serie de elementos para precisar las características propias de las sociedades de frontera.

En tal sentido, definimos a las sociedades de frontera como un conjunto de condiciones naturales y demográficas, económicas y socioeducativas, que a su vez, se manifiestan rígida y flexiblemente.

Tal definición, operativamente, fue eficaz, porque nos permitió identificar y analizar las condiciones y las manifestaciones propias de las sociedades de frontera.

Así logramos estudiar las condiciones naturales y sus rígidas manifestaciones, al respecto, baste mencionar que en el vasto territorio que configura a las sociedades de frontera, las condiciones geográficas, en cierta medida, se constituyen como límites naturales frente al exterior e interior del país; permiten delimitar, cuando menos, a tres sociedades de frontera (noroeste, norte y noroeste); y posibilitan la identificación de zonas de desarrollo en valles y costas, sierras y desiertos.

También fue posible estudiar las condiciones demográficas y su relativa flexibilidad, ya que el crecimiento de la población, en las sociedades de frontera, va en aumento, aunque en ciertas épocas se nota lento y en otras rápido; la distribución de la población en las tres sociedades de frontera se concentra, en orden de importancia, en el noreste, el noroeste y el norte.

Ahora bien, al asociar las condiciones naturales y demográficas de las sociedades de frontera, observamos que en un vasto territorio la población existente tiende a diluirse regionalmente; pero también comprobamos, que mientras en las zonas de valles y costas el número de la población es mayor, en los parajes de sierras y desiertos la cantidad de población es menor.

En relación a la flexibilidad económica de las sociedades de frontera, observamos que la posición geográfica, influye, ya que con la cercanía de los Estados Unidos, en aquellas sociedades, se experimentan con mayor rapidez e intensidad las relaciones económicas del desarrollo e interdependencia y con la relativa lejanía del centro del país, en las sociedades de frontera, se experimentan mecanismos político administrativos tendientes al desarrollo periférico y a la integración nacional.

De manera particular, la flexibilidad económica propia de las sociedades de frontera se expresa en procesos de producción y distribución, consumo y reproducción que a su vez tienen origen en el permanente e intenso contacto económico de escalas internacionales y nacionales, regionales y locales.

Al respecto, se pueden identificar cuatro procesos económicos que explican la flexibilidad económica de las sociedades de frontera: 1) La tendencia a la importación y consumo de los residentes de la región; 2) La filtración de ingresos de la población de la zona; 3) La industrialización periférica, vía la maquiladora; y 4) La configuración de corredores económicos regionales.

Ahora bien, con base a la definición de sociedades de frontera, sostenemos, que en éstas, las condiciones naturales, demográficas y económicas, se manifiestan de manera rígida y flexible; y pensamos que ello se sintetiza través del estudio de los corredores económicos propios de las sociedades de frontera.

En efecto, en las sociedades de frontera, los corredores económicos se presentan como espacios de producción, poco más o menos especializados; como áreas de articulación horizontal y vertical de una serie de procesos productivos internacionales y nacionales; como regiones de desarrollo urbano en zonas de valles y costas, y parcialmente en desiertos y sierras; y como centros de atracción de la población regional. En resumen, los corredores económicos permiten identificar que las condiciones naturales, demográficas y económicas de las sociedades de frontera tienden a manifestarse de manera rígida y flexible.

Ahora bien, hasta aquí, la definición de sociedades de frontera, se derivaba lógicamente, del análisis de los modelos de estudio mencionados anteriormente, sin embargo, nosotros asociamos un elemento más, las relaciones socioeducativas.

Al respecto, las relaciones socioeducativas las estudiamos bajo una doble dimensión, por un lado, teóricamente, por el otro, estableciendo niveles de acercamiento hacia las sociedades de frontera.

Teóricamente, las relaciones socioeducativas las asociamos a los nexos hombre-naturaleza y hombre-hombre, es decir a las circunstancias y manifestaciones de la producción y reproducción del hombre en sí. En tal sentido, aquellas relaciones, las identificamos con la vida cotidiana y los principios educativos del conformismo y espontaneísmo.

Las relaciones socioeducativas en su dimensión de vida cotidiana implicarían una realidad que se manifiesta como una totalidad en claroscuro; que posee una organización y jerarquización; que se reproduce a través de una innumerable cantidad de acciones individuales; que es espontánea y deliberada; que es natural e ineludible.

Desde nuestro punto de vista, las relaciones socioeducativas en su dimensión de vida cotidiana, serían una especie de vehículo, diariamente utilizadas por los individuos, con lo cual se facilita la producción y circulación de símbolos individuales y grupales, mismos que a la larga, se constituirían como expresiones sociales tendientes a delimitar interna y externamente a las sociedades en general.

Pero también pensaríamos que las relaciones socioeducativas en su dimensión de vida cotidiana que tienden a la socialización y asimilación de la vida diaria se articulan a través de cierto tipo de personal e instituciones.

Con base a la posición de estudio de los llamados intelectuales, observamos que en las sociedades capitalistas, aquellos comparten y construyen principios pedagógicos que tienden a manifestarse deliberada y naturalmente.

Al respecto, en las sociedades capitalistas los principios del conformismo y del espontaneísmo tienden a manifestarse contradictoriamente. Mientras que el conformismo educativo se presenta como una tendencia escolar de crédito, globalización humanística y de conocimientos generales, el espontaneísmo educativo se presenta como una tendencia escolar de rédito, profundización profesional y de especialización productiva.

Con aquellos planteamientos teóricos de las relaciones socioeducativas, establecimos a su vez aproximaciones hacia nuestro de objeto de estudio.

Para el caso de la sociedad mexicana, el análisis de las relaciones socioeducativas en su doble dimensión, es decir, de vida cotidiana y principios de conformismo y espontaneísmo educativo, la realizamos panorámicamente.

En la sociedad mexicana, se podrían identificar tres épocas sociales en las cuales las relaciones socioeducativas se expresan de manera dinámica: 1) Epoca de relaciones socioeducativas nacionalistas; 2) Epoca de relaciones socioeducativas de desarrollo; y 3) Epoca de relaciones socioeducativas de internacionalización.

Un segundo nivel de aproximación de las relaciones socioeducativas, lo realizamos a través de la época actual y con una serie de datos e información que asociamos a nivel nacional. Y observamos que la actual época de relaciones socioeducativas de internacionalización, tendencialmente se orienta hacia una colisión de la vida cotidiana y los principios escolares del espontaneísmo y el conformismo escolar, en donde se presentará un paulatino deterioro de la educación pública y un fortalecimiento de la educación privada.

Un tercer nivel de acercamiento de las relaciones socioeducativas, lo efectuamos a través de la comparación de ciertas cifras educativas nacionales y regionales. Con base a los resultados de aquella comparación, observamos que en las sociedades de frontera la población escolar representa una significativa cifra en relación al global nacional.

Finalmente, realizamos una aproximación hacia las sociedades de frontera del noroeste de México; conviene señalar que la forma de exposición de la investigación sufrió modificaciones, ya que, establecimos un análisis en el siguiente orden: 1) Desarrollo económico; 2) Frontera interiores; 3) Tendencias de poblamiento; y 4) Fronteras socioeducativas.

En las sociedades de frontera del noroeste de México el desarrollo económico se muestra flexible, ya que la combinación de tendencias productivas norteamericanas y mexicanas, adquieren forma regionalmente en áreas agrícolas, mineras, agropecuarias, de servicios e industriales.

En las sociedades de frontera del noroeste de México, las fronteras interiores, en cierta medida, funcionan a través de las condiciones geográficas que reducen la comunicación de la región con el resto del país y amplían la relación con los Estados Unidos.

Pero también podríamos establecer que en las sociedades de frontera del noroeste de México, las condiciones geográficas prevalecientes imponen límites de desarrollo interno en zonas de valles y costas, sierras y desiertos.

En las sociedades de frontera del noroeste de México, las tendencias de poblamiento muestran una rápida evolución del esquema rural hacia el modelo urbano. Asimismo se observa, que en las áreas de valles y costas en donde se concentra una mayor cantidad de población se facilita la implantación de los modelos de desarrollo urbano, mientras que en las zonas de sierras y desiertos en donde se diluye la población se mantienen esquemas de desarrollo rural.

Por último, en las sociedades de frontera del noroeste de México, las relaciones socioeducativas se identifican con rasgos y formas de articulación de la vida cotidiana y principios escolares del conformismo y espontaneísmo que se entrecruzan con situaciones internacionales, nacionales y regionales.

BIBLIOGRAFIA.

- ACUÑA, Rodolfo (1984). Caudillo Sonorense: Ignacio. Pesqueira y su Tiempo. ERA. México.
- ADAMS, Paul (1979). Los Estados Unidos de América. Siglo XXI. México.
- AGUILAR CAMIN, Héctor (1977). La frontera nómada. Sonora en la Revolución Mexicana. Siglo XXI Editores. México.
- _____ (1982). Saldos de la Revolución Mexicana. Cultura y Política de México: 1910-1980. Nueva Imagen. México.
- ALBA, Francisco (1979). Industrialización sustitutiva y migración internacional: el caso de México. En Indocumentados. Mitos y Realidades. El Colegio de México.
- ALMADA BAY, Ignacio (1988). Fin del Sonora Imaginario. NEXOS No. 132. México. Diciembre.
- ANUIES. (1990). Anuario Estadístico. Licenciatura.
- (1990). Anuario Estadístico. Posgrado.
- ASIMOV, Isaac (1983). La formación de América del Norte. Alianza Editorial. México.
- _____ (1983). El nacimiento de los Estados Unidos 1763-1816. Alianza Editorial. México.
- BANAMEX. (1989). México Social. 1988-1989. Indicadores Seleccionados.
- BARTRA, Armando et. al. (1982). Interpretaciones de la Revolución Mexicana. Ed. Nueva Imagen. México.
- BASSOLS, Angel. (1972). El noroeste de México. Un estudio geográfico económico. UNAM.
- BATAILLON, Claude. Las regiones geográficas en México. Siglo XXI. México.

- BELL, Daniel (1989). Los Estados Unidos como excepción histórica.
Revista Vuelta No. 157. Diciembre.
- BUSTAMANTE, Jorge (1979). Emigración indocumentada a los Estados Unidos. En Indocumentados. Mitos y Realidades. El Colegio de México.
- _____ (1979). La propuesta de política migratoria en los Estados Unidos y sus repercusiones en México. En Indocumentados. Mitos y Realidades. El Colegio de México.
- _____ (1980). México-Estados Unidos. Bibliografía general sobres estudios fronterizos. El Colegio de México.
- _____ (1981). La interacción social en la frontera México-Estados Unidos: un marco conceptual para la investigación. En la frontera del norte. Integración y Desarrollo. El Colegio de México.
- _____ (1981). México-Estados Unidos. La frontera invisible. NEXOS No. 42.
- _____ (1987). La migración de los indocumentados. El Cotidiano. Número Especial 1.
- _____ (1988). La línea y su sombra. NEXOS No. 132.
- CARRERAS DE VELASCO, Mercedes (1974). Los mexicanos que devolvió la crisis 1929-1932. Secretaria de Relaciones Exteriores.
- CASSASOLA, Gustavo (1962). Historia Gráfica de la Revolución Mexicana. Tomos 5 y 6. Ed. Trillas.
- CASTAÑEDA, Jorge (1989). A la puerta de Washington. NEXOS No. 142.
- CASTAÑEDA, Jorge y PASTOR, Robert (1989). Límites de la Amistad. México-Estados Unidos. Joaquin Mortiz/Planeta.
- CASTELLANOS, Alicia (1981). Ciudad Juárez. La vida fronteriza. Nuestro Tiempo.

- CASTRO MARTINEZ, Pedro (1980). Fronteras Abiertas. Expansionismo y Geopolítica en el Brasil Contemporáneo. Siglo XXI. México.
- CENTRO NACIONAL DE INFORMACION Y ESTADISTICAS DEL TRABAJO. (CENIET). (1977). Análisis de algunos resultados de la primera encuesta a trabajadores no documentados devueltos de los Estados Unidos.
- COERVER, Don y HALL, Linda (1984). Texas y la Revolución Mexicana: Un Estudio sobre la Política Fronteriza Nacional y Estatal, 1910-1920. F.C.E. México.
- COLLADO, María del Carmen. (1987). La burguesía mexicana. El emporio Brannif y su participación política 1865-1920. Siglo XXI.
- CORDOVA, Arnaldo (1973). La Ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen. ERA. México.
- CORNEJO, Gerardo (1977). La Sierra y el Viento. Legga. México.
- _____ (1989). Al Norte del Milenio. Legga. México.
- DURANTE DE CABARGA, Eduardo (1933). Abelardo L. Rodríguez. El hombre de la hora. Ed. Botas.
- ELIZONDO, Ricardo. (1987). 70 Veces 7. Leega Literaria.
- (1991). Relatos de Mar, Desierto y Muerte. Leega Literaria.
- ESPINOZA, Victor A. y JACOBO MOLINA, Edmundo (1987). En el Límite: México-Estados Unidos. El Cotidiano Número Especial 1.
- ESPINOZA, Victor A. (1990). Don Crispín. Una Crónica Fronteriza. El Colegio de la Frontera Norte.
- FERNANDEZ, Raúl (1980). La frontera México-Estados Unidos. Un Estudio Socioeconómico. Terranova. México.
- FUENTES, Carlos et. al. (1989). Frontera Norte. La cicatriz y la herida. NEXOS. 140.

- GARCIA, Jorge. (1989). Economía fronteriza de Baja California: Población y producto interno 1950-1980. En Frontera Norte. Chicanos, pachucos y cholos. Ed. Ancien Régime. UAZ-UAM.
- GARRIDO, Luis Javier (1986). El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México. S E P.
- GONZALEZ, Luis H. (1984). Frontera norte de México: Proceso de conformación y características socioeconómicas. Tesis de Licenciatura. F. C. P. y S. UNAM.
- _____ (1987) La Revolución Mexicana en el Noroeste de México. Inédito.
- (1991). Condiciones y Manifestaciones del Tratado de Libre Comercio en las Sociedades de Frontera. Ponencia sustentada en el "Foro Internacional: Las Frontera Nacionales en el Umbral de Dos Siglos." Realizado en la Ciudad de México, los días 24, 25, 26, .27 y 28 de julio de 1991.
- (1991). Panorámica de las Relaciones Socioeducativas en México 1910-1990. Ponencia sustentada en el Simposium "Al filo de la transformación de los estados fronterizos." Realizado en Chihuahua, Chih., los días 31 de octubre, 1o., 2 y 3 de noviembre de 1991.
- GRAMSCI, Antonio. (1974). El "Risorgimento". Ed. Granica.
- (1981). La alternativa pedagógica. Fontamara.
- (1984). Los intelectuales y la organización de la cultura. Ed. Juan Pablos.
- GUNDER, Frank. (1976). ¿Feudalismo o Capitalismo en América Latina? Ed. Oveja Negra.

- GUTIERREZ, Daniel Carlos (1991). Notas Sobre las Sociedades de Frontera: Aproximaciones a la Cultura Fronteriza. (El Caso de la Región Sonorense). Tesis de Maestría. F. C. P. y S. UNAM.
- HALL, Linda (1981). Alvaro Obregón. Poder y revolución en México 1911-1920. F.C.E. México.
- GUZMAN, Luis. (1967). Memorias de Pancho Villa. Compañía General de Ediciones, S.A. México.
- HELLER, Agnes. (1977). Historia y vida cotidiana. Ed. Grijalbo. México.
- (1985). Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista. Ed. Grijalbo. México.
- HERRERA, Pablo. (1976). La colonización del Valle de Mexicali. UABC.
- HEWITT DE ALCANTARA, Cynthia (1978). La modernización de la agricultura 1940-1970. Siglo XXI. México.
- INEGI-SPP (1982). Estadística económica y social por entidad federativa.
- (1983). Estadística de la industria maquiladora de exportación 1974-1982.
- (1986). Estadísticas Históricas de México. II Tomos.
- (1986). Estructura económica del estado de Chihuahua.
- (1986). Estructura económica del estado de Coahuila.
- (1987). Estructura económica del estado de Tamaulipas.
- (1987). Estructura económica del estado de Sinaloa.
- (1987). Estructura económica del estado de Baja California.
- (1990). Sonora. Cuaderno de información para la planeación.
- (1990). Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. 1988-1989.

- JARA, Alvaro. (1973). Tierras Nuevas. El Colegio de México.
- LANGLEY, Lester (1989). Mexámerica. NEXOS No. 140.
- LOPEZ OCHOA, Marco Antonio (1989). Sonora: Tierra de Caudillos. Capitalismo y Dominación en Sonora (1880-1984).
- LOPEZ Y RIVAS, Gilberto (1989). La Guerra del 47 y la resistencia popular a la ocupación. Ed. Nuestro Tiempo. México.
- LOYOLA, Rafael. (1980). La crisis Obregón-Calles y el Estado Mexicano. Siglo XXI. UNAM.
- LOWENTHAL, Abraham. (1989). Estados Unidos. La convivencia imperfecta. Los Estados Unidos y América Latina. Ed. Nueva Imagen. México.
- LUISELLI, Cassio y BABITT, Bruce. (1989) Rumbo a Estados Unidos. NEXOS. No. 137.
- MANNY LUND, Daniel. (1982). Apuntes para una historiografía de la frontera norte. En Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales No. 113-114.
- MARGULIS, Mario y TUIRAN, Rodolfo. (1986). Desarrollo y Población en la frontera norte: El caso de Reynosa. El Colegio de México.
- MARIENSTRAS, Elise. (1982). La resistencia india en los Estados Unidos. Siglo XXI. México.
- MARINI, Ruy. (1974). Dialéctica de la Dependencia. ERA. México.
- MARTINEZ, Oscar. (1982). Ciudad Juárez: el auge de una sociedad fronteriza a partir de 1848. F C E. México.
- MEDIN, Tzvi. (1982). El minimato presidencial: historia política del maximato. 1929-1935. ERA. México.
- MENDEZ, Miguel. (1989). Peregrinos de Aztlán. ERA. México.
- (1991). Que no mueran los sueños. ERA. México.

- MENESES, Ernesto. (1986). Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934. Centro de Estudios Educativos, A.C.
- MEYER, Lorenzo, et.al. (1978). Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1928-1934. Los inicios de la institucionalización. La política del maximato. El Colegio de México.
- MINIAM, Isaac. (1981). Progreso técnico e internacionalización del proceso productivo. El caso de la industria maquiladora de tipo electrónica. CIDE.
- MOYANO PAHISSA, Angela. (1987). México y Estados Unidos. Orígenes de una relación 1819-1861. SEP.
- NOLASCO, Margarita et. al. (1985). Los niños de la frontera: ¿Espejismos de una nueva generación? OCEANO-CECODES. México.
- OJEDA, Mario. (1982). Administración del desarrollo de la frontera norte. El Colegio de México.
- PADUA, Jorge. (1980). Poder local. Poder regional. El Colegio de México.
- PAZ, Octavio. (1985). Tiempo Nublado. Ed. Origen-Planeta. México.
- PIÑERA, David. (1987). Visión histórica de la frontera norte de México. UNAM-UABC.
- PORGES GIL, Emilio. (1964). Autobiografía de la Revolución Mexicana. Un tratado de interpretación histórica. Ed. Instituto Mexicano de Cultura. México.
- RADDING, Cynthia. (1986). Las estructuras formativas del capitalismo en Sonora (1900-1930). Universidad Autónoma de Nuevo León.
- RAMIREZ, José Carlos. (1986). Hipótesis acerca de la historia económica y demográfica de Sonora en el periodo contemporáneo (1930-1983). El Colegio de Sonora.

- _____ (1988). Historia Contemporánea de Sonora 1929-1984. Gobierno del Estado de Sonora- El Colegio de Sonora.
- _____ (1988). La nueva industrialización en Sonora: El caso de los sectores de alta tecnología. El Colegio de Sonora.
- REED, John et. al. (1985). Bajando la frontera. Leega-Júcar. México.
- RODRIGUEZ, Abelardo. (1928). Gobierno del Distrito Norte de la Baja California. Memoria Administrativa. 1924-1927.
- (1964). Autobiografía. Ed. Novaro.
- ROETT, Riordan, et. al. (1989). México y Estados Unidos. El manejo de la relación. Siglo XXI. México.
- RUFINELLI, Jorge. (1983). John Reed. Villa y la Revolución Mexicana. Nueva Imagen.
- SAENZ, Josué. (1989). México, Canadá y Estados Unidos: ¿Un mercado común? VUELTA No. 157.
- SALAS-PORRAS, Alejandra, et. al. (1989). Nuestra frontera. Nuestro Tiempo. México.
- SALAZAR, Alfonso. (1966). Historia del Distrito Norte de la Baja California. 1500-1927.
- SOLANA, Fernando et. al. (1982). Historia de la educación pública en México. SEP.
- SPP-SEP-CIDE. (1989). La enmienda Simpson-Rodino y los trabajadores indocumentados mexicanos. Mecanoscrito.
- SZEKELY, Gabriel. (1989). USAMEX: El avance de la integración. NEXOS No. 144.
- TAMAYO, Jesús y FERNANDEZ, José. (1983). Zonas fronterizas (México-Estados Unidos). CIDE.

----- (1987). Frontera política regional y políticas nacionales. En México 17 Angulos de un Sexenio. Plaza y Valdés.

TEUTLI, Guillermo. (1986). La política federal de desarrollo fronterizo: Análisis y perspectivas. En estudios fronterizos. Revista del Instituto de Investigaciones Sociales. UABC.

THORUP, Cathryn y SMITH, Peter. (1990). Mexamérica. NEXOS No. 146.

TORRES, Blanca. (1990). Interdependencia: ¿Un enfoque útil para el análisis de las relaciones México Estados Unidos? El Colegio de México.

URQUIDI, Victor. (1990). Bases para una mayor integración económica entre México y Estados Unidos. El Colegio de México.

VALADES, José C. (1984). Rafael Buelna. Las caballerías de la revolución. Leega-Júcar. México.

----- (1985). Porfirio Díaz contra el gran poder de Dios. Las rebeliones de Tomóchic y Temósachic. Leega Júcar. México.

VALDERRABANO, Azucena. (1990). Historias de Poder. El caso de Baja California. Grijalbo. México.

VAZQUEZ, Josefina. (1977). Los mexicanos y norteamericanos ante la Guerra del 47. Ed. Ateneo- México.

----- (1989). México frente a Estados Unidos. (Un ensayo histórico 1776-1988). F C E. México.

VAZQUEZ, Miguel A. (1988). Los grupos de poder económico en Sonora. UNISON.

VELLINGA, Menno. (1988). Desigualdad, poder y cambio social en Monterrey. Siglo XXI. México.

_____ (1989). Industrialización, burguesía y clase obrera en México. Siglo XXI. México.

VENEGAS, Daniel. (1984). Las aventuras de don Chipote o Cuando los pericos mamen. SEP-CEFNOEX.

VILAR, Pierre. (1980). Iniciación al vocabulario del análisis histórico. Grijalbo. México.

WEBER, David. (1988). La frontera norte de México, 1821-1840. El sudeste norteamericano en su época mexicana. F C E. México.